

EL COLEGIO DE MEXICO
Centro de Estudios Económicos y Demográficos.

EL EMPRESARIO INDUSTRIAL
Patrones tradicionales
de constitución y sucesión empresarial

Roberto Salazar Gutiérrez

VERSION PRELIMINAR
con un suplemento
de materiales, mayo de 1971.

INDICE

Introducción	iii
PARTE I	
LOS OBJETIVOS	
1. Objetivos generales	1
2. Objetivos específicos	3
3. Una hipótesis	4
PARTE II	
METODOLOGIA	
1. La unidad de análisis	6
2. Contexto de la unidad de análisis	7
3. Definiciones	8
4. Las fuentes de información	13
PARTE III	
ANTECEDENTES HISTORICOS Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION	
1. La industria antigua	16
a) La herencia colonial	17
b) Población indígena y rural	21
c) La oligarquía terrateniente	27
d) Una tecnología insuficiente	29
2. Participación de la hacienda en el origen del proceso de industrialización en México	32
3. Los empresarios industriales de la primera etapa de la industrialización	44
PARTE IV	
LOS EMPRESARIOS HISTORICOS	
1. Inigo Noriega	54
2. Braulio Iriarte	55
3. Arturo Mundet	60
4. Pablo Díez	62
PARTE V	
EL EMPRESARIO INDUSTRIAL Y LOS PATRONES TRADICIONALES DE CONSTITUCION Y SUCESION EMPRESARIAL	
1. El empresario español	67
2. Las actas constitutivas de la industria y su análisis	75
3. Los patrones de constitución empresarial	78

4. Los empresarios fundadores de la actual industria harinera	85
a) Los empresarios de origen español	86
b) Los empresarios de origen francés	90
5. La corporación familiar	93
6. El matrimonio y la función social de la mujer en la firma industrial	102
7. Reclutamiento empresarial	108
8. La sucesión hereditaria	114
9. Patrones tradicionales de sucesión empresarial	118

PARTE V

CONCLUSIONES	136
--------------	-----

BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS

Bibliografía	144
Indice de documentos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del D.F. para la historia de la industria electrónica	147
Indice de documentos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del D.F. para la historia de la industria harinera	151

APENDICE

Acta constitutiva de una industria
Síntesis de las actas constitutivas de la industria harinera y electrónica.

INTRODUCCION.

El papel que realiza el empresario industrial en México, no se conoce, nada se sabe de su comportamiento social como uno de los protagonistas centrales de la economía nacional. Se desconocen también los procesos sociales que concurren para su formación y en qué condiciones se constituye en actor del desarrollo económico.

El estudio del empresario industrial significará conocer, desde una nueva perspectiva de análisis, algo del contorno real que el desarrollo ha alcanzado y en qué medida sus empresarios han sabido propiciarlo.

Este trabajo se realizó con una parte de los materiales que han sido recopilados para el proyecto de investigación "El Empresario Industrial y el Desarrollo Económico de México", que se realiza dentro del programa de investigaciones del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México^{1/}, y trata de estudiar ciertos aspectos que definen las pautas de organización empresarial en una rama de la industria alimenticia tradicional.

^{1/} Véase al respecto, Cinta, R., y Salazar, R., El Empresario Industrial y el Desarrollo Económico de México, anteproyecto de investigación, El Colegio de México, 1969.

Los patrones de constitución empresarial y sus características en torno a cómo se realiza la sucesión de las primeras generaciones de empresarios, es el tema principal del presente estudio, aunado a un análisis -- histórico de los primeros empresarios y sus industrias en México, además de incluir un apéndice de materiales para el estudio de los empresarios industriales.

Debe quedar constancia que una versión similar de este documento preliminar, sirvió como trabajo de tesis para obtener la Maestría en Ciencias Antropológicas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, considerando además que los errores y deficiencias contenidos en el estudio, son de la estricta responsabilidad del autor.

Mayo, 1971.

PARTE I. LOS OBJETIVOS

1. Objetivos Generales.

Uno de los proyectos de investigación que se realizan en el Centro de Estudios Económicos Demográficos de El Colegio de México, corresponde a "El Empresario Industrial y el Desarrollo Económico de México" que dirige el sociólogo Ricardo Cinta. El objetivo de esta investigación consiste en determinar cuál ha sido la participación de los grupos empresariales industriales en el desarrollo económico del país y cuál la contribución de sus acciones para modificar el estado de subdesarrollo de la economía nacional^{2/}.

Así mismo la investigación estudia hasta qué grado los empresarios han contribuido a impulsar e imprimir continuidad al proceso de desarrollo industrial en las últimas décadas y cuáles son sus contenidos ideológicos sobre el proceso de desarrollo económico y social.

^{2/} Cinta, Salazar, Op. Cit., p. 1.

Básicamente el estudio que se realiza en El Colegio de México, consiste en un análisis de interpretación sociológica sobre el desarrollo económico, al considerar el tipo de relaciones existentes entre la estructura económica y la estructura social.

El programa de la investigación incluye un análisis histórico con base en la información censal disponible y otras fuentes de información secundaria, que comprenden un período de 30 o 40 años. Este análisis permitirá estudiar la evolución de los sectores de actividad económica y la importancia relativa del sector industrial a través del crecimiento del Producto Industrial Bruto y de la estratificación ocupacional.

Otros objetivos del proyecto de empresarios, están encaminados a investigar el proceso de implantación de empresas industriales, en sus distintas ramas de actividad, la acción del Estado en favor de la industrialización y de las políticas de fomento industrial dirigidas a viabilizar y dar continuidad al proceso de industrialización nacional, particularmente a partir del proceso de sustitución de importaciones.

2. Objetivos específicos.

Para los propósitos muy particulares de la presente investigación, el análisis estuvo orientado a conocer:

- a) el proceso formativo de un grupo de empresarios industriales desde los comienzos mismos de la fundación de su industria,
- b) la localización de los fundadores y la primera generación de empresarios,
- c) los patrones de constitución empresarial, contenidos en las sociedades anónimas de la industria,
- d) los patrones de sucesión empresarial, para determinar los niveles de supervivencia de la empresa y
- e) cómo se constituyen los empresarios de un sector industrial en grupo económico.

Además, se quiere saber si la evolución de estos empresarios industriales, se realizó dentro de una estructura social históricamente definida, en la que la inmigración extranjera, en la mayoría de los casos, dispuso del control y de la propiedad del sistema económico.

El interés mismo del estudio siempre trató de observar el comportamiento de aquellos individuos cuya jerarquía económica los sitúa en la cúspide de las decisiones o de la propiedad de las industrias, que por estar integrados

dentro de sociedades anónimas, su participación se diluye entre numerosos socios, gerentes y representantes legales, con menor poder de decisión a nivel de la empresa.

3.- Una hipótesis.

Se parte del supuesto de que el proceso de industrialización que vivimos en México, tuvo su origen en el último cuarto del siglo pasado, sostenido por grupos económicos nacionales y auspiciado por una fuerte inversión extranjera. Esto permite suponer que la primera generación de empresarios que constituyeron las primeras industrias, participó de los condicionamientos estructurales vigentes durante el largo período del Porfiriato.

La estructura económica nacional de esa etapa histórica, perteneció principalmente a dos tipos de grupos económicos, que si bien se unían dentro de una alianza corporativa, eran distintos por su desigual procedencia: por un lado estaban los empresarios de los grupos económicos extranjeros enclavados en todas las actividades económicas, y por otro, los empresarios de grupos económicos originarios del primer momento de dependencia hispana y que a su vez representaban a los grupos sociales nacionales contenidos dentro de una oligarquía terrateniente.

El interés por hacer válida, aunque sea en parte la hipótesis anterior, consiste en demostrar cómo se han venido repitiendo patrones seculares de comportamiento empresarial, y en donde el atributo dominante hispano, ha perdurado hasta nuestros días.

PARTE II. METODOLOGIA

La industria privada del país, por su carácter de sociedad anónima, hace difícil localizar a sus verdaderos propietarios; es fácil perderse en los cuadros administrativos o de gerencia, sin poder siquiera identificar al principal fundador o promotor de la empresa.

No existen historias de empresarios que permitan saber quiénes fueron los empresarios más relevantes de las mayores industrias del acero, la química, la electrónica, etc., que dieron el primer impulso para alcanzar su desarrollo actual, es por eso que se buscó aquella probabilidad de adentrarse en la estructura misma de la industria, sin el menor recelo de equivocarse sobre quiénes son los principales hombres industriales, y su posición decisiva en los mandos del grupo económico:

Las historias documentales de 45 industrias, finalmente permitieron explicar los patrones de constitución empresarial, o sea el momento de coalición entre los intereses creados por el tiempo y el esfuerzo personal de nuevos miembros con derechos establecidos para continuar con el control y la propiedad de la industria.

1. La Unidad de Análisis.

La unidad de análisis es el empresario y su indentificación en las fuentes de información se registra como:

- a) fundador de una empresa
- b) propietario de una industria
- c) socio fundador
- d) accionista
- e) miembro del consejo de administración, y
- f) apoderado de la empresa con poderes amplísimos de administración y de dominio.

El análisis de la información persigue un enfoque diacrónico, desde el momento mismo de la fundación de la industria, localizando a sus fundadores y a los sucesores cuando la primera generación ha cumplido su función empresarial.

No existen atributos substanciales que permitan la fácil localización del hombre industrial en la mayoría de los documentos debido a que la ocupación de industrial difícilmente se registra como actividad característica del individuo que hace de ella su ejercicio, es más frecuente que un empresario se considere comerciante, banquero, o - profesionista; excepcionalmente se registra como industrial.

Es por eso, que en la información de la empresa, los empresarios se localizaron por su participación social en términos del capital aportado, por su antigüedad en la industria, por la jerarquía en los consejos de administración y por la frecuencia en que aparece su nombre en las decisiones y gestiones de los documentos notariales.

2 Contexto de la Unidad de Análisis.

Uno de los propósitos fundamentales encaminados a estimar el comportamiento de los empresarios, consistió en delimitar como contexto de su acción a:

- a) el grupo económico al que pertenece
- b) la sociedad anónima que representa
- c) la participación familiar de su organización social, y
- d) el papel directivo que desempeña en las decisiones de la empresa.

3 Definiciones.

El empresario teórico:

La mayoría de los estudios realizados sobre empresarios, se caracterizan principalmente por quedar contenidos en dos marcos teóricos de análisis de muy distinta interpretación. Uno de estos procedimientos de análisis, distingue al empresario en términos puramente económicos, colocándolo como parte integrante de la función económica.

Marshall^{3/}, al analizar los componentes de la economía, alude a los empresarios al referirse a las difíciles tareas que se requieren para dirigir la producción, lo que hace necesario un cuerpo especializado de patrones, u hombres de empresa que se "aventuren" o "asuman riesgos", que aporten el capital y el trabajo necesario para llevar a cabo hasta los detalles más insignificantes.

La mayoría de los estudios interesados en analizar el comportamiento del empresario en el desarrollo económico, recurren a los fundamentos teóricos de Schumpeter^{4/}. El empresario schumpeteriano no es solamente el hombre de negocios que trabaja por su cuenta dentro de una economía de cambio, sino todo aquel individuo que cumple la función de llevar a cabo nuevas combinaciones; bien pueden ser los directores, empleados o accionistas de la empresa. Esta definición de empresarios excluye a los capitalistas muy a pesar que sean las personas que soportan los riesgos.

El empresario de Schumpeter es el hombre creador de una institución económica, que para constituirla, es necesario que lleve a cabo nuevas combinaciones no realizadas antes.

^{3/} Marshall, Alfred, Principios de Economía, Editorial - Aguilar, Madrid, 1957, p. 244-245.

^{4/} Schumpeter, Joseph A., Teoría del Desarrollo Económico, F. C. E., México, 1944, p. 118.

Es evidente suponer que estas abstracciones conceptuales, corresponden a procesos de desarrollo original en economías industrializadas, donde es posible definir al empresario como creador e innovador de un proceso económico y donde destaca por su creatividad tecnológica - innovadora, más que por su participación en el suministro del capital o en la responsabilidad para tomar decisiones.

Otras formulaciones generales dentro del análisis económico, coinciden en señalar como atributos propios de los empresarios, aquellas funciones encaminadas a tomar decisiones que gobiernan la política de la empresa, así como asumir los riesgos y enfrentarse con las incertidumbres del mercado o la inversión.

Harbison y Myers^{5/}, consideran como variable única del desarrollo, el grado de modernización de los empresarios a través de la dirección de las empresas, sin que con esto se llegue a interpretaciones sociológicas que aclaren diferencias estructurales, históricas o culturales de la acción empresarial. La organización y dirección de la empresa son consideradas como variables significativas de los niveles de modernización que han alcanzado los empresarios en distintas regiones del mundo.

^{5/} Harbison, Frederick y Myers, Charles A., La Dirección de Empresa en el Mundo Industrial, McGraw-Hill, Nueva York, 1962.

Desde otra perspectiva distinta de análisis, la Sociología del desarrollo estudia a las élites empresariales a partir de la formación de los mercados mundiales, o sea desde el momento en que una industrialización incipiente como complementaria de la economía exportadora, empieza a lograr autonomía en el sistema productivo nacional.

Cardoso define la constitución de estas élites empresariales cuando dice "por formación de élites empresariales se entenderá la aparición dentro del ámbito de las clases productoras, de algunos subgrupos con suficiente capacidad de liderazgo para imponer una reorientación de la actividad económica; con todas las consecuencias que esto entraña en el plano de reclutamiento social de nuevos empresarios, en el de sus nuevas funciones y en la formación de nuevos principios orientadores de la acción" 6/.

Para la región de América Latina, el mismo autor señala condicionantes de tipo estructural de la acción empresarial y hace referencia al grado de control y participación que los empresarios alcanzan en el mercado y en la sociedad, "en economías que intentan establecerse sobre bases nacionales, cuando ya existe un mercado mundial constituido que, en gran medida, se opone a la formación de cen-

6/ Cardoso, Fernando H., Cuestiones de Sociología del Desarrollo de América Latina, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1968, p. 124-5.

tros nacionales de control de las decisiones de inversión y consumo. Solamente cuando se consideran esas peculiaridades históricas y estructurales, las distinciones que establecemos entre empresarios especuladores, empresarios puritanos, empresarios desarrollistas y los modernos dirigentes de empresas, pueden asumir un carácter descriptivo^{7/}.

En este procedimiento de análisis sociológico, se considera a los empresarios como parte de un sector dinámico, capaz de participar en el crecimiento económico, así como de establecer las condiciones de subdesarrollo y dependencia de la situación latinoamericana,

7/ Cardoso señala una tipología basada en un examen de atributos fundamentales que permite una categorización de los tipos básicos de acción empresarial. "como emergentes de ajustes estructurales que nacen del juego de relaciones entre obreros, empresarios y estado".

Presenta cuatro grupos de empresarios con el cruce de las siguientes orientaciones indicadas.

- 1) S-,E-: empresario-especulador "que funda su prosperidad en golpes de audacia en la manipulación de stocks, en la represión de la tendencia de aumento salarial (aprovechamiento de mano de obra marginal), etc."
- 2) S-,E+: el empresario puritano, "racionalidad a nivel puramente interno de la empresa".
- 3) S+,E-: "Empresario desarrollista, pero especulador".
- 4) S+,E+: "es el hombre de empresa moderna, interesado en la planificación a nivel societal y en la racionalización y burocratización a nivel de la empresa".

Cardoso, Fernando H., "Las Elites Empresariales en América Latina" en Lipset, S. M. y Solari, A., Elites y Desarrollo en América Latina, Paidós, Buenos Aires, 1967, p. 108-123.

considerando aquellas condiciones históricas y estructurales, internas o externas que el subdesarrollo como consecuencia de la dependencia económica, ha impuesto el capitalismo mundial.

No obstante lo significativo de la interpretación estructural sobre el subdesarrollo en los países latinoamericanos, este esquema de interpretación sociológica no ha despertado el interés de especialistas en las distintas regiones para hacer consideraciones pormenorizadas, que puedan introducir modificaciones de análisis de las características de los procesos históricos específicos de cada país, de manera tal que explique aquellas características propias del subdesarrollo y que sólo a través de apreciaciones de tipo global se ha venido explicando.

4 Las fuentes de Información.

Un obstáculo considerable para la recopilación de los materiales, consistió en obtener aquellos documentos en que se registra la conducta simbólica o verbal de los empresarios. El método a seguir requirió de un plan de trabajo que localizara las fuentes de información de los archivos donde quedan depositados los testimonios de la existencia de los empresarios.

En algunas dependencias del gobierno se encuentra esa información, por ejemplo en el archivo del Departamento Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores que controla y autoriza las gestiones para la constitución de toda sociedad anónima nacional o extranjera, la Secretaría de Industria y Comercio, la Dirección General de Estadística, el Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Secretaría del Trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social que cuenta con un padrón de empresarios y las Cámaras Industriales. Sin embargo no hay acceso a estos archivos por considerarlos confidenciales y porque además carecen de índices clasificatorios, no obstante que muchos de ellos son de carácter histórico.

La fuente más importante para la historia económica y social de la moderna sociedad anónima, se localiza en el Archivo General de Notarias del Distrito Federal, a pesar de que es difícil su disponibilidad al estudioso y porque no cuenta con un índice de clasificación.

Las fuentes de información que permitieron indagar la historia documental de las empresas desde los comienzos mismos de su fundación, se encuentran en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de las ciudades donde la industria se encuentra localizada.

Existen en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Distrito Federal 768 volúmenes que corresponden al Libro Tercero, solo para el registro de actas y protocolos notariales de las sociedades anónimas, constituidas a partir de 1885 y que para esos años las sociedades eran registradas en nombre colectivo.

En este Registro se consultaron 225 volúmenes para recoger la historia documental de la industria harinera, 125 volúmenes para la industria electrónica y sólo para recopilar la historia de una de las industrias más antiguas, fué necesario consultar 41 volúmenes.

El total de volúmenes consultados han permitido disponer de 45 historias de casos entre industria harinera, electrónica y otras de diversa manufactura que fueron necesarias para ilustrar el análisis histórico de la investigación.

PARTE III. ANTECEDENTES HISTORICOS Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

1. La Industria Antigua

Durante el largo período colonial en que la empresa española establece como principal actividad económica la comercialización de la agricultura y la minería, surgen pequeños signos de industrialización que habrán de alcanzar significado histórico por su aportación al establecimiento de un mercado interno.

La necesidad por conocer las condiciones concurrentes en la formación de una incipiente industrialización y la proyección que los problemas desde su inicial origen alcanzaron, obligan a considerar algunos factores internos para ilustrar la precaria economía industrial que a fines del siglo pasado y muy avanzado el presente, han mantenido la dependencia del país de economías externas.

Los antecedentes históricos que aquí se consideran como condicionantes internos de una política de industrialización, son:

- a) una herencia colonial
- b) una población indígena y rural
- c) una oligarquía terrateniente y
- d) una tecnología insuficiente.

a) La Herencia Colonial.

Algunas de las causas por las que predominó una precaria industria nacional durante el siglo pasado, se debió a circunstancias que se remontan desde la época colonial, como consecuencia del sistema económico de España y de sus relaciones comerciales con sus colonias; la política económica estuvo orientada a favorecer el consumo de los productos naturales o manufacturados de la península.

El intento de industrialización de la Colonia es tardío y esporádico. La dependencia económica de la Metrópoli es definitiva, de ahí que las primeras actividades económicas en las que se empleó a la mano de obra nativa fueron agrícolas, mineras o para la construcción de nuevos templos y edificios coloniales.

La pequeña industria de manufacturas que logró establecerse en la Colonia, consistió en una adaptación de hilados y tejidos a base de algodón, producido por una población preponderantemente indígena y con modalidades que no alteraron los productos de lino, sedas y lanas de importación, para consumo de la población europea aquí radicada^{1/}.

^{1/} Mendizabal, Miguel Othón, Las Artes Textiles en México, Obras Completas, Tomo VI, p. 264-5.

Pueden considerarse dos razones que fomentaron el crecimiento de la industria textil de la Colonia: primera, que esta industria no tuvo al frente una competencia externa que le aventajara en el mercado interno, ya que los mercaderes que introducían las telas de importación estaban sujetos a elevados impuestos tanto aduanales como a través de tarifas impositivas durante su recorrido por el inte--rior del país^{2/}; y segundo, la facilidad con que la mano de obra nativa, se adaptó a la tecnología de telares que introdujeron los españoles, tanto por que ya se contaba con conocimientos de la materia prima, como porque en la economía prehispánica, los tejidos constituían parte del equipo cultural.

Es posible conocer la herencia colonial que subsistió a través de la industria de manufacturas si se sigue la trayectoria que tuvo la industria textil desde su origen en el largo período de la Colonia. Si bien es posible afirmar que desde que aparecen los primeros obrajes y beneficios mineros quedaron establecidas las normas de trato y relaciones sociales entre los distintos sectores de la economía, correspondió a la industria textil consti

^{2/} Una fuente sobre los antecedentes históricos de la industrialización en México se encuentra en: Potash, Robert A., El Banco de Avío de México, El Fomento de la Industria, 1821-1846, F. C. E., 1959.

tuirse en un laboratorio de experiencias, en las que se conformaron las pautas sociales para el comportamiento de los empresarios y la mano de obra empleada; su evolución ante numerosos conflictos políticos y sociales marcó el principal antecedente histórico del actual proceso de industrialización en México.

La industria textil del algodón, alcanzó el mayor grado de desarrollo que cualquier otra industria de manufacturas, tanto por el número de trabajadores ocupados como por el valor de la producción alcanzado. A principios del siglo XIX la región del Bajío tuvo marcada importancia por el monto de su producción lanera, sólo en la ciudad de Querétaro en veinte obrajes se empleaba a unas 1,500 personas, además de existir numerosos talleres familiares.

Puebla aún conserva aquella trayectoria fabril de manufacturas de algodón^{3/}, ocupó el primer lugar por el número de telares y por la cantidad de familias que se dedicaban al despepito del algodón o a la preparación de los hilos para los 1,200 tejedores que había.

Guadalajara empleaba a unas 2,000 personas en ese

^{3/} "La Constancia Mexicana" fundada en 1835 por Esteban de Antuñano, en el año de 1970 estaba en quiebra por la antigüedad de su equipo técnico y por las deudas a sus trabajadores. (Excelsior, 27 de Julio, 1970).

mismo ramo industrial, y se calcula que su industria absorbía una mano de obra de 6,000 personas en total^{4/}.

Debe hacerse énfasis en el hecho de que es durante la Colonia cuando quedan las bases sobre el control de la propiedad industrial, tanto de las materias primas como de las fabricas en manos de familias españolas. También correspondió a los inmigrantes españoles, el control del comercio sobre los productos elaborados por las diversas industrias además de la textil, de las tierras que producían la materia prima, de los fletes que la transportaban y de la venta de los productos terminados.

El primer empresariado de la rama textil, estuvo constituido por ricos comerciantes que soportaban los riesgos y las demoras consecuentes de una larga recuperación de sus inversiones; desde el envío de la materia prima a los centros productores y de éstos a los mercados regionales, de tal manera que el papel del empresario, estuvo orientado inicialmente hacia una continuidad de viejas prácticas del comportamiento de los sectores comercial y minero. Los empresarios de textiles fueron los mismos comerciantes que tuvieron influencia suficiente para ejercer el control sobre los créditos de los productos agropecuarios y sobre la exportación de los productos agrícolas y

^{4/} Humboldt, Alexander de, Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, Editorial Porrúa, México, 1966.

mineros.

Otras razones para considerar que la herencia colonial se manifestó dentro del sistema económico hasta fines del siglo pasado, lo justifican la economía de exportación minera que siguió dependiendo de los mismos mercados y comerciantes de épocas remotas, así como la exportación de productos colorantes de origen animal y vegetal. Las actividades agrícolas y ganaderas se mantuvieron bajo el control de familias que disfrutaron su privilegio durante generaciones.

b) Población indígena y rural

Una razón histórica primordial que poca importancia ha recibido al analizarse el proceso de desarrollo, consiste en no considerar la existencia de una población indígena numerosa a partir del momento en que se empiezan a constituir las bases para la formación de un mercado interno.

El consumo de artículos manufacturados era demasiado estrecho, debido a que la mayor parte de la población indígena y rural aún conservaba sus patrones tradicionales al producir sus propios bienes de consumo. El sistema económico y social indígena mientras estuvo marginado de las instituciones políticas de los grandes centros mercantiles urbanos, no significó una demanda potencial para la constitución del mercado interno del país.

En la medida que el indígena fue absorbido por los grupos económicos de latifundistas, el escaso jornal que recibía no le permitía adquirir bienes de consumo distintos a los de su equipo doméstico habitual. La numerosa población indígena^{5/}, constituía pequeñas comunidades con una economía de autoconsumo. La tecnología artesanal avanzada, podía atender de manera equilibrada aquellas necesidades básicas mínimas de todo grupo humano, sin descuidar las de su salud y las derivadas de su mundo religioso y moral.

La producción más significativa de la tecnología nativa, consistía de una actividad textil en términos de mantas de algodón, objetos de ixtle, huipiles y nahuas de lana que eran adquiridos junto con otros productos elaborados o semielaborados en mercados locales o regionales indígenas.

En el año de 1878, el representante diplomático de los Estados Unidos en México, consideraba un obstáculo importante para las negociaciones comerciales entre ambos

^{5/} Las fuentes estadísticas de esa época son inexactas e imprecisas por lo que respecta al número de indígenas en el país, sin embargo, para dar una idea congruente de su tamaño, se han relacionado las estimaciones de la población rural existente en 1900 y 1910.

países, las dos terceras partes de población indígena al margen del consumo del mercado externo^{6/}.

La población indígena y rural conservó su mercado interno incipiente y sólo significó una mano de obra demasiado barata, que favorecía elevados dividendos en los sectores económicos que la empleaban. De ahí que esa población nativa, siguiera refugiada dentro de su economía de subsistencia.

Con el propósito de estimar el tamaño de la población marginada del mercado interno y externo de productos industrializados se hace un análisis de las fuentes censales existentes para el período del Porfiriato, aun cuando existen algunos inconvenientes por la inexactitud en los cálculos o por la falta de criterio para considerar las diferencias culturales dentro de la población nacional.

^{6/} John V. Foster presentó a los empresarios organizados de Chicago, un detallado informe de las condiciones sociales y políticas que prevalecían en aquella época, entre otras cosas mencionaba los inadecuados medios de comunicación que impedían el movimiento y acceso a un intercambio regional de materias primas, los aranceles, el contrabando, el monopolio del comercio en manos de españoles, ingleses, franceses o alemanes; la inseguridad y nula protección a la vida y a las propiedades, la inestabilidad política, etc. Su publicación junto con una réplica del gobierno mexicano se publicó en: México, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Exposición de la Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos Mexicanos, 15 de febrero de 1879.

El único criterio de cierta validez que puede dar la cifra exacta de la población indígena es aquel que se refiere al idioma indígena o el grado de castellanización a partir de la población bilingüe.

En el cuadro No. 1, se puede observar que la población de habla indígena no representaba una proporción significativa dentro del total de la población, sin embargo no se consideró a la población bilingüe que indudablemente su forma de vida seguía manteniéndose de tipo secular.

CUADRO 1. IDIOMA
(Números relativos)

AÑOS	ESPAÑOL	LENGUAS INDIGENAS	OTROS IDIOMAS
1895	83.23	16.60	0.17
1900	83.21	16.46	0.23
1910	86.70	12.93	0.37

FUENTE: Estadísticas Sociales del Porfiriato
Cuadro 24, p. 119.

Por lo que respecta a las cifras que representan la magnitud de la población blanca, aun cuando se deduce que el dato que esta característica registraba, solo se refería al color de la piel y no parece ofrecer evidencia

suficiente para ubicar aquellas características sociales o culturales de un tipo de demanda potencial contenida en este sector de la población. Así por ejemplo en los cuatro Estados que ofrecen las proporciones de gente blanca, indígena o mestiza, coinciden un poco con la trayectoria histórica de su población indígena, no así con la población mestiza y casi podría asegurarse que el dato sobre población blanca no ofrece inferencia válida alguna, (véase cuadro No. 2).

CUADRO 2. DISTRIBUCION RACIAL DE LA POBLACION EN
CUATRO ESTADOS DEL PAIS 1878-1889.
(Números relativos).

ESTADO	AÑO	POBLACION		
		BLANCA	INDIGENA	MESTIZA
OAXACA	1878	1.79	77.97	15.22
VERACRUZ	1886	5.19	40.42	54.49
MEXICO	1888	6.41	57.64	35.95
MICHOACAN	1889	0.04	24.22	75.74

FUENTE: Estadísticas Sociales del Porfiriato, cuadro 22 p. 119.

Hay una cierta congruencia con la estimación que hizo el embajador Foster y lo que más tarde el Gobierno mexicano confirmó al aceptar que dos terceras partes de la

población no era productora ni consumidora, y que el resto, o sea una tercera parte era la población contribuyente del gasto público^{7/}. Coinciden estas apreciaciones con los datos censales de 1877 a 1909 en donde se registra una numerosa población indígena y mestiza, (véase gráfica 1).

El principal dato que permite establecer la mayor evidencia por lo que toca a la población marginada de productos manufacturados, lo constituyen los datos sobre el número de habitantes según el tamaño de la localidad de residencia.

En 1910 la población rural que se localizaba en pequeñas comunidades de menos de 2,500 habitantes representaba el 71.32%; la población de localidades intermedias de 2,500 a 5,000 habitantes el 8.67% y el resto o sea el 20% en localidades mayores de 5,000 Habitantes. (Cuadro 3).

Es importante señalar que la Ciudad de México, la mayor localidad del país contenía el 2.5% en 1900 y el 3.11% en 1910 del total de la población del país.

Las cifras sobre las pequeñas comunidades rurales, con menos de 2,500 habitantes plantea el panorama más re-

^{7/} Op. Cit., p. 709.

velador de la situación económica y social de aquella época, pues el 99% de las localidades entre 1900 y 1910 se encontraban dispersas y al margen de servicios y de los mercados nacionales. (Véase gráfica 2).

c) La oligarquía terrateniente.

Se inicia la industrialización en México dentro de una estructura social demasiado rígida, en el cual no hay movimientos de una clase social a otra. Los grupos de reciente formación empresarial durante el desarrollo económico del Porfiriato, no alteraron básicamente la configuración de estructura de clases prevaleciente. En particular, la actividad empresarial de la industria, no fue producto de un canal de movilidad consecuente del esfuerzo personal de los empresarios. No estaban constituidas las bases sociales para la transición de un tipo de sistema socio-económico basado en una oligarquía terrateniente y minera, hacia nuevas formas de organización económica encaminadas hacia la industrialización que ya se anunciaba como el fundamento estructural del futuro desarrollo.

La formación de los grupos empresariales nacionales en su definitivo principio, no tuvo un efecto dinamizador por parte de los grupos económicos para financiar la constitución de nuevas empresas nacionales en el sector de manufacturación. La disponibilidad del capital nacio-

nal no fue auspiciador de la empresa industrial, el ahorro de los sectores económicos importantes fueron canalizados a la propiedad de la tierra, a los bienes inmuebles y a la capitalización en instituciones financieras nacionales y extranjeras.

En el año de 1900 se hacían los primeros registros de propietarios en las oficinas del Gran Registro de la Propiedad, en el cual se amparaban 26 familias y 2 compañías mineras como propietarios de 241 932 hectáreas y con un valor fiscal de esa propiedad por la cantidad de \$ 1.939,535 8/.

Un análisis de la política agraria comprendida en tre el segundo semestre de 1905 y finales de 1907, confirma el contraste tan marcado de la concentración territorial entre los grandes propietarios y los pequeños ejidatarios o labradores que alcanzaron a obtener beneficios del reparto de aquella política agraria del Porfiriato. Mientras que 603 títulos de propiedad eran adjudicados a un número menor de familias, o sea el 69% de la superficie repartida en ese breve período de tiempo, 2,660 ejidatarios y labradores adquirirían el 2.5% del total de 2.008,801 hectáreas repartidas, (véase Cuadro 4 y gráfica 3).

8/ México, Memoria de la Secretaría de Fomento, 1897-1900, p. 996.

La población agrícola constituía la principal actividad económica dentro de este marco de latifundios y de unos cuantos agricultores independientes. El número de peones dependientes del sistema de hacienda representó casi la totalidad del sector primario y los hacendados -minoría privilegiada- representaban el 0.02% de la fuerza de trabajo agrícola en 1910, véase cuadro 5 y gráfica 4.

La economía de los sectores secundario y terciario también eran consecuentes de la inclinación que había por parte de los capitales a vincularse a la propiedad territorial^{9/}. Sólo la inversión extranjera empezó a modificar la obsoleta tecnología de la industria de hilados y tejidos de algodón, que representaban con sus 149 fábricas y 28,617 empleados a la industria más dinámica del sector secundario, pero sin alterar la estructura de los sectores secundario y terciario que permaneció constante desde 1895 a 1910, véase cuadro 6 y gráfica 5.

d) Una tecnología insuficiente.

La creciente inversión extranjera a fines del siglo pasado y principios del presente, si bien fueron el resultado de condiciones externas por la expansión de los

^{9/} México, Memoria de la Secretaría de Fomento, 1907-1908, p. XI, XII.

mercados de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, también fueron consecuentes de una incapacidad interna de los grupos económicos al no poder manipular las nuevas tecnolo--gías consecuentes de nuevos recursos energéticos como el petróleo y la electricidad, que los grupos extranjeros estaban introduciendo junto con su capital.

El hombre industrial que venía sosteniendo una industria tradicional, tuvo que ceder su patrimonio familiar de bienes y concesiones industriales al inversionista ex-tranjero.

El origen de la dependencia tecnológica es parale-lo a la formación del proceso de industrialización, ya que en la medida en que se empiezan a establecer nuevas indus-trias en la época porfiriana, también nuevas técnicas y procesos industriales modifican la estructura de la produc-ción de artículos manufacturados en el país. Un breve análisis de las concesiones industriales que correspon-den al período comprendido entre 1890 y 1911, son clara evidencia de la insuficiente disponibilidad técnica que caracterizaba a la industria nacional.

En el año de 1892 quedaron firmados los convenios con los extranjeros G.L. Loope y T.F.E. Kinell para cinco

fábricas, una de dinamita en Río Hondo, Estado de México y cuatro fábricas de yute, telas, alfombras, sacos y diversos artículos de la misma fibra; destacaron por su importancia, la Fábrica de Yute de Santa Gertrudis y la Cía. Limitada Manufacturera de Yute.

Entre 1892 y 1897 se dieron concesiones a Charles C. Merrill y a Alfred Heydrich para una fábrica de tubos de barro vitrificado y otra de cabullería, hamacas y costales de henequén.

En el año de 1900 se expiden patentes a los ingleses Iobbins y Ruybeke para elaborar y destilar glicerina en una fábrica establecida en la ciudad de Gómez Palacio, Durango.

Entre 1905 y 1907 firmaron contratos Rudston Read, Edward Laurence Deheny, Charles Albert Confield, Norman Bridge, Ingwald C. Thoresen, Adolfo Fenochio y Willian Thompson, para fabricar combustibles con deshechos de madera, gas combustible de aceite con base de asfalto para calefacción y azúcar de remolacha, además de otra concesión a la Roessler And Hasslacher Chemical Co., para producir cianuros alcalinos.

En el año de 1907 se iniciaron ambiciosas negocia-

ciones con Thomas H. Wheless y Charles Brown para fabricar locomotoras y motores diversos.

Después de iniciado el movimiento armado, en el año de 1911, se concede permiso a The Good Year Fire and Rubber Co., para producir artefactos de hule y algodón, telas impermeables y alambre de cobre, así como otros metales aislados con hule.

2. Participación de la hacienda en el origen del proceso de industrialización en México.

Es indudable que existen en el país numerosas industrias tradicionales cuyo pasado se pierde en el siglo XIX. Sin embargo su identificación es tarea difícil de realizar por la carencia de información adecuada en los archivos históricos, motivo por el cual no es posible fundamentar el proceso histórico ininterrumpido de la industrialización en México. Con el objeto de presentar algunas evidencias sobre el origen de la actual industria, a partir de la época Porfiriana, se ha localizado la fecha de fundación de aquellas industrias que actualmente representan a las mayores del país por lo que corresponde al valor de su producción, por el capital invertido o por el número de trabajadores empleados,

Las haciendas vinieron a compartir la constitución de nuevas sociedades anónimas cuyo objeto consistía en industrializar materias primas que anteriormente no se procesaban en el país. El papel de la hacienda había tomado relevancia en los reales de minas, en los centros mercantiles de exportación o como unidades agrícolas y ganaderas.

Ahora tocaba a la industria establecerse dentro de su marco estructural, y sin intentar promover su desarrollo al margen del latifundismo con sus relaciones de trabajo y organización social. No se presentó una transformación dentro de la hacienda como sistema productivo y las actividades industriales se constituyeron dentro del mismo sistema agrario.

Las actas constitutivas de algunas industrias en la época del Porfiriato y aún después de la Revolución confirman como se organizó la industria dentro de las explotaciones de tipo de la hacienda.

En el año de 1890, el gobierno de Díaz decide hacer una concesión industrial para fines de fundición de Aguascalientes y Monterrey, los empresarios extranjeros ajustaron sus instalaciones industriales en términos de "tres haciendas metalúrgicas"^{10/}.

^{10/} México, Memoria de la Secretaría de Fomento. 1892-1896.

Cuando el inglés D. Baucher decide constituir la compañía de cemento en Jaso, en el año de 1909, es muy explicito al registrar los propósitos de esa negociación: además de la producción de cemento y cal, se proponía ex-plotar las haciendas de Santa Efigenia, Dengui y Jaso, ubicadas en el Distrito de Tula, Hidalgo. La aportación del capital que correspondió a la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces consistió en las haciendas mencionadas "con sus llanos y aperos, el ferrocarril de Jaso a Du-blan, la negociación de cal con sus hornos, yacimientos de piedra y barro para la fabricación de cemento, construcciones, maquinaria, créditos activos, materia elaborada y cuantos derechos correspondan a dichas propiedades, estimándose todo en \$ 2.150,000.00^{11/}.

En el año de 1922 cuando un grupo de empresarios españoles deciden fundar la Cervecería Modelo, su ubicación se hace en los terrenos llamados de Anzures correspondientes a la Hacienda del Señor de Tacuba, D. F., con una extensión de 239,945 metros cuadrados y contiguos a la Hacienda de los Morales. El propietario de estos terrenos, Braulio Iriarte los dió como aportación al capital

^{11/} La empresa mencionada se denominó Compañía Manufacturera de Cemento Portland, S. A., y en 1931 el Banco Nacional de México, S. A. enajenó la propiedad de sus acciones a la Fábrica La Tolteca, S. A. en el precio de 140 mil libras esterlinas.

con el cual constituir la mencionada cervecería.

De los empresarios Lance que fundaron una de las industrias nacionales más grandes del país, dos de ellos nacieron en la Hacienda de Sauz de Armenta, Jalisco y la Hacienda de Flores, Texcoco; ésta último se convirtió en uno de los centros de reclutamiento empresarial más importante de la rama harinera, antes de que fuera incendiada durante el período revolucionario de 1910.

Las concesiones económicas otorgadas antes o durante el gobierno de Díaz, subsistieron y lograron continuidad a través de las testamentarias de algunas familias. Las industrias familiares de los ingenios azucareros que se constituyeron dentro de la estructura del latifundio, tuvieron que modificar el carácter legal de su organización en la medida que lo exigieron los cambios de la nueva política agraria y la legislación en materia de sociedades mercantiles.

En el año de 1933 cuando se decreta la legislación sobre sociedades mercantiles, los antiguos ingenios e industrias tradicionales propiedad de un solo empresario y su familia, se reorganizan y se denominan sociedades anónimas, ocasionando nuevas alianzas que van más allá del grupo familiar, a través del matrimonio^o por la relaciones

sociales adquiridas durante la formación del grupo económico.

El paso de la empresa colectiva familiar a la de sociedad anónima, significa uno de los puntos más evidentes del enlace entre las pasadas instituciones del latifundismo y las modernas estructuras corporativas de la empresa moderna.

Estos pocos ejemplos tomados de las fuentes notariales de las antiguas industrias en el momento de gestionar su nueva administración como sociedad anónima, explican el proceso formativo de sus generaciones empresariales, a través de la sucesión de los bienes y equipo acumulado durante la gestión de la primera generación. La aportación que hace la antigua empresa a sus sucesores en el momento de reorganizarse como sociedad anónima lo componen los valores representados por la fábrica, los edificios, la maquinaria, la materia prima, las herramientas, los muebles y enseres y las casas habitación. En tanto que la aportación al capital social de los nuevos miembros o socios en su mayoría hijos, sobrinos o yernos es más bien simbólica que como una efectiva contribución para el financiamiento de la empresa.

En la siguiente lista se anotan las firmas de las

empresas más antiguas con algunos datos adicionales cuando la información obtenida ha sido recopilada de diversas - fuentes, como documentales, periodísticas o recogidas directamente del campo.

1877. CLEMENTE JACQUES Y CIA., S. A., Col. Morelos, D. F.

Se constituyó como sociedad en nombre colectivo dedicada a la importación y exportación de abarrotes, sus fundadores fueron los franceses Clemente Jacques de 41 años y Augusto Court de 42 años que en 1904 representaban un capital social de \$50,000.00 y \$10,000.00 respectivamente. En 1910 la sociedad tenía un capital de \$300,000.00 pesos y la componían cuatro socios: Clemente Jacques con \$150,000.00 pesos de capital social y el 40% de las utilidades; Augusto Court con \$100,000.00 pesos y el 30% de las utilidades; Charles Martel, francés de 29 años, soltero con \$30,000.00 pesos y 15% de las utilidades y Vicente Gallego español de 29 años, con \$20,000.00 pesos de capital y 10% de las utilidades.

En el año de 1915 cuando muere en Francia Charles Louis Martel, su testamentaría menciona las acciones de diversas compañías industriales y mineras que la empresa había adquirido. En 1918 la firma seguía bajo la propiedad de Clemente Jacques de 55 años, Augusto Court de 56 años y Vicente Gallego de 37 años.

Para el año de 1939 la segunda generación de empresarios de esta compañía había tomado cargo de las decisiones y estaba representada por los hermanos Clemente, Alberto, y Marcelo Jacques Martel, de nacionalidad francesa.

Finalmente en 1967, tal parece que el agotamiento

empresarial de la segunda generación o la falta de una nueva generación familística determinó que la mayoría de su capital social de \$20 millones de pesos fuera adquirido - por la empresa norteamericana "United Fruit" Co.

1889. CIA. INDUSTRIAL DE ORIZABA, S. A., Río Blanco, Veracruz, Sus fundadores fueron los franceses Enrique Tron, Eugenio Roux y Juan B. Ebrard.

Se fusionó con las fábricas de Cerritos y San Lorenzo de Tomás Braniff, quien se hizo socio de la compañía.

En 1892 se inauguró su nueva fábrica de Río Blanco. CIDOSA estaba constituida por el grupo económico francés que agrupaba las siguientes fábricas:

1. CIDOSA
2. Industrial Veracruzana
3. San Ildefonso
4. Cía. Industrial de Guadalajara
5. Atlixco
6. La Teja
7. La Perfeccionada, y
8. La Abeja.

Su capital era de 35.3 millones de los cuales 28 millones eran de capital francés.

1890. CERVECERIA CUAUHTEMOC. Monterrey, Nuevo León.

Los fundadores de esta fábrica fueron el alemán José Schneider y los mexicanos Isaac Garza, José A. Muguerza y Francisco Sada.

Esta industria junto con sus filiales ha logrado constituirse quizá como la empresa de mayor magnitud en el

país, su segunda y tercer generación esta representada por las familias Garza y Sada. (Véase apéndice: "Grupos Económicos de Monterrey".)

1894. CIA. DE LAS FABRICAS DE PAPEL SAN RAFAEL Y ANEXAS, S. A., Tlalmanalco, México.

Sus fundadores fueron los franceses Juan Ebrard y José Spitalier, además de los mexicanos Tomás Braniff y Fernando Pimentel y Fagoaga.

Su control era francés, aun cuando había participación de capital norteamericano.

1895. FABRICA DE TEJIDOS DE LANA SAN ILDEFONSO, S. A., Villa Nicolás Romero, México.

Sus fundadores fueron los franceses Juan B. Ebrard, Honorato Reinaud y Ernesto Pugibet.

El control de la empresa lo tenía el grupo económico francés de CIDOSA. En 1937 el control francés persistía a través de la segunda generación.

1896. CERVECERIA MOCTEZUMA, S. A., Orizaba, Veracruz.

Los fundadores de esta industria fueron los alemanes Manthey Haase, Von Alten y Burckhardt en 1894, después fue propiedad de los franceses hermanos Souberbie.

1896. CIA. INDUSTRIAL VERACRUZANA, S. A., Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

La fundaron Honorato Reinaud, Eugenio Caire y Joaquín Manuel con capital francés de \$3.350,000.00. Su control lo tenía el grupo francés CIDOSA.

1898. CONSORCIO INDUSTRIAL, S. A., Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, México. No se dispone de datos.

1899. CIA. INDUSTRIAL DE PARRAS, S. A., Parras, Coahuila.

No se dispone de datos de su fundación, sólo a partir de 1938 en que su Consejo de Administración estaba representado por el Ing. José Treviño García, Rodolfo J. - García, Gustavo C. Madero, Lic. Rafael L. Hernández y Alberto Sada Gómez.

1899. CIA. INDUSTRIAL DE ATLIXCO, S. A., Atlixco, Puebla.

Por aquella época sus principales empresarios fueron Agustín Garcín, Luis Barroso Arias, Egidio Sánchez Gavito y Fernando Pimentel y Fagoaga, con un capital de 6 millones de pesos.

En 1948 el presidente del Consejo de Administración era el español de 63 años, soltero: Germán Pardueles.

Finalmente la propiedad de la compañía quedó en manos de Bernardino Lastra y del Banco Nacional de México, S. A.

1899. CIA. INDUSTRIAL DE GUADALAJARA, S. A., Guadalajara, Jalisco.

No hay datos de su fundación, sólo se sabe que su control lo tenía el grupo económico CIDOSA. En 1950 los principales accionistas era: Arturo Kay, Alberto Jaume, Marcial Fabure, Juan Lions, Juan Javelly, José Romo, Fernando Pelletier, Gregorio A. Orozco, Juan Teissier, Carlos Brían, John Thomas Hill y Carlos Benítez. El capital de la serie "B" estaba representado por Pablo Le Brun, René Cuzín, Alberto Balp y Jorge Charpenel.

1900. CIA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, S. A. Monterrey, Nuevo León.

Sus fundadores fueron el norteamericano Edward Kelly, el francés León Signoret, Vicente Ferrara y el espa-

ñol Antonio Basagoiti.

El capital inicial fue de 10 millones de pesos con una porción mayoritaria de control francés.

La primera generación estuvo representada por Adolfo Prieto y Alvarez de las Vallinas, natural de Oviedo, España y la segunda generación por el Lic. Carlos Prieto. La organización que está tomando la actual generación de empresarios, es de tipo corporativo agrupando a algunos de los más destacados industriales y financieros.

1900. CIA. JABONERA DE TORREON LA UNION, S. A., Torreón, Coahuila.

Sin datos.

1900 CERVECERIA DEL PACIFICO, S. A., Mazatlán, Sinaloa.

La fundó un alemán de apellido Schule, después de vender las acciones que tenía en una cervecería de Sonora. En 1944 el presidente del Consejo de Administración era el industrial mexicano Luis Fuentevilla López-Doriga.

1900. CERVECERIA YUCATECA, S. A., Mérida, Yucatán.

No se dispone de datos sobre su fundación. En 1961 el capital social de 18 millones de pesos estaba representado por las familias de las señoras: Ana María Alcalá de Ponce Vda. de García, Guadalupe Rosado Vda. de Ponce, Ana María Ponce de Mantecón, Estela Ponce Vda. de Gamboa, Graziella Rubio Vda. de Ponce y María Ponce Vda. de Cázares.

1905. ASARCO MEXICANA, S. A., México, D. F.

Sin datos.

1907. LA TABACALERA MEXICANA, S. A., Azcapotzalco, D. F.

Los antecedentes de su fundación corresponden al año de 1899 y sus fundadores fueron los españoles Basagoiti y Zaldo; en 1910 esta fábrica pertenecía a la empresa del Buen Tono de Ernesto Pugibet. En el año de 1952 la

segunda generación estaba representada en las personas de J. Antonio Basagoiti Ruíz, José María Basagoiti Noriega y José Miguel Ortiz Basagoiti.

1907. HARINERA NACIONAL, S. A.,

(Antes: MOLINO EUSKARO).

Sus fundadores fueron los españoles Braulio Iriarte Fermín Echandi y Juan Oteiza. Con la muerte de Braulio Iriarte, la empresa quiebra y la adquiere el grupo económico harinero más importante en 1938, es asignada a Marcos Ortiz que representa hasta la fecha la segunda generación. La evolución de esa empresa y la del Molino de las Flores constiuyen una de las estructuras económicas más sólida en la rama alimenticia. (Véase el diagrama que corresponde a la industria harinera y sus empresarios).

1909. INGENIO DE SAN CRISTOBAL Y ANEXAS, S. A., Cozamalcopan, Veracruz.

No se dispone de datos sobre el acta constitutiva del 20 de febrero de 1909.

En 1936 su capital social era de \$ 1.950,000.00 pesos.

En 1941 el presidente del Consejo de Administración era el industrial mexicano de 53 años Ignacio Espinoza.

En 1950 el cargo de presidente del Consejo de Administración lo tenía Roberto García Mora.

En 1967 el capital social había llegado a los 150 millones de pesos.

En enero de 1971 los diarios de la capital informan de la quiebra y estado de abandono de la industria.

1909. VIDRIERA MONTERREY, S. A., Monterrey, Nuevo León.

Pertenece al grupo económico de la Cervecería Cuauhtémoc, S. A.

1909. La VICTORIA, S. A.,

No hay datos sobre esta industria textil.

1911. ARTICULOS MUNDET PARA EMBOTELLADORES, S. A.,

(Antes: CIA. MANUFACTURERA DE CORCHO-LATA, S. A.)

Col. Santa María la Rivera,

Se constituyó con un capital social de \$ 50 mil pesos, su fundador fué el catalán Arturo Mundet de 33 años y dueño de 400 acciones. Sus socios fueron su esposa Ana Gironella de Mundet, propietaria de 80 acciones, Epifanio Márquez e Ignacio F. López con 10 acciones cada uno. En 1918 se establece la firma que actualmente existe. La sucesión de la segunda generación no es muy definida debido a que siendo una empresa familiar y por la ausencia de hijos varones, corresponderá a los nietos el control y dirección de la compañía, a menos que adquiriera nueva constitución de tipo corporativo.

1912. CIA. DE CEMENTO LA TOITECA, S. A.

San Pedro de los Pinos, D. F.

Firma inglesa que conservó la propiedad y el control hasta el año de 1970, en que fue adquirida por el grupo de empresarios mexicanos de ICA.

1912. INGENIO CONSTANCIA, S. A.

Tezonapa, Veracruz.

Sus fundadores fueron los españoles Francisco y O. Belausteguigoitia.

En 1952 estaba representada por el español José O. Urbaia.

1913. HILOS CADENA, S. A. de C. V.

Col. Merced Balbuena, D. F.

Se ignora el nombre de sus fundadores y sólo se sabe que en 1935 el control lo tenían los ingleses J. M. Kerr y J. Magowan que eran los accionistas mayoritarios.

En 1960 el representante de la firma era Luis G. Kanfer.

1915. CIA. PERIODISTICA NACIONAL, S. A.

Bucareli 8, D. F.

En 1939 la familia Lanz Duret tenía el control de la empresa.

1918. NEGOCIACION FABRIL DE SORIA, S. A.

Empalme Escobedo, Guanajuato.

Sin datos.

3. Los empresarios industriales de la primera etapa de la industrialización.

Los distintos tipos de empresarios industriales que se logra identificar dentro de lo que corresponde a la primera generación del proceso de industrialización, se encuentran directamente integrados al sistema productivo que caracterizó esa etapa del desarrollo basado en la explotación de productos primarios y con un marcado predominio de la minería. La propiedad de la tierra durante varias generaciones constituyó el atributo básico para la acumulación de la riqueza.

Con una tradición colonial de economía agrícola y minera, el sistema de propiedad vino alargando una herencia familística que se pierde en los tres siglos que

dura el período colonial^{12/}.

Al nacer las primeras industrias de manufactura, el sistema de propiedad vigente las absorbe, y aún cuando se constituyen como sociedades anónimas, la unidad social que las organiza y controla es la familia.

Pero no solo fue la familia y las relaciones de parentesco las que dieron paso a la industria de transformación en México, la asistió la estructura social con su institución económica-social dominante, la hacienda, donde desde mucho tiempo atrás se ocupaba de sistemas de producción industrial como los reales de minas, ingenios azucareros o haciendas harineras^{13/}.

Hay un punto poco perceptible en torno a las haciendas, que empieza a constituirse en un nuevo comportamiento de tipo empresarial; es decir que coexisten roles tradicionales en donde el gran propietario con un número ilimitado de dependientes y trabajadores, empieza a introducir nuevas tecnologías que habrán de modificar el monto de sus inversiones y la capacidad de su producción.

^{12/} Problemas agrícolas e industriales de México, Chevalier Francois, "La formación de los grandes latifundios en México", 1956, Núm. 1 Vol. VIII.

^{13/} Medina Echavarría, J., Consideraciones sociológicas sobre el Desarrollo Económico de América Latina, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1964, p. 30-40.

A los atributos básicos tradicionales de la comercialización que caracterizaban el papel de los empresarios económicos, se sumaron otros supletorios que empezaron a tomar relevancia con la implantación y control de nuevas tecnología, aplicadas al sistema de producción.

Los empresarios industriales a partir de 1887, en que se establece la primera industria nacional, se encuentran agrupados en dos sistemas económicos de diferente organización social. Un primer sistema es el de la empresa familiar con su séquito tradicional de emigrantes españoles y otro, aquel sistema formado por grupos económicos organizados alrededor de los inversionistas extranjeros que estaban absorbiendo numerosos negocios bancarios, industriales, mineros o comerciales^{14/}.

La localización de los primeros hombres industriales sólo se hace posible en las empresas familiares denominadas sociedades colectivas o en las primeras sociedades anónimas en la que los hombres de las finanzas, de la política, los grandes comerciantes o latifundistas se asociaron para constituir las nuevas firmas industriales.

^{14/} Para los propósitos particulares de identificación de los empresarios industriales, se ha considerado como grupo económico a un conjunto de individuos dentro de una organización de actividad económica bajo un control unificado constituyendo un sistema de empresas financieras, comerciales e industriales, en donde se concentra la propiedad, la organización y la dirección.

Un limitado análisis sobre algunos datos históricos de los primeros empresarios, obliga a considerar el origen social de ellos con los siguientes resultados.

El origen social de los primeros empresarios industriales corresponde en mucho al proceso histórico que delimita y define quienes deberán ocupar los papeles estelares de la economía.

La información de archivos y protocolos notariales coinciden en señalar como facultad característica de los primeros empresarios su procedencia extranjera. En términos generales correspondió a los inmigrantes la iniciativa para el establecimiento de las firmas industriales. El requisito de ingreso para los extranjeros hacia el comercio y a la propiedad de la tierra o de sus recursos fueron mínimos. La política de población en el período de 1892-1896 fundamentaba la necesidad de traer brazos, capitales y hombres extranjeros laboriosos "estimulando al inmigrante con la halagüeña perspectiva de convertirlo en propietario y de hacerle gozar de la independencia y seguridad de vida que la propiedad territorial trae aparejadas"15/

15/ México, Memoria de la Secretaría de Fomento, 1892-
 1896, P. 1.

La participación de los empresarios españoles en la constitución de las grandes firmas de la época que es tamos analizando, empieza a descender por la de los empresarios franceses, ingleses o norteamericanos. No por eso, su papel dominante dentro del sistema económico es determinante. Su ramificación social se diversifica en la industria tradicional de las haciendas y firmas textiles, en instituciones financieras, en el grande y mediano comercio y en la propiedad de fincas rurales y urbanas.

Las concesiones económicas otorgadas mucho antes por mercedes y privilegios subsistieron a través de la sucesión intergeneracional, la influencia de algunas familias españolas hasta nuestros días se mantiene en muchos sectores de la economía.

Al analizar el papel empresarial de una lista de los 54 nombres de los individuos más destacados de la nueva actividad industrial iniciada en 1887, sobresalen por su importancia los empresarios franceses (véase cuadro 7). Esto significa que la empresa industrial francesa con una organización corporativa constituida dentro de importantes grupos económicos, estaba desplazando a la industria familiar tradicional de los españoles. De 15 empresarios franceses, once estaban contenidos en grupos económicos fuertes y sólo cuatro empresarios representados en las

familias de Clemente Jacques y los hermanos Souberbie decidieron constituirse en empresas independientes.

El principal grupo económico industrial estaba representado por la firma francesa CIDOSA que se estableció sobre las bases de antiguas firmas familiares como la de Feliciano Cobán, Cayetano Rubio, Manuel Ibañez o la de los hermanos Remigio e Iñigo Noriega. La trayectoria empresarial de CIDOSA esta inmersa en acontecimientos históricos de palpitante interés contemporáneo ya que su primera generación representó a uno de los grupos sociales de mayor poder político y económico y no se conoce de los cambios registrados a través de su segunda generación. Los datos más recientes que corresponde a la década de 1960, el Consejo de Administración estaba representado por algunos de los más prominentes hombres de negocios: Jerónimo Arango, Carlos Trouyet, Manuel Senderos, Luciano Dubois, Aníbal de Iturbide, Jerónimo Arango Jr., Gildardo Torres Scott, Plácido Arango, Humberto Mestre y Lic. Carlos Trouyet Jr.

Los empresarios españoles anotados en la lista, en su mayoría se mantenían asociados dentro de su sistema tradicional de grupos económicos constituidos por afinidades de parentesco o de comunidad natal. Sólo cuatro de estos empresarios están contenidos con su paquete de

acciones en dos empresas multinacionales, uno de ellos en la ya mencionada firma CIDOSA y tres en lo que sería una de las industrias nacionales más grandes del país: la Fundidora de Monterrey. La actividad industrial de los empresarios españoles para esta época, aún no se caracteriza por el esfuerzo de nuevas actitudes innovadoras ante la acometividad que estaban siendo objeto por parte de los nuevos empresarios extranjeros, sino como consecuencia de su larga tradición que tenían sobre el control de todas las actividades económicas del país.

Por lo que respecta a los empresarios mexicanos, es difícil establecer en que medida contribuyeron con la primera generación de hombres industriales. Es fácil localizarles dentro de los sectores financiero, comercial y político, pero difícilmente como agentes capaces de constituir una empresa para fines industriales. De un total de 15 empresarios nacionales, once participaban en grupos económicos de extranjeros, ocupando cargos honoríficos por su alta investidura política, o como accionistas minoritarios. De los cuatro casos de empresarios que tenían como principal actividad la industrial, tres de ellos fundaron lo que es el emporio industrial más importante del país: la Cervecería Cuauhtémoc de Monterrey que ha venido creciendo en muy diversos sectores de la rama in-

dustrial y con la tradición familiar de los empresarios Isaac Garza y Francisco Sada que la iniciaron.

El resto de empresarios, de distinto origen social, como los ingleses que entraron en nuevos campos industriales como el del cemento y la química (véase cuadro 8), - pertenecían a grupos económicos principalmente de financieros; los alemanes que establecieron firmas cerveceras de control familiar y finalmente los norteamericanos que empezaron a establecer sus firmas subsidiarias y sin abandonar su mayor interés en otras ramas de la industria extractiva como la minería y el petróleo.

En pocas líneas se ha trazado un esquema que quiere ser representativo del origen del proceso de industrialización en México, seleccionando a los empresarios que lo iniciaron con el fin de fundamentar la idea de que la industrialización del país, ha sido un proceso constante, que de manera inalterable se ha venido realizando con distintos ritmos a partir de 1877, fecha en que asume el poder Porfirio Díaz y en que se empiezan a establecer las primeras industrias que a la fecha han logrado sobrevivir. El objeto de este análisis preliminar consiste en explicar qué antecedentes históricos han influido en el comportamiento de los empresarios objeto de este estudio.

[illegible]

CUADRO 3. POBLACION RURAL Y URBANA, 1900-1910

P O B L A C I O N			1900		1910	
No. de habitantes			Absolutos	%	Absolutos	%
menos	de	2 500	9 757 770	71.71	10 812 028	71.32
de 2 501	a	5 000	1 284 181	9.44	1 313 793	8.67
de 5 001	a	10 000	844 299	6.20	848 124	5.59
de 10 001	a	20 000	459 371	3.37	518 258	3.42
de 20 001	a	50 000	535 641	3.94	714 786	4.71
de 50 001	a	100 000	280 069	2.06	362 845	2.39
más	de	100 000	445 929	3.28	590 534	3.90
T O T A L			13 607 259	100.00	15 160 368	100.00
L O C A I I D A D E S						
No. de habitantes						
menos	de	2 500	53 252	98.95	70 342	99.17
de 2 501	a	5 000	384	0.71	396	0.56
de 5 001	a	10 000	123		123	
de 10 001	a	20 000	35		39	
de 20 001	a	50 000	17	0.34	22	0.27
de 50 001	a	100 000	4		5	
más	de	100 000	2		2	
T O T A L			53 817	100.00	70 930	100.00

FUENTE: Estadísticas Económicas del Porfiriato, Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores, El Colegio de México.

CUADRO 4, POLITICA AGRARIA DE 1905-1907.

	NUMERO DE TITULOS		SUPERFICIE EN HECTAREAS		VALOR	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
1. Por adjudicaciones de terrenos baldíos	265	7.3	300 313	15.0	\$ 184 999.52	11.9
2. Por venta de terrenos nacionales	338	9.4	1 082 355	54.0	\$ 1 341 282.27	85.9
3. Por fraccionamiento de ejidos	2 616	72.4	43 885	2.2		
4. Por concesiones a la <u>la</u> bradores pobres	44	1.2	4 988	0.03		
5. Por subvenciones a ferrocarriles, enajenaciones, etc.	350	9.7	577 260	28.7	\$ 34 333.21	2.2
T O T A L	3 613	100.0	2 008 801	99.9	\$ 1 560 615.00	100.0

FUENTE: Memorias de la Secretaría de Fomento, para el período 1905-1907.

CUADRO 5. POBLACION AGRICOLA, 1895-1910

	1895		1900		1910	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
PEONES	2 595 162	90.11	2 549 659	81.52	3 123 975	88.37
AGRICULTORES	284 965	9.89	578 026	18.48	410 345	11.61
HACENDADOS	---	---	---	---	830	0.02
T O T A L	2 880 127	100.00	3 127 685	100.00	3 535 150	100.00

FUENTE: Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910.

CUADRO 6. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES EN RELACION CON LA FUERZA DE TRABAJO 1895-1910.

ACTIVIDADES	1895		1900		1910	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS
PRIMARIAS	2 976 128	62.50	3 584 191	67.15	3 177 840	61.93
SECUNDARIAS	692 697	14.55	803 262	15.05	803 294	15.66
TERCIARIAS	773 047	16.23	884 589	16.57	838 091	16.33
SIN ESPECIFICAR	320 042	6.72	65 847	1.23	311 826	6.08
TOTAL DE LA FUERZA DE TRABAJO	4 761 914	100.00	5 337 889	100.00	5 131 051	100.00

FUENTE: Estadísticas Económicas del Porfiriato, Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores, El Colegio de México.

CUADRO 7 EMPRESARIOS DE 1877-1910
(Primera generación)

NACIONALIDAD DEL EMPRESARIO	ACTIVIDAD EMPRESARIAL			ORGANIZACION		TOTAL
	INDUSTRIA	FINANZAS	POLITICA	EMPRESA FAMILIAR	GRUPO ECONOMICO	
	f r e c u e n c i a s			f r e c u e n c i a s		
Francoesa	11	4	-	4	11	15
Española	11	2	-	9	4	13
Inglesa	5	-	-	-	5	5
Alemana	4	-	-	4	-	4
Mexicana	4	5	6	4	11	15
Norteamericana	2	-	-	-	2	2
T O T A L	37	11	6	21	33	54

T

FUENTE: Documentos notariales y fuentes diversas.

CUADRO 8. LOCALIZACION EMPRESARIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL 1877-1910.

NACIONALIDAD DEL EMPRESARIO	ALIMENTOS	BEBIDAS	TABACO	TEXTIL	PAPEL	QUIMICA	CEMENTO	ACERO	VARIAS	T O T A L
	f r e c u e n c i a s									
Francesa	3	1	-	5	1	1	-	1	3	15
Española	2	-	2	5	-	-	-	2	2	13
Inglesa	-	-	-	4	-	1	3	-	-	5
Alemana	-	3	-	-	-	-	-	1	-	4
Mexicana	1	3	1	4	1	-	-	-	5	15
Norteamericana	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2
T O T A L	6	7	3	15	2	2	3	5	11	54

FUENTES: Documentos notariales y fuentes diversas..

CUADRO 9

Lista que representa a la primera generación de empresarios industriales.

NOMBRE	RAMA INDUSTRIAL	GRUPO ECONOMICO
BALSA, hermanos	tabaco	familiar
BASAGOITI, Antonio	acero	multinacional
BARROSO Arias, Luis	textil	multinacional
BEAURANG, Gustavo A. J.	acero	familiar
BELAUSTEGUIGOITIA, Francisco	alimentos	familiar
BRANIFF, Oscar	papel	francés
BRANIFF, Tomás	textil	francés
BRITTINGHAM, Juan F.	varias	norteamericano
BRUN, Agustin	textil	francés
CAIRE, Eugenio	textil	francés
COBIAN, Feliciano	textil	familiar
COURT, Augusto	alimentos	familiar
CREEL, Enrique C.	varias	inglés
EBRARD, Juan B.	varias	francés
ESCANDON, Pablo	alimentos	familiar
FERRARA, Vicente	acero	multinacional
GARCIN, Agustín	textil	multinacional
GARZA, Isaac	bebidas	familiar
GENIN, Augusto	química	multinacional
GIBBONS, Enrique	cemento	inglés
GIBBS, Douglas H.	cemento	inglés
GONZALEZ Cosío, Manuel	tabaco	francés
GRAFF, Santiago	bebidas	familiar
IBÁÑEZ, Manuel	textil	familiar
IRIARTE, Braulio	alimentos	familiar
JACQUES, Clemente	alimentos	familiar
KELLY, Edward	acero	multinacional
KINNELL, T. E. F.	textil	inglés
LANDA y Escandón, Guillermo	varias	multinacional
LERDO de Tejada, Angel	textil	francés
MACEDO, Pablo	varias	multinacional
MARTEL, Charles	alimentos	familiar
MUGUERZA, José A.	bebidas	familiar
MUNDET, Arturo	varias	familiar
NORIEGA, Iñigo	textil	familiar
NORIEGA, Remigio	tabaco	familiar
NUÑEZ, Roberto	varias	multinacional
OHERNER, Juan	bebidas	familiar

NOMBRE	RAMA INDUSTRIAL	GRUPO ECONOMICO
PIMENTEL y Fagoaga, Fernando	varias	multinacional
PRIETO, Adolfo	varias	multinacional
PUGIBET, Ernesto	varias	francés
REINAUD, Honorato	textil	francés
ROUX, Eugenio	textil	francés
RUBIO, Cayetano	textil	familiar
SADA, Francisco	bebidas	familiar
SANCHEZ, Gavito Egidio	textil	francés
SIGNORET, José	textil	francés
SIGNORET, León	acero	francés
SCHERER, Hugo	química	multinacional
SCHNEIDER, José	bebidas	familiar
SOUBERBIE, hermanos	bebidas	familiar
SPITALIER, José	papel	francés
TRON, Enrique	varias	inglés
WATSON, Jorge	cemento	inglés

FUENTES: Registro Público de la Propiedad y el Comercio del D.F.

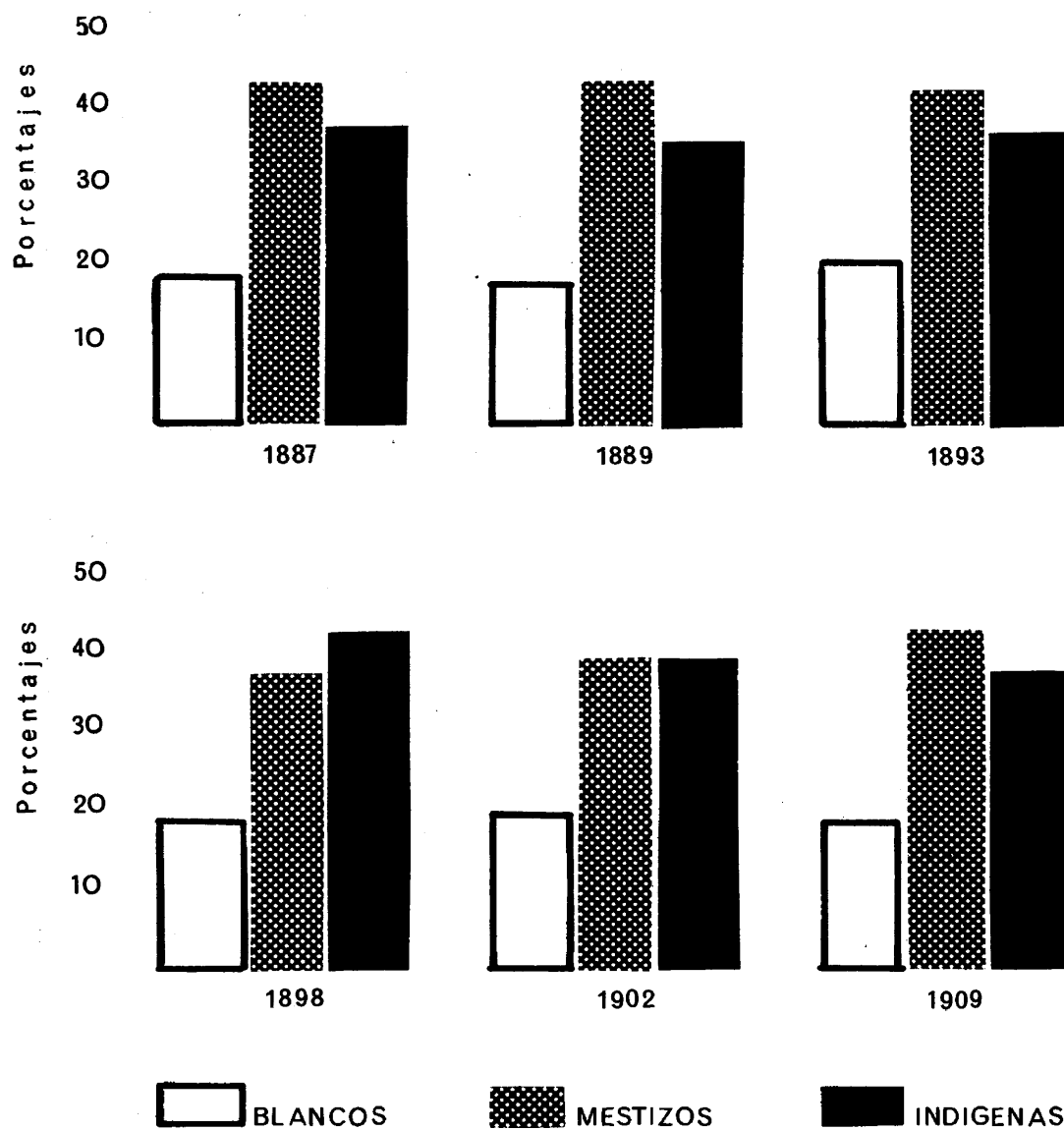
Directorio Oficial Bancario de México, Vol. IV, 1909.

Historia Moderna de México, El Porfiriato, vida económica, Editorial Hermes, México, 1965, p. 311-481.

La Voz de España, 7 junio, 1879.

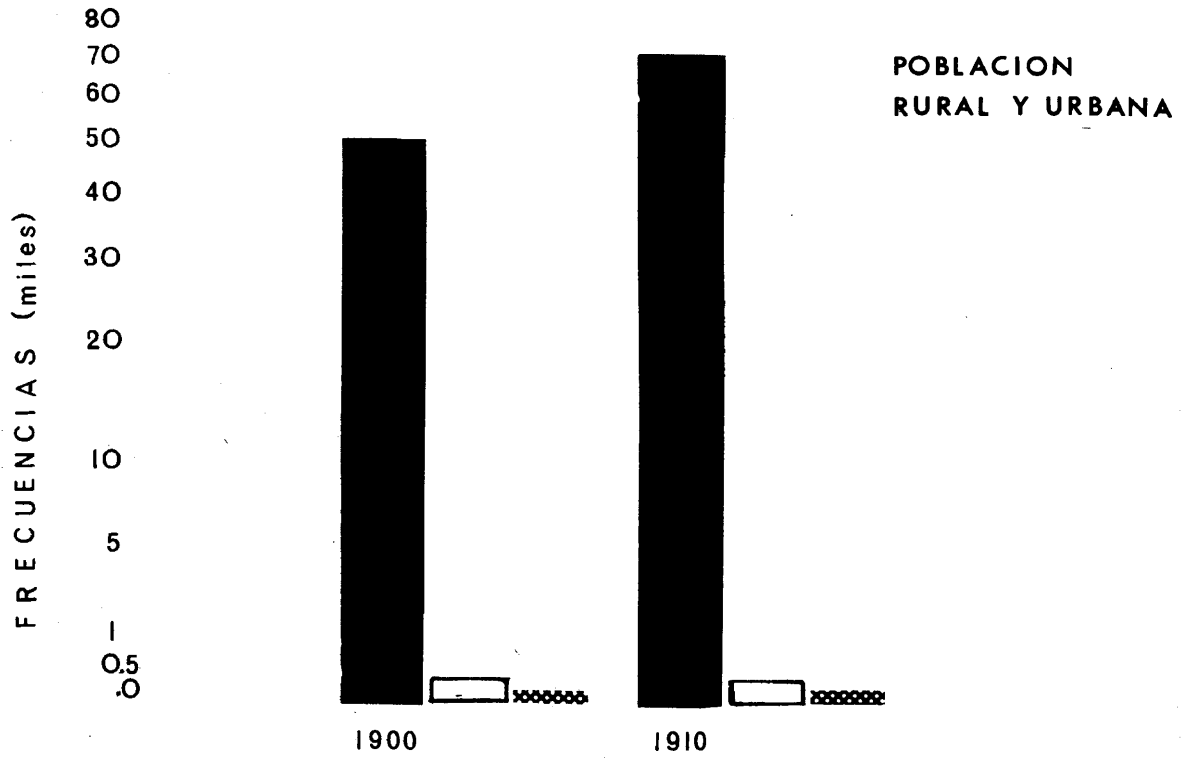
GRAFICA I

POBLACION INDIGENA: 1910

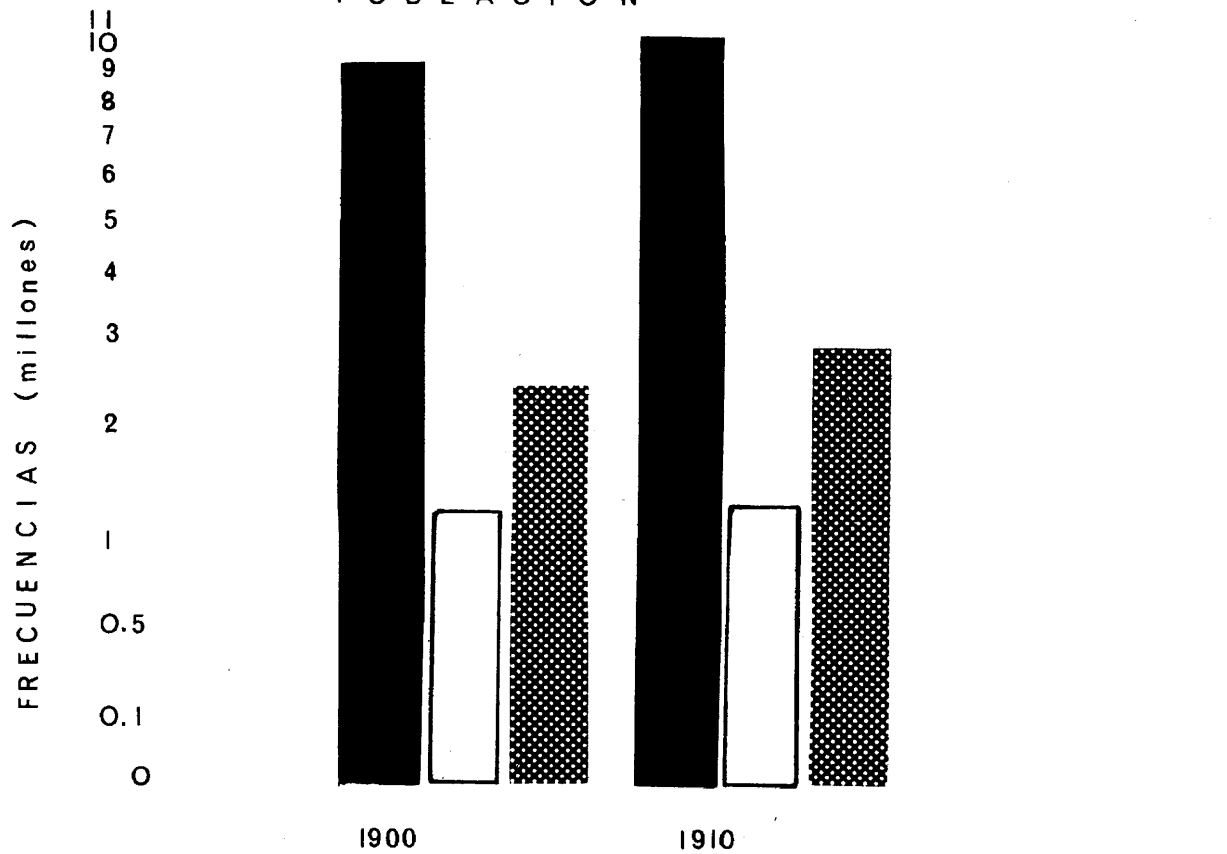


GRAFICA 2

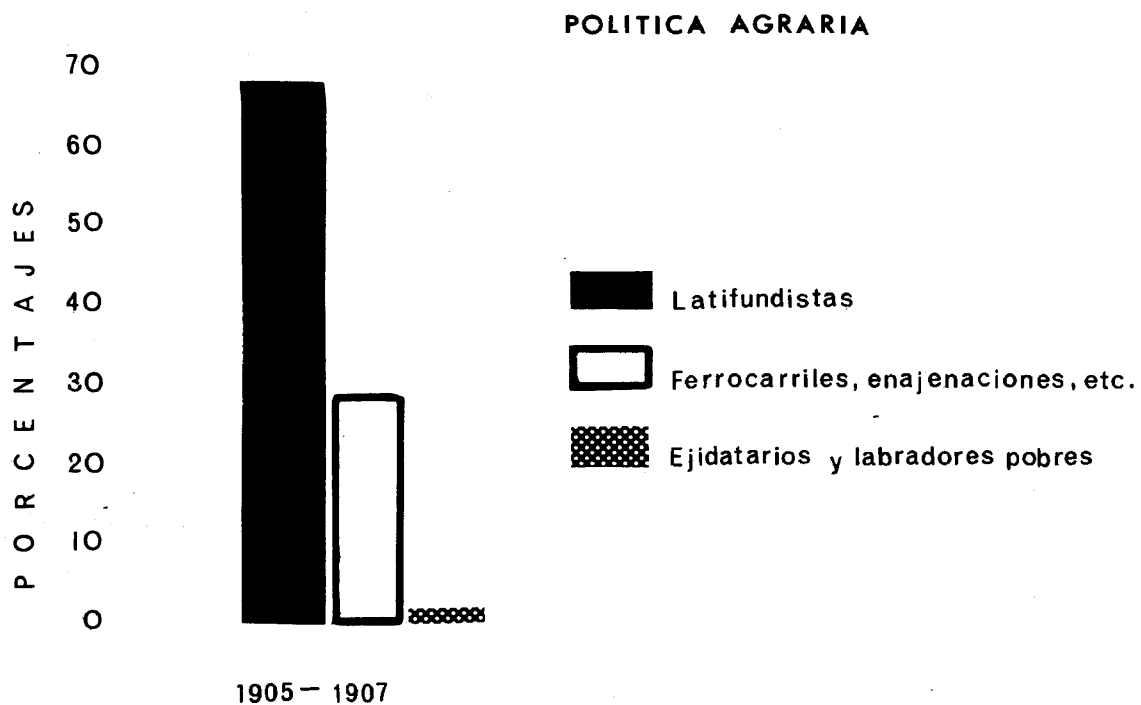
LOCALIDADES



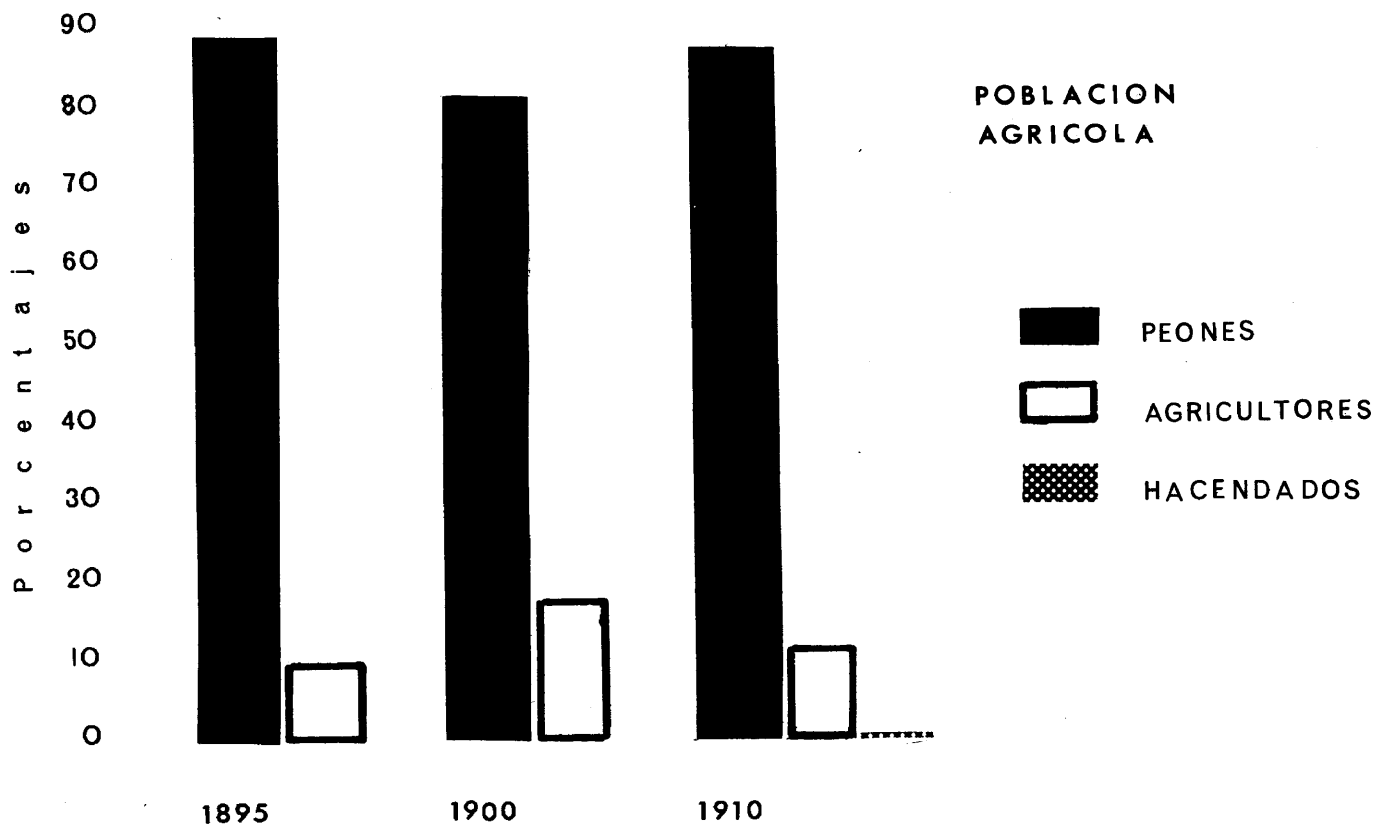
POBLACION



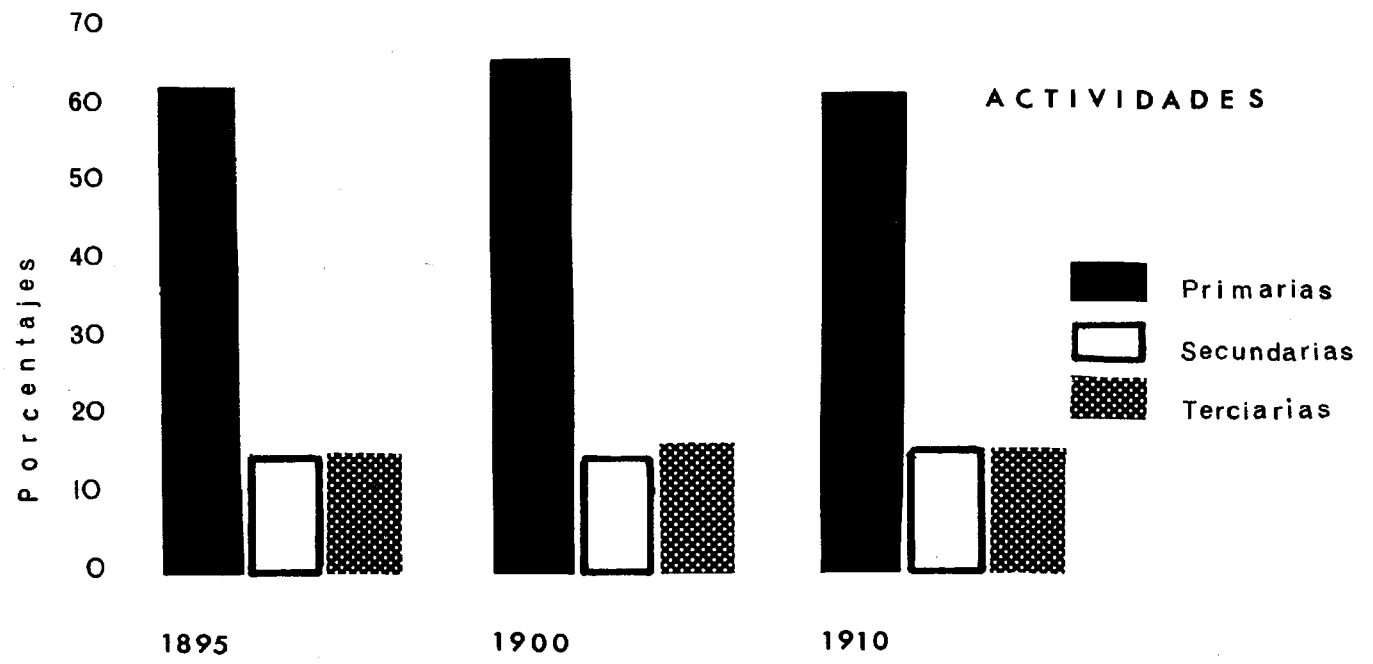
GRAFICA 3



GRAFICA 4



GRAFICA 5



PARTE IV. LOS EMPRESARIOS HISTORICOS

El propósito de presentar una breve narración histórica a través de algunos datos biográficos de cuatro empresarios industriales, es para sustentar aquella hipótesis que considera que los grupos económicos de origen español que durante mucho tiempo mantuvieron su hegemonía dentro de la economía nacional, dejaron una sucesión empresarial que se ha conservado en la medida que la industrialización evolucionó. Se trata de demostrar cómo participaron las antiguas empresas para la formación de nuevas firmas y cómo dentro de los grupos económicos españoles, los nuevos empresarios son parientes de los viejos fabricantes.

Los cuatro empresarios seleccionados son representativos de cuatro generaciones cuya secuencia se vió interrumpida en el primer caso por los acontecimientos de 1910. Los tres restantes, no obstante que establecen sus primeras industrias en la primera década de este siglo, viven el conflicto armado y logran impulsar su empresa en tal grado, que actualmente constituyen importantes conjuntos de industrias.

De los cuatro casos sólo un empresario manifestó una mayor experiencia en la producción, mientras que el res

to, mediante una rápida acumulación de capital se vió comprometido a invertir en la industria; y en el primer ejemplo, el empresario antepone su privilegio como dueño de grandes propiedades a la de su talento industrial; todos ellos representaron el liderazgo del grupo económico en la época que les tocó vivir.

La información que alimenta este capítulo ha sido básicamente documental, tomada de actas constitutivas, documentos notariales, hemeroteca y entrevistas con parientes o personas que conocieron a estos empresarios.

1. Iñigo Noriega (1853 - 1920).

Iñigo Noriega es el protagonista más elocuente del grupo económico de mayor tradición que venía conservando de manera imperecedera, el control de la economía desde la época Colonial. Su carrera empresarial se enfrenta ante disyuntivas históricas de difícil salida, que le limitan y le impiden seguir proyectando su talento industrial; primero ante la creciente inversión extranjera con quien tiene que ceder sus propiedades industriales y posteriormente con la Revolución de 1910 que lo elimina definitivamente de su tarea empresarial.

Los datos parciales que permiten reconstruir breve-

mente su carrera empresarial, reflejan la época inicial de su llegada al país; cuando se encuentra dedicado a la industria de manufacturas y el comercio y finalmente, cuando es el hacendado español más allegado de Porfirio Díaz.

Nace Iñigo Noriega en Colombres, villa de la provincia de Oviedo, España en el año de 1853; no se tiene el dato de su entrada al país, sólo se sabe que siendo muy joven, quizá adolescente, empieza a trabajar con Vicente Castro un cantinero del barrio de Jamaica, D. F., con quien emparentó más tarde al casarse con una hija llamada Guadalupe Castro. "Trabajó duro y levantó la tienda con lo que empezó a comprar muchos terrenos de a centavo el metro". Los datos históricos lo mencionan ya como miembro prominente del grupo español con el control de las firmas textiles de Miraflores, La Colmena y de San Antonio Abad en la década de los noventa y ante las primeras luchas organizadas de los obreros textiles. En las primeras fuentes notariales del Registro Público de la Propiedad que corresponden al siglo pasado aparece registrada la firma Remigio Noriega y Hnos., una sociedad colectiva formada por los hermanos Remigio e Iñigo Noriega dedicados a explotar y fomentar los negocios de fabricación de hilados y tejidos de algodón, con un capital social de \$100 mil pesos^{1/}.

^{1/} Volumen No. 1 del libro tercero, fojas 79, 1885-1887, del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Cuando entran las empresas francesas al país, y empiezan a tener prioridad en el mercado interno, las fábricas de Iñigo Noriega y otras del grupo español son cedidas y absorbidas en su mayoría por el poderoso grupo francés de CIDOSA.

Es importante considerar la renuncia que hace Iñigo Noriega a su papel industrial que había adquirido y las consecuencias que esta actitud claudicante motivó. Tradicionalmente el grupo español se mantuvo cerrado, no permitió las fusiones o alianzas económicas con otros extranjeros, a menos que algunos políticos nacionales tuvieran una acción benefactora con sus gestiones oficiales, o por matrimonio, cuando no se preveía a largo plazo las implicaciones que esto conduciría para el control y la sucesión de la empresa. En este caso, Iñigo Noriega no entró en alianza con los sectores económicos extranjeros dominantes a semejanza de otros empresarios españoles que excepcionalmente lo hicieron y lograron sobrevivir ante los acontecimientos producidos por la Revolución.

Al vender sus propiedades industriales, Iñigo Noriega decide regresar al sector agrícola tradicional en donde había acumulado parte de su riqueza y se convierte en el hacendado español de mayor prestigio durante la primera década del presente siglo. La breve información localizada

ilustra los últimos días de esplendor de su carrera empresarial y el contexto social del cual participaba.

Uno de los acontecimientos más relevantes en el año de 1910 hasta antes de iniciarse el movimiento revolucionario, lo constituyeron las fiestas del Centenario; durante el mes de septiembre y parte de octubre de ese año, las principales noticias de los diarios de aquella época informaron de la llegada de los representantes de los países invitados. Una de las noticias que más destacaron por la notoriedad de primeras columnas anunciaba la llegada a México del señor Camilo de Polavieja, Capitán General del ejército español y representante del Rey Alfonso XIII. El día 6 de septiembre de 1910 se presenta una comisión en Veracruz a recibir al Marqués y corresponde a Iñigo Noriega representar a los españoles más prominentes, entre los que también destacaban Quintín Gutiérrez, Telésforo García y el Lic. Gaxiola pariente de Polavieja^{2/}.

Las festividades dieron término y siguieron los festos en honor del Marqués de Polavieja. En una publicación dominical del mes de octubre se lee: "Ayer fue el laborioso y rico terrateniente don Iñigo Noriega quién obsequió con un banquete al embajador especial de España"^{3/}.

^{2/} El País, 6 de septiembre de 1910.

^{3/} El Imparcial, 2 de octubre de 1910.

El reporte periodístico abunda en detalles sobre cómo la colonia española y el invitado de honor fueron transportados en la línea del ferrocarril propiedad de don Iñigo, a su latifundio de Zoquiapan. Cómo durante el trayecto, iban conociendo las grandes instalaciones y propiedades de Xico y anexos, con sus inmensos plantíos de maíz; la hacienda de la Asunción con su establo modelo; la finca rústica de Xico, famosa en todo el país por su lujo y extensión; la fábrica de ladrillos y finalmente se menciona el arribo a la hacienda de Zoquiapan en cuya residencia palaciega se ofrece a los numerosos invitados de la comunidad española, el banquete en honor a tan distinguido huésped.

La versión oral recogida informa de cómo con la Revolución pierde todos sus latifundios, al contribuir con el pago de la tropa de la dictadura y al salir don Porfirio Díaz al exilio, también Iñigo Noriega se ve obligado a exiliarse en la Habana. Cuando años más tarde regresa a México, viene sin recurso alguno y pasa sus últimos días en la casa de una de sus hijas.

2. Braulio Iriarte (1860 - 1931),

Nació en el pueblo de Elizondo, provincia de Navarra, España el año de 1860. Vino a México cuando tenía 17 años de edad sin ningún oficio o entrenamiento previo, se inició en la antigua panadería de Santa Catarina, en calidad de dependiente. "Empezó a repartir pan en un canasto de puerta en puerta y más tarde llegó a tener unas 80 panaderías además de su molino de trigo"^{4/}.

Estableció su primera panadería en las calles de San Lorenzo, donde en pocos años acumuló el capital necesario para instalar sobre la carretera de los Remedios el Molino "El Blanco", en una propiedad que más tarde perteneció a la familia López Negrete.

Fue el fundador en 1906 del molino "El Euskaró", ahora Harinera Nacional, S. A., la de mayor tamaño en el país. A principios de siglo además de industrial era hacendado y minero, propietario de varias haciendas en Querétaro, de la de San Antonio Acolman y fundador de las minas "La Cruz" y "La Esmeralda" en el estado de Hidalgo. En el D. F. sus propiedades comprendían lo que es ahora Santa Julia, Tacuba y Anzures en donde se construyó la Cervecería Modelo.

Fundador de varias empresas industriales y financieras: de la Cía. de Levaduras Leviatán y Flor, S. A.; de Cía. Molinera Veracruzana, S. A., de Crédito Español de México, S. A., y de una de las industrias cerveceras más grandes del país: la Cervecería Modelo, S. A.

"Era dueño de las fincas que iban de Peralvillo al Zócalo, tenía su ferrocarril para traer trigo de Estados Uni

^{4/} La cita es una repetición oral de empresarios informantes que conocieron a Braulio Iriarte.

dos y según se cree cuando perdió sus barcos con trigo, le sobrevino la quiebra de sus negocios".

Presidente del Centro Vasco en varias ocasiones y del Casino Español, vivió en México 55 años, "dedicado al engrandecimiento del comercio y la industria, a lo que consagró toda su vida"^{5/}.

Se considera a Braulio Iriarte, dentro de los hombres de negocios de la comunidad española, como un ejemplo de mayor trayectoria empresarial que ha tenido México, no obstante su humilde actividad inicial. Representa el liderazgo del grupo económico español durante las tres primeras décadas de este siglo, al encabezar las empresas industriales de mayor riqueza de la época: alimentos (de trigo) y bebidas (cervezas).

No obstante la ruina de su principal actividad económica, el molino de trigo, atribuída tanto al despilfarro familiar de su riqueza, como el hundimiento de sus barcos, - Braulio Iriarte es la imagen del logro y de riqueza que todo español que entra al país desea alcanzar.

La empresa familiar es dominante dentro de la estructura económica de sus negocios en la rama harinera, a pesar que los hijos varones mayores no heredan la industria para poder canalizar la sucesión empresarial. Es a través de los sobrinos o hijos de la hermana y del matrimonio de una hija, radicados en España, los que vienen a México a establecer nuevos molinos de trigo y mantener la tradición familiar.

Las otras empresas que fundó Braulio Iriarte, se

^{5/} Excelsior, 27 de Junio de 1932.

constituyen de manera distinta a la usanza tradicional de sus molinos de trigo, o sea con una organización más corporativa a semejanza de como estaba funcionando la empresa francesa, es decir, el monto de los riesgos y las decisiones se dan a nivel de grupo económico. La Cía. Leviatan y Flor, S. A., que establece con Pablo Díez; Crédito Español de México, S. A. y la Cervecería Modelo se constituyen a nivel de grupos económicos y no como empresa familiar.

3. Arturo Mundet Carbó (1879 - 1965).

Es el empresario industrial con modalidades diferenciales muy marcadas con respecto de los empresarios que le antecedieron, su actitud empresarial se caracteriza por la forma de establecer las primeras bases que le aseguraron su futuro porvenir económico. Si bien es un emigrante español como la mayoría de sus antecesores, no repitió la misma trayectoria establecida a través de los abarrotes o para seguir por la puerta dorada de las panaderías.

En el supuesto caso de que haya empezado con una tarea artesanal, de fabricación casera para elaborar tapones de corcho y refrescos además de distribuirlos personalmente, el hecho es que ahí está contenido un principio innovador aun no manifestado en otros empresarios. Vivió más de una década bajo el régimen de Díaz sin apasionarle la acumulación de la tierra o la imagen del hacendado. Buscó la manera de industrializar sus productos, de encontrarles mercado, de traer nueva tecnología y de hacer de sus productos, el primer refresco de la industria embotelladora.

Nació en el pueblo catalán de San Antonio de Calonge, provincia de Gerona, España el año de 1789. La fecha de en-

trada al país no es del todo precisa, debido a que hay dos versiones contrarias, una que llegó a los 18 años y otra que fue a los 23 años. Es importante considerar la edad de iniciación en el país, porque a partir de ese momento se puede establecer el origen de su trayectoria empresarial y con que bases económicas impulsó su carrera industrial.

Existen también dos versiones sobre cómo empezó a establecer su pequeño negocio a base de bebidas refrescantes: una de tradición oral, que supone empezó a fabricar refrescos además de venderlos personalmente en un carrito de puerta en puerta y otra, publicada en un pequeño folleto sin autor a raíz de conmemorarse el cincuentenario de la empresa, en donde se menciona que Arturo Mundet era hijo de un próspero industrial dueño de una fábrica de tapones de corcho con establecimientos filiales. La nota periodística del diario Excelsior del 5 de Julio de 1965, cuando se informa de la muerte de este empresario, también coincide en mencionar que cuando llega a México, se establece con su padre y un hermano para producir tapones de corcho.

El dato más antiguo se localizó en una acta constitutiva que corresponde al año de 1911, para el establecimiento de una firma denominada Cía. Manufacturera de Corcho-Lata, S. A., cuando tenía 33 años y un capital social de \$48 mil pesos entre él y su esposa. En este documento no se hace referencia de participación alguna con otros familiares y sólo aparecen dos socios minoritarios, Epifanio Márques e Ignacio F. López.

Con este dato, se puede inferir que después de 14 años de permanencia en el país, el señor Mundet había acumulado un pequeño capital que le permitió dar las bases para el surgimiento de una gran empresa industrial.

En el año de 1918, cuando cambia de donominación la empresa, los artículos Mundet toman prioridad en la industria embotelladora y se convierten los Mundet en innovadores, al introducir el uso de la corcholata para el embotellado de bebidas. El mercado de refrescos crecía cada vez más "mientras la empresa crecía en forma incontenible, ensanchando sus pertenencias"^{6/}.

La actitud innovadora de Mundet en su proceso industrializador, no parece repetirse en el contexto social del grupo económico en el cual está integrado. La organización social de su empresa se hace cerrada y sólo a través de alianzas matrimoniales el grupo económico crece y la sucesión empresarial asegura la sobrevivencia de la empresa.

En octubre de 1941 el gobierno mexicano le tributa la máxima condecoración de Comendador de la Orden del Aguila Azteca, por conducto del Ministro de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla por sus méritos filantrópicos, "son innumerables las instituciones que tanto en México como en España cuentan desde hace muchos años con la protección generosa de tan extraordinario filántropo"^{7/}.

4. Pablo Díez Fernández (1884 - ----).

Constituye junto con Arturo Mundet y Santiago Galas la trilogía de empresarios filántropos españoles que han compartido parte de su riqueza en obras de beneficio so-

^{6/}. Artículos Mundet para Embotelladores, S. A., 1902-1952, Folleto, p. 6.

^{7/}. Excelsior, 5 de junio de 1965.

cial^{8/}; en el caso de Pablo Díez durante el mes de marzo de 1970 cedió el 50% de las acciones de su principal industria cervecera, a sus más cercanos administradores. En un homenaje que recibió de la CANACO "por su destacada trayectoria como empresario y a su amplia generosidad como filántropo"

le fué otorgada la Medalla de Honor 1969 "por sus virtudes como hombre y por su espíritu altruista. Prueba de ello son las diversas obras que ha efectuado en favor de los menesterosos"^{9/}. También el gobierno mexicano representado por sus ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda conceden la máxima presea del Aguila Azteca a Pablo Díez por la promesa que hizo de que su fortuna habrá de permanecer en México para beneficio de los mexicanos.

Después de la muerte de Santiago Galas acaecido en el mes de enero de 1971, Pablo Díez representa al liderazgo empresarial del grupo español hasta nuestros días, su trayectoria es muy importante desde la muerte de Braulio Iriarte en el año de 1931 y desde esa época hasta muy recientemente, ha reclutado para sus cuadros directivos y empleos de confianza a numerosos españoles. Es el fundador de un grupo de industrias en su mayoría filiales de su cervecería, para producir productos relacionados con la elaboración de la cerveza, como la malta, el papel, el vidrio y colaborador de importantes firmas como Celanese Mexicana, Industria Eléctrica de México, Condumex y vicepresidente del Banco Nacional de México.

8/ Existen algunas modalidades por parte de los empresarios para compartir su riqueza, que va desde la concesión directa de prestaciones sociales como las que estableció Carlos B. Zetina con sus trabajadores en la fábrica de calzado "Excelsior" durante la década de los veinte; la herencia representada en la Institución Jenkins para fines educativos y la cooperación a obras de caridad que tradicionalmente han venido auspiciando los grandes empresarios españoles.

9/ CANACO, Comercio, abril de 1970, p. 4.

Después de radicar en el país durante 65 años y con una edad aproximada de 85 años, Pablo Díez ha dejado la sucesión de su empresa en manos de sus más cercanos colaboradores, entre los que destacan algunos sobrinos y compatriotas españoles. La evolución de la empresa ha modificado sustancialmente el origen español de su constitución con Braulio Iriarte, y todavía entre 1940 y 1950 casi la totalidad de sus accionistas eran de nacionalidad española - (99.97%). Actualmente la Cervecería Modelo está integrada al grupo económico Banco Nacional de México y ha empezado a perder la organización familiarística con que tradicionalmente venía funcionando.

Los pocos datos biográficos de Pablo Díez que han permitido delinear su trayectoria empresarial empiezan con el lugar de nacimiento: pueblo de Vagaquemada, provincia de León, España, aproximadamente en el año de 1885; llega a México en 1906 y se inicia en la panadería de Pablo Albeitero, denominada "Venegas"; posteriormente pasa a la panadería "La Primavera" en las calles de Guillermo Prieto donde se hace propietario en 1912. En 1914 establece con Braulio Iriarte la primera fábrica de levadura que hubo en México, "Levatián y Flor"; años más tarde, "Pan Ideal" que vino a representar la única en su género durante muchos años y en 1922 fue socio fundador de la Cervecería Modelo que habría de encargarse de la sucesión de la empresa a la muerte de Braulio Iriarte.

PARTE V. EL EMPRESARIO INDUSTRIAL Y LOS PATRONES DE
CONSTITUCION Y SUCESION EMPRESARIAL.

1. El empresario español.

Generalmente se considera con plena convicción, que el hombre de negocios de origen extranjero, está dotado de una personal perspicacia y eficaz energía para llevar adelante el progreso de sus empresas particulares^{1/}, sin embargo, en este tipo de apreciaciones divulgadas por la simple observación, se desconoce la estructura social y económica de la época en que hicieron su arribo los inmigrantes al país y de las condiciones que auspiciaron su rápido ascenso dentro de la incipiente industrialización.

La evolución de la industria privada en México y su consolidación como gran empresa, son aspectos de una industrialización que obligó a los individuos más vinculados en el mercado interno y externo a ocupar posiciones estratégicas para el momento propicio de un decidido surgimiento industrial.

^{1/} Strassman señala la dificultad que hay para resolver porqué los extranjeros "asumieron la supremacía en la industrialización", y sólo considera como posibles causas una mejor preparación, mayor información, oportunidades condicionadas o aflicciones mentales distintas. Véase Strassman, W. Paul, "El Industrial", en John J. Johnson, compilación, Continuidad y cambio en la América Latina, UTEHA, México, 1967, p. 175.

Es tarea difícil precisar la identificación de aquellos promotores industriales con talento inventivo, que gracias a una adecuada innovación tecnológica, evitaran de manera temprana una menor dependencia externa. La industrialización empezó en términos de una sucesión de concesiones que venían explotándose por grupos cerrados durante varias generaciones, y dentro de este sistema de mercedes y privilegios, el inmigrante español conservó la hegemonía sobre su control y en ocasiones hasta nuestros días; manteniendo la apariencia de que sólo por su tenacidad, constancia al trabajo y "espíritu de empresa" hacen de él, un excepcional forjador de los negocios.

Los empresarios españoles representan al sector más dominante en la formación de una élite empresarial nacional; y hay circunstancias históricas específicas que dan evidencia de su ingreso al sector industrial. La principal, obedece a una tradición colonial de trescientos años cuya estructura económica estuvo en poder de minorías étnicas de origen español. Si bien los nuevos grupos económicos del sistema capitalista mundial, de principios de siglo, alteraron la rutina de su base comercial y minera, esto no significó su total desplazamiento y es posible observar, cómo durante el largo período del Porfiriato, los principales capitanes de las empresas nacionales son ciudadanos españoles. La élite em-

presarial de la industrial nacional, está constituida hasta la Segunda Guerra Mundial por empresarios españoles; y su acción, viene perdiendo significación en los sectores económicos importantes, tanto por la disminución de su éxodo, como porque sus hijos que han nacido en el país, se han socializado en forma distinta a la de sus generaciones pasadas.

A pesar de ese carácter dominante en la formación de los grupos empresariales nacionales fueron pocos los empresarios españoles con suficiente capacidad de liderazgo, que impusieron su propio patrón personal, dejando una muy reducida participación a otros sectores económicos o empresarios nativos. Representan al grupo de empresarios de estructuras rurales tradicionales, que pertenecían a una economía agrícola y que rápidamente adquirieron la mentalidad capitalista de los grupos económicos dominantes de su época.

Estos empresarios españoles son los que tomaron la iniciativa para el establecimiento de la producción industrial en una gran variedad de ramas manufactureras. Los empresarios más destacados y de mayor éxito, se iniciaron con un pequeño negocio de poco capital, hasta edificar una empresa personal con niveles de producción suficientes para consolidar sus propios mercados.

Cuando se busca el talento inventivo de los primeros empresarios fundadores de la actual industria, lo primero que se encuentra son indicios de una gran acumulación de riqueza y propiedades. El liderazgo se distingue por un tipo de individualismo indomable, plasmado en numerosos logros al consolidar personalmente y de manera aislada su creciente empresa industrial.

La magnitud histórica que tiene el empresario español para el acondicionamiento de numerosos sectores económicos modernos, aún se ignora; y no hay razón para suponer que del análisis parcial de una rama industrial particular pudieran desprenderse generalidades con que explicar tan complejo proceso. Sólo se trata de enfatizar la importancia que este grupo social de inmigrantes españoles mantuvo latente para la formación de una élite industrial hasta una época muy reciente. Tampoco se ha considerado aquel tipo de empresario advenedizo, cuyo papel negativo fue adverso para el desarrollo del país, por su condición de extranjero desarraigado que prefirió regresar con su familia al país de origen cuando sus conquistas económicas fueron realizadas. Una idea aproximada de la imagen de este tipo de empresario, ha sido expresada por Julio Mafud cuando dice: " Llegaba en barcos actualizados por la misma ruta del conquistador. Más humilde, más oculto, ambicionaba quedarse menos. Aunque ambicionaba llevarse más. Era el Conquistador moderno. Venía por

dinero en oposición al otro que venía por el metal, los títulos o los territorios. Poseía otra diferencia; venía a trabajar. Pero el fin era el mismo: cargar y partir"^{2/}.

El motivo central de este trabajo, sólo se orientó en conocer las características más dominantes que contribuyeron para el establecimiento de un sector empresarial dinámico que ha venido enfrentándose cada vez más con los problemas nacionales en los que ha quedado circunscrito.

El liderazgo en la empresa industrial es considerado para efectos de análisis en el presente estudio, como aquel atributo personal que simboliza la autoridad, concentra la propiedad de los bienes que constituyen el conjunto de instalaciones fabriles, el mando en las decisiones administrativas y asume la responsabilidad financiera de la firma. Son atributos exclusivos de los primeros empresarios que se enfrentaban por vez primera a la industrialización y por tal motivo, cumplían con un papel histórico muy importante, del cual es testimonio la tradición que dejaron a sus descendientes. La conducta prescrita por ellos se convirtió en un precedente de acción para sus futuros herederos.

^{2/} Cúneo, D.; Mafud, J.; Sánchez S., A, y Schallman, L., Inmigración y nacionalidad, editorial Paidós, Buenos Aires, 1967, P. 65-91.

Se han seleccionado algunas industrias que han alcanzado mayor edad que la de sus fundadores, con el ánimo de conocer cómo se delegó su inicial capacidad de liderazgo a la siguiente generación, y cómo los empresarios de la nueva generación permitieron su sobrevivencia; o en el último de los casos le cedieron a intereses ajenos a la de su inicial constitución.

Conviene señalar aquí, algunos de los criterios que fundamentan en parte la selección de los molinos de trigo como el campo experimental para el análisis del comportamiento de sus empresarios.

Uno de los establecimientos industriales que mayor riqueza han propiciado desde el siglo pasado, lo compone el grupo de molinos de trigo, en su mayoría propiedad de familias españolas. Representan junto con los ingenios azucareros las industrias de la rama alimenticia más tradicional del país, en cuanto a la propiedad, la administración y herencia empresarial.

La industria alimenticia, junto con las bebidas y el tabaco constituyeron el principal renglón de la estructura industrial hasta un poco antes del período de mayor inversión extranjera del Porfiriato. Artículos de fácil elaboración

se adquirían en panaderías, tocinerías, molinos de trigo y fábricas de chocolate que en suma representaban más de una tercera parte (35.15%) del valor total de la producción fabril de la Ciudad de México^{3/}.

El grupo de molinos de trigo y sus panaderías producían una quinta parte del valor total de la producción (21.45%) en 1879, (véase cuadro 10).

En el año de 1950, las panaderías conservaban una fuente importante de enriquecimiento empresarial, no porque el pan de trigo sea de mayor consumo que la tortilla de maíz, sino porque el gasto por concepto de pan y pastelería es muy superior al que se hace por concepto de tortillas o de cualquier otro producto alimenticio.

En su conjunto el grupo harinero, con sus molinos de trigo, panaderías y galleteras en ese año de 1950, representaba al sector más dinámico de todas las ramas industriales y ocupaba el primer lugar en cuanto a valor de la producción y monto de utilidades. (Véase Cuadro 11 en términos comparativos con la industria textil que le seguía en orden de importancia).

^{3/} Bustos, Emiliano, Estadística de la República Mexicana, México, 1880, Vol. I. Cuadro de Industrias.

CUADRO 10 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE
MEXICO, EN ORDEN DE IMPORTANCIA SEGUN EL
VALOR DE LA PRODUCCION. 1879.

Rango	No. de Estable cimientos	Rama de Actividad	Valor de la Producción	Por ciento
1	214	Ropa, zapatos	\$ 3,241.480	20.98
2	78	panaderías y pastelerías	" 2,056.040	13.30
3	30	tocinerías	" 1,682.700	10.88
4	6	textiles	" 1,636.019	10.58
5	14	molinos de trigo	" 1,260.000	8.15
6	20	tabaco	" 1,000.000	6.47
7	10	papel y cartón	" 497.760	3.22
8	27	velas de cera y sebo	" 457.280	2.95
9	11	chocolate	" 436.800	2.82
10	16	curtidurías	" 390.000	2.52
11	7	cerillos	" 382.200	2.47
12	33	imprentas	" 354.000	2.29
13	1	casa de moneda	" 348.000	2.25
14	64	boticas	" 335.248	2.17
15	120	carpinterías	" 330.000	2.13
16	7	coches y cureñas	" 291.683	1.88
17	7	cerveza	" 114.400	0.74
18	5	objetos metálicos	" 114.000	0.74
19	2	productos químicos	" 95.000	0.61
20	2	madererías	" 86.160	0.56
21	2	fundiciones, lingo- tes de hierro	" 60.000	0.39
22	3	loza	" 60.000	0.39
23	8	armas y su repara- ción	" 57.854	0.37
24	5	almidón	" 54.000	0.35
25	5	camas metálicas	" 50.780	0.33
26	25	talleres de encua- dernación	" 50.000	0.32
27	5	agua de Seltz (sifón)	" 14.515	0.09
28	13	afiladurías	" 7.800	0.05
TOTAL			\$ 15,463.719	100.00

FUENTE: Bustos, Emiliano, Estadística de la República Mexicana,
México, 1880, Vol. I.

CUADRO 11. PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES SEGUN
EL VALOR DE LA PRODUCCION Y UTILIDADES EN 1950.

INDUSTRIAS	VALOR DE LA PRODUCCION (millones)	UTILIDADES (millones)
1. GRUPO HARINERO		
Molinos de trigo	637.10	40.70
Panaderías	1 118.00	291.66
Galleteras	91.70	13.75
TOTAL	1 846.80	346.11
2. HILADOS Y TEJIDOS	1 347.02	324.30

FUENTE: Banco de México, La Estructura Industrial de México en 1950, Departamento de Investigaciones Industriales, México, 1950, p. 25.

Un segundo criterio selectivo, corresponde al papel que la industria harinera desempeña dentro de la industria nacional. Excepcionalmente se ha mantenido al margen de una intervención de capital extranjero ya que éste es agobiante en las industrias alimenticias incluyendo a las bebidas, principalmente por capitales norteamericanos^{4/}.

Finalmente, un tercer criterio consecuente de observaciones directas en el trabajo de campo, encontraron una manifiesta tradición hispana en los molinos de trigo, que se ha venido conservando hasta la fecha, pudiendo afirmarse que los empresarios de la industria harinera representan al grupo económico español de mayor cohesión y equilibrio en nuestra época.

4/ Las empresas de participación extranjera en México, se han concentrado principalmente en industrias dedicadas al envase y conservación de frutas, jugos de frutas, legumbres, pescados y mariscos. Durante el año de 1969 las industrias que más atención dieron a la opinión pública por que fueron absorbidas por empresas extranjeras fueron: El Fénix (General Foods); Luxus (Anderson Clayton); La Colonial (American Chiclets); Picot, Choco-Milk (Richardson Merrel); Dulces Duval (Panamerican Standards Brand) y La Azteca (General Foods). Fuente: México Industrial, Año VI, No. 326, febrero 1969. De ~~fuentes distintas~~ también se sabe de Clemente Jacques que fue adquirida por United Fruit.

2. Las actas constitutivas de la industria y su análisis.

Todos los establecimientos industriales, a semejanza de cualquier institución mercantil (empresas financieras, comerciales, sociedades anónimas, etc.), tienen una escritura constitutiva que almacena una colección detallada de datos de gran utilidad para el conocimiento de la empresa y de sus empresarios. Para los propósitos de análisis de este estudio, esos datos significaron la principal fuente de información con el cual se pudo inferir el origen de la industria y la jerarquía de sus principales fundadores, identificando con toda claridad al empresario que con el paso del tiempo dió empuje a la empresa y señaló la trayectoria que actualmente tiene.

La fuente histórica que posee el mayor acervo de datos sobre la moderna sociedad anónima, se encuentra en las principales ciudades del país donde la industria decide establecerse y se localiza con el nombre de Registro Público de la Propiedad. En los libros de estas oficinas se localizaron 45 actas constitutivas que corresponden a los principales molinos de trigo, a sus filiales y a las industrias electrónicas registradas en el Distrito Federal; además se consultaron 292 protocolos notariales que permitieron conocer el proceso formativo de estas industrias hasta el año de 1970.

La razón primordial de consultar una escritura constitutiva, consiste que en ese documento la empresa es obligada a verbalizar quiénes son las personas que la componen con sus nombres; la nacionalidad, anotándose el lugar de nacimiento y la fecha de entrada al país cuando el fundador es extranjero; la edad y el domicilio. También se registra el objeto de la industria, su denominación, la duración supuesta que tendrá su explotación, el importe del capital social, la aportación en valores o en bienes de cada uno de los socios fundadores; las cláusulas de administración, las facultades que les compete a sus administradores, la distribución de las utilidades y pérdidas, el importe del fondo de reserva, el nombramiento del Consejo de Administración y la forma de disolución en caso de que se haga^{5/}.

La constitución de una empresa significa el momento inicial de un proceso orgánico, planeado, que gradualmente define la incorporación de otros miembros a participar y dar continuidad a la propiedad y control industrial, de ahí que sea insuficiente concentrar el análisis de los documentos notariales sólo para el primer momento de formación empresarial, y descuidar las etapas subsecuentes que pudieran ilus-

5/ Sobre los aspectos legales de cómo se constituye el establecimiento industrial en sociedad anónima, véase: Leyes y Códigos de México, Sociedades Mercantiles y Cooperativas, Editorial Porrúa, México, 1968.

trar el alcance de supervivencia, cuando la empresa sobrepasó la existencia misma de sus empresarios. Para evitar un poco esa deficiencia, fue necesario indagar el conjunto de papeles notariales y reconstruir brevemente la historia de la industria desde la fecha de su fundación hasta los registros más recientes en los últimos años. Con las series completas de documentos notariales para cada industria, fue posible localizar a sus primeros empresarios, y de éstos quién mantuvo el papel de dirigente económico más importante; qué individuos les sucedieron; qué atributos concurren para la selección empresarial, y así paulatinamente hasta establecer los modelos que mayor frecuencia se registran en la constitución y sucesión empresarial. (Véase los diagramas: La industria harinera y sus empresarios y el correspondiente a la industria electrónica).

En el apéndice correspondiente a los materiales de trabajo de este estudio, se hace una reproducción completa de una acta constitutiva y una síntesis de la mayoría de actas que sirvieron sólo para el primer aspecto de análisis, o sea el correspondiente a los patrones de constitución empresarial que por razones de tiempo y costo no fué posible agregar las series completas de documentos notariales que ayudaron a establecer los patrones de sucesión empresarial.

3. Los patrones de constitución empresarial

Conviene señalar que no existe el propósito, al estudiar ciertos aspectos del comportamiento empresarial, incluir aquellas orientaciones en términos de una clase política dominante, sino en función de localizar aquella estructura definida que regula y determina a nivel interno de la empresa, la forma de constitución corporativa y las posibles implicaciones ahí contenidas que influyen en un primer plano sobre el comportamiento de los empresarios. Esto no quiere decir que se reste importancia a la relación existente entre las empresas con sus empresarios y la estructura social.

Debe enfatizarse la importancia que significa cómo los empresarios se aglutinan dentro de un contexto social consecuente de la estructura social de su época; pero sucede que la época cambia y la estructura social modifica sus canales de movilidad social. Pero tal parece que un gran número de empresarios industriales conservan su organización tradicional aplicando sistemas sociales anacrónicos dentro de nuevas y modernas instalaciones fabriles, de ahí que para poder establecer un patrón tradicional que justifique la supervivencia de antiguas instituciones económicas, se requiere de un análisis comparativo del comportamiento entre el primer momento de constitución empresarial y sus subsiguientes generaciones de empresarios. Conviene saber qué cambios

significativos han modificado la actitud empresarial entre una generación y otra y en qué medida las últimas generaciones han empezado a desligarse de las ataduras que sus antepasados empresarios los hicieron dependientes de su sistema económico.

En el conjunto de actas constitutivas se observa una combinación de declaraciones de casos particulares y asociaciones personales, pero que en el fondo mantienen un cuerpo de pautas sociales que gobiernan la interacción del grupo. La tendencia que se observa una y otra vez de cómo se constituye el grupo social de empresarios alrededor de una firma industrial, obliga a definir como patrón de constitución empresarial, al conjunto de pautas sociales que de manera consciente el individuo o grupos de individuos repiten con objeto de alcanzar su futura y definitiva posición empresarial^{6/}.

6/ Linton considera que toda cultura contiene una serie de pautas o patrones, para lo que debe ser la conducta entre los individuos o clases de individuos. Estos patrones, influyen profundamente en la conducta seguida en todas las relaciones sociales. El individuo las está recibiendo constantemente como modelos, y sirven para dar cuerpo a las relaciones en desarrollo, aproximándose por lo menos al patrón ideal. La suma total de pautas ideales que controlan la conducta recíproca entre los individuos y entre los individuos y la sociedad constituyen el sistema social, bajo el cual vive una sociedad determinada. Posteriormente Nadel en su estudio sobre estructura social señala que si la gente pertenece a la sociedad es en virtud de reglas institucionalizadas que indican la situación de esa gente con una inevitable variabilidad en las acciones, para que se pueda producir una misma conducta uniforme. Parsons habla de los roles como la unidad

De ahí que sea importante señalar la naturaleza y significado del momento en que se da legitimidad al papel empresarial del individuo que se inicia dentro de las actividades económicas de la empresa industrial.

Al constituirse una compañía industrial en sociedad anónima, sus empresarios cumplen con una serie de pautas que contienen lo que habrá de ser la conducta entre los miembros de la empresa y su organización constitutiva servirá de base para ir creando formas de conducta a mediano y largo plazo.

Para que una sociedad anónima se constituya, es necesaria la combinación de tres elementos bien definidos que hacen posible la caracterización de aquellas pautas sociales que anteriormente se han considerado como componentes de los patrones básicos objetos de este estudio:

 más significativa de la estructura social que marcan la orientación de un actor con una serie de expectativas complementarias, interesadas en sus propias acciones y en las de los otros con quienes interactúa. Los roles son institucionalizados cuando son totalmente congruentes con los patrones culturales prevaletentes, organizados alrededor de expectativas de conformidad, con patrones moralmente sancionados y compartidos por los miembros de la colectividad, en la cual el rol funciona. Véase Linton, R., Estudio del hombre, F.C.E., México, 1956, p. 112-113; Nadel, S. F., Teoría de la estructura social, ediciones Guadarrama, Madrid, 1966, p. 36 y Parsons, T. y Shils, E. A., editores, Toward a general theory of action, Harvard University, Cambridge-Massachusetts, 1962, p. 23.

- a) un agregado de individuos que se identifican como socios con intereses comunes: la explotación de la planta industrial; el número de individuos que se asocia varía de acuerdo al esfuerzo personal, al poder económico y a los intereses del grupo social, ya sea económico, familístico o extranjero,
- b) un sistema organizado de pautas sociales por medio de las cuales se norman los atributos y actividades de los empresarios: patrones de legitimidad empresarial, consecuentes de la herencia y la tradición social; de reclutamiento y condicionamiento de las oportunidades y posiblemente de nuevos canales de movilidad social, y
- c) las relaciones personales consecuentes del parentesco, de la endogamia de grupo, del carácter étnico del grupo social, o de las alianzas entre grupos económicos de diferente origen empresarial.

Un análisis de contenido de las actas constitutivas de las empresas harinera y electrónica permitió encontrar que hay un patrón más usual que otro en el momento de constituirse el grupo social para formar su firma industrial; su prin-

cipal característica es de tipo familiar debido a que hay .. una marcada organización con relaciones de parentesco entre los cuadros directivos y de accionistas. Los siguientes aspectos llaman la atención por las consideraciones que de ahí se habrán de establecer:

- a) nuevos socios, es evidente que durante una constitución corporativa está presente la acción direc-ta de un individuo que se elevó por su "talento industrial previsor" y decide participar a sus nuevos socios, de los beneficios que supo acumu-lar con el tiempo,
- b) socios jóvenes, o sea que la diferencia de edades entre los nuevos socios y el empresario fundador, marca el ingreso de una nueva generación que anteriormente no participaba de las funciones del control y la propiedad industrial,
- c) socios con un grado variable de parentesco, es decir que hay dentro de la estructura de la sociedad anónima relaciones entre parientes afines o consanguíneos,
- d) incorporación de los nuevos socios al control fi-nanciero de la industria, y

- e) origen social de los empresarios; es dominante la participación de inmigrantes extranjeros en la constitución de las industrias, principalmente de origen español en la rama harinera.

Un segundo patrón menos usual se observa en las actas constitutivas formando grupos económicos a diferencia de la corporación familiar, en este patrón se observó:

- a) hay un mayor equilibrio en la participación financiera, cuando se registra el monto de sus aportaciones,
- b) la edad no constituye un dato significativo en la forma inicial de organización, y
- c) el origen social pierde relevancia al no mantenerse el carácter étnico del empresario extranjero.

Finalmente el patrón de constitución de la empresa extranjera registra las siguientes características:

- a) es dominante la aportación financiera de la firma extranjera en el momento de constitución,
- b) la participación de los nacionales es menor en el nivel financiero si es que lo hay, y su papel es más para fines de gestión que administrativo, y

- c) los cuadros directivos también tienen su control en poder de extranjeros.

En el cuadro 12 se observa la proporción de esos distintos patrones en el momento de constituirse la empresa, y en el cuadro 13 cómo la propiedad con el tiempo modificó su organización inicial.

CUADRO 12

PATRONES DE CONSTITUCION EMPRESARIAL

PATRON	MOLINOS DE TRIGO	ELECTRONICA	TOTAL
Empresa familiar	22	5	27
Grupo económico	6	5	11
Empresa extranjera	-	7	7
TOTAL	28	17	45

FUENTE: Actas constitutivas.

CUADRO 13

PROPIEDAD ACTUAL DE LA INDUSTRIA

EMPRESA	MOLINOS DE TRIGO	ELECTRONICA	TOTAL
Familiar	24	7	31
Grupo económico	2	3	5
Extranjera	-	7	7
Multinacional	2	-	2
TOTAL	28	17	45

FUENTE: Documentos notariales de las industrias.

4. Los empresarios fundadores de la actual industria harinera.

El perfil industrial que proyectan los modernos establecimientos de la industria harinera, por sus altos silos de hormigón, alejan al observador de suponer que su existencia es consecuente del esfuerzo de dos grupos empresariales con distinto origen social: uno más antiguo, el español y otro más reciente, el francés. Todos los empresarios de ambos grupos que formaron la primera generación con características muy peculiares de su época, han muerto (1900-1930); sólo la narración oral y los documentos históricos permitieron reconstruir su papel empresarial y la contribución definitiva que marcaron a largo plazo.

Iniciaron sus actividades industriales implantando una transformación de recursos humanos y técnicos. Así mismo apartaron al nuevo establecimiento industrial de las funciones económicas que tradicionalmente venía controlando la hacienda. La época revolucionaria liquida a las empresas trigueras localizadas en las haciendas y su traslado se hace hacia áreas urbanas con una mano de obra no empleada hasta entonces.

Esta generación de empresarios son hombres sin ninguna tradición genealógica que les ligara a las familias terratenientes.

tenientes del Porfiriato; empezaron sin financiamiento alguno por parte de los grupos económicos dominantes de aquella época, y sólo el origen étnico significó la condición social que les aliaba, admitiendo su ingreso en las negociaciones ya establecidas del mercado interno o externo.

a) Los empresarios de origen español.

Corresponden al grupo económico español, los empresarios que se elevaron en las primeras décadas del siglo, legitimados por la tradición y en virtud de los derechos alcanzados por su esfuerzo personal. El principal dirigente de la incipiente industria harinera de aquella época fue Braulio Iriarte, que alcanzó cualidades carismáticas que aun perduran en algunos de sus seguidores al buscar de manera similar, el poder económico que su exitosa carrera empresarial alcanzó. Alejandro Arriola y Laureano Arrubarrena aportaron los instrumentos para establecer el primer campamento de reclutamiento empresarial en uno de los molinos de trigo más antiguos que actualmente existe en el barrio de San Pablo en Texcoco, Estado de México. Aquí se establecen las bases de una pujante tradición de empresarios, todos ellos emparentados desde su pueblo natal de la Provincia de Carranza, España y por las familias que al paso del tiempo irían constitu-

yéndose 7/.

Estos primeros empresarios fueron los verdaderos "capitanes de empresa", que por propio esfuerzo y talento personal fundaron las industrias matrices y en el mayor de los casos, se convirtieron en los principales dirigentes de sus firmas familiares o del grupo económico cuando su influencia rebazó su inicial organización.

La concentración de todos los bienes industriales, así como la posesión de otros para fines distintos, hacen el atributo más significativo de los fundadores de las primeras empresas 8/, razón que determina que el grupo económico o familiar haga una distinción o mérito al esfuerzo desplegado por tal hazaña, creándole al protagonista una imagen pintoresca de difícil imitación pero con posibilidades de realización.

7/ Es muy similar este movimiento migratorio de España, con aquel procedente de Barcelonnette, aldea de los Bajos Alpes de Francia, que también constituyeron un flujo continuo para la formación de un sector importante de empresarios en México.

8/ No es atributo exclusivo de los empresarios que fundaron los molinos de trigo, también se observa en la mayoría de los establecimientos industriales que se constituyen en las tres primeras décadas de este siglo.

La interpretación de los documentos y materiales recopilados a partir del momento de aportar el esfuerzo acumulado de los primeros empresarios molineros para la constitución de su Sociedad Anónima, hacen posible inferir algunos rasgos que parecen ser predominantes del líder empresarial en su primer paso a la industrialización. En las consideraciones siguientes se pretende explicar el alcance que sus directrices iniciales tuvieron en la generación siguiente y como la acción de los empresarios ha sido consecuente del primer modelo de constitución que lograron imprimir al establecer sus incipientes plantas de manufacturación.

La principal aportación que hace el fundador de un molino de trigo, consiste en un proceso de transferencia que se da a nivel interno de la empresa y que pudiera analizarse en los siguientes términos:

- a) El fundador de una empresa influye en la conducta de los nuevos prospectos de reclutamiento y establece con su ejemplo, la imagen ideal de comportamiento a seguir,
- b) es un hecho que comparte su esfuerzo al asegurar el futuro financiero de sus sucesores, al participarles de sus propiedades y recibir de éstos, simbólicas aportaciones, con las que se adquiere

una autolegitimación familiar, que perpetúa el dominio de la empresa por tiempo imperecedero,

- c) prepara para su firma inicial una responsabilidad sustitutiva y cuando surgen nuevas firmas, prepara la transferencia de su liderazgo en cada una de ellas,
- d) al morir el fundador, si este proceso de implantación no ha sido bien programado, la sobrevivencia de la firma peligra y en ocasiones su equilibrio interno es alterado, pasando a otras manos la propiedad de la empresa.

Otro aspecto más que fundamenta el impacto que aquellos primeros empresarios ejercieron sobre las futuras empresas, consiste en la concentración del poder económico que los colocó en una posición de marcado dominio y que en términos muy generales se puede explicar así:

- a) es el soporte de la estructura económica de toda la empresa y su personalidad se constituye en una corporación cuya influencia es determinante en su firma y en su grupo económico,
- b) en términos de riqueza, representa la imagen próspera, producto del esfuerzo personal y constante trabajo acumulado durante muchos años,

- c) es el dueño absoluto de los bienes que representan a la industria, y en ocasiones posee otras propiedades distintas como fincas rurales, caballos, ranchos, etc., que elevan su prestigio y posición social,
- d) asume todas las responsabilidades de la administración, producción y mercado de sus productos y muy pocos o casi ninguno de sus colaboradores conoce tanto del negocio como él, y
- e) la autoridad consecuente del poder económico como "hombre único", motiva respeto y admiración; es la autoridad sola, los parientes y los obreros lo saben y la reconocen.

b) Los empresarios de origen francés.

Los primeros empresarios de la industria harinera que pertenecían al grupo económico francés, también manifiestan situaciones históricas que explican la situación de franco dominio alcanzado durante la época de la dictadura de Díaz. Hay razones para suponer cómo la actividad empresarial de aquel momento, era consecuente de la ocupación y oportunidad que otros sectores de la población nativa no disponía.

Del conjunto de empresarios franceses, sólo los hermanos Fermín, Francisco, Carlos y Luis Lance Gosselin lograron crear la empresa de mayor proyección nacional que existe en esta rama industrial de alimentos.

Las razones que pueden justificar esta afirmación se puede fundamentar con las siguientes apreciaciones:

- a) la familia Lance-Gosselin fue de las pocas familias francesas que decidieron establecerse formalmente en México; sus hijos nacen y se arraigan a las condiciones internas del país, de tal modo que su contribución al desarrollo es más racional y duradera; esta familia establece su residencia en las haciendas trigueras donde requerían de los servicios técnicos del padre. Sus hijos Fermín y Carlos adquieren la tecnología y establecen junto con los hermanos Jubie un pequeño Molino en San Antonio Abad y Callejón de Magueyitos. Las ventajas tecnológicas posiblemente transmitidas del padre de los Lance determinó que la empresa creciera y se convirtiera en la mayor industria de galletas del país.
- b) la familia Lance no se constituyó en grupo cerrado para conservar mediante un sistema patrimonial

el control de los centros rectores de la producción fabril. Los cuadros administrativos de Lance, S. A., no son resultado a la manera tradicional, o por sabiduría tradicional, la selección de los cuadros directivos ha dejado de ser descriptiva y particularista, optando por una selección más adecuada a las necesidades de su creciente personal administrativo.

No se han considerado aquellas otras industrias harineras de empresarios franceses como la de los hermanos Jubie que fundaron junto con la familia Ruíz Echeverría, el Molino de la Esperanza, o la de Dionisio Armand y el ingeniero en molinería Carlos Wittenberg que en 1935 fundaron el Molino del Fresno, por no haber transmitido una herencia empresarial que en cierta forma es parte del estudio mismo.

CUADRO 14. PRIMERA GENERACION DE EMPRESARIOS MOLINEROS
1900-1930

INDUSTRIA	EMPRESARIO
Molino El Euskaro, S.A.	Braulio Iriarte
Molino de San Pablo	Alejandro Arriola
Molino de San José	Laureano Arrubarrena
Molino San Antonio	Hermanos Jubie y her- manos Fermín y Carlos Lance
Lance Hermanos, S.A.	Fermín Lance Gosselin Francisco Lance Gosselin Carlos Lance Gosselin
Cía. Harinera y Manufacturera Nacional, S.A.	Florencio Sánchez
Molino La Esperanza, S.A.	Hermanos Jubie y hermanos Ruíz Eche- verría (2a. generación)

FUENTE: Documentos notariales.

(Se omitieron numerosos establecimientos industriales que también fueron importantes en su época, pero que por diversas causas sus propietarios no los hicieron sobrevivir, por ejemplo: la Cía. Harinera y Manufacturera Nacional, S.A. de Florencio Sánchez que quebró en la década de los años veinte; el Molino El Fresno, S.A. de Dionisio Armand y Carlos Wittenberg; el Molino Harinero Estrella de Texas, de Galveston, Texas; el Molino Fénix; el del Venado; el de San Francisco; el del Carmen; Molinos Industriales; el de Santa Julia; etc.).

5.- La corporación familiar.

El patrón tradicional de constitución empresarial se distingue cuando los empresarios que van a crear una nueva empresa privada, recurren a antiguos hábitos de organización familiar. Al constituirse la empresa familiar en Sociedad Anónima, la tradición delimita el control de la propiedad y la administración en función de una jerarquía de autoridad familística basada en vínculos de parentesco; su organización social se ajusta a los nuevos requerimientos de legislación social en materia de instituciones mercantiles, pero sin apartarse de arcaicos preceptos en que "la legitimidad descansa en poderes de mando heredados de tiempos lejanos" y "en virtud de reglas tradicionales..." 9/.

Son cuatro las condiciones principales que han sido distinguidas en la mayoría de las industrias estudiadas, como estrategia importante para su integración como corporación familiar:

a) la propiedad:

sobre una base patrimonial constituida por el conjunto de bienes industriales como unidades libres, privadas y enajenables,

9/ Weber, M., Economía y Sociedad, F.C.E., 1954, p. 180-193.

b) la herencia:

sobre un cambio de dominio de los bienes o instrumentos de la producción y a través de un proceso de reclutamiento y sucesión empresarial,

c) el sistema de parentesco:

la organización social tiende a centrarse en torno al parentesco y a la comunidad localizada en el país de origen de donde emigraron los primeros empresarios, y

d) el matrimonio:

que regula y asegura el sistema social de la empresa familiar.

El patrimonio industrial está integrado por el conjunto de instalaciones que comprenden desde el predio donde se construye el inmueble, hasta la maquinaria que procesa la materia prima, el mobiliario (en el caso de los molinos de trigo: la casa-habitación) y todos aquellos enseres que contribuyen a la elaboración y distribución de los productos manufacturados. Debe considerarse también como parte de este patrimonio, las concesiones que el Gobierno concede para la explotación de la planta industrial.

En los siguientes ejemplos se puede observar la duración que llevó a los primeros empresarios en levantar las bases para consolidar el patrimonio industrial.

En 1912 Alejandro Arriola hace su primera inversión al comprar un terreno de 3 000 metros cuadrados aproximadamente a Laureano Arrubarrena por valor de \$ 400 pesos, para establecer un pequeño molino de trigo; diez años después el valor de su pequeña fábrica era de \$ 7,000 pesos y en 1928 cuando lo vende a su sobrino Alejandro Olazabal el precio ascendía a \$ 9,800 pesos. A los treinta años de su fundación los hermanos Barquín adquieren el molino por \$ 50,000 pesos con una extensión de 11,645 metros cuadrados. Actualmente el capital social que ampara la propiedad del molino ha superado los tres millones de pesos que tenía en 1953.

A Braulio Iriarte le llevó 25 años de esfuerzo personal acumular los terrenos, la casa-habitación, la maquinaria, los trenes, las bodegas y talleres por valor de dos millones de pesos que sirven de aportación en 1929 cuando transforma su empresa personal en Sociedad Anónima.

Los hermanos Lance tardaron 17 años en construir su industria para colocarla como la mayor del país en su ramo alimenticio; y 30 años después la segunda generación construyó una nueva planta, adecuada a los requerimientos de su creciente producción.

Aproximadamente diez años, también de trabajo individual, permitieron a Victoriano Olazabal padre, consolidar su importante industria que para 1934 significó una aportación de \$ 72,000 pesos a la nueva Sociedad Anónima que en esa fecha principia.

Este y otros ejemplos no mencionados, ilustran como el esfuerzo individual de construir el establecimiento industrial y hacerlo productivo, tardó un período considerable de años, condicionando el derecho de establecer una posesión de dominio patrimonial hereditario.

El hecho de considerar el sistema de parentesco como variable significativa durante la formación de los grupos empresariales en la industria, no pretende demostrar una estructura de parentesco diferencial en donde la familia de

los empresarios adopte una forma de matrimonio prescrito de interés particular para los antropólogos 10/. El propósito se orienta a explicar cómo hay un tipo de corporación que ha adecuado su organización familiar como sistema social para la administración de sus establecimientos industriales y cómo los parientes de una o dos generaciones constituyen unidades sociales mayores en donde se manifiesta un cierto paralelismo entre el crecimiento de la familia industrial y el aumento de la empresa. Son muchas las firmas que se registran como unidades independientes, pero la estructura familiar las agrupa de manera interna propiciando una fuerte centralización industrial.

No es posible pensar estrictamente en términos de familia como grupo social con una residencia común de grupo o de unidad nuclear 11/, debido a que la familia espa-

10/ White, Harrison C., An Anatomy of Kinship, Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, 1963, p. 32.

11/ La familia nuclear representa a la organización familiar básica, se compone de una pareja y su prole; la familia extensa contiene dos o más familias nucleares afiliadas por una extensión intrageneracional y una nueva asociación por matrimonio en el que se incorpora un adulto y sus padres. Para la fundamentación teórica sobre sistemas de parentesco se consultó Murdock, G.P., Social Structure, The Mac Millan, Co., New York, 1949, p. 91-112.

ñola que contenía a los primeros empresarios estudiados habitaba en dos continentes y ante circunstancias inestables consecuentes de muy variados acontecimientos. Los primeros empresarios fueron células individuales al margen del cuerpo social que distingue a la familia; vinieron solos, su familia quedó en la aldea natal en espera de su regreso o del aviso para hacer también su travesía. Pero en el mayor de los casos venían jóvenes sin esposa e hijos y con un conocimiento premeditado de la ocupación y oportunidad, o para hacerse cargo de las funciones económicas que un antecesor había ya establecido.

Las familias españolas que lograron establecerse definitivamente en el país, formaron pequeñas colectividades, con características de subcultura muy peculiar, producto de la discontinuidad de su cultura y del desarraigo por la inadaptación, la añoranza o la incertidumbre de regresar a su lugar de origen. Los acontecimientos políticos de las primeras décadas de este siglo, en alguna forma quebrantaron la sólida colectividad hispana radicada en el país, motivando el deseo de regresar y abandonar las conquistas económicas alcanzadas. La colonia española se mantuvo como un estrato

privilegiado de familias radicadas en las principales ciudades; de ahí su permanencia en actividades comerciales y financieras en estrecha relación de parentesco con los grandes hacendados y ganaderos de la época 12/.

Actualmente la colectividad hispana se ha organizado aproximadamente en 25 círculos sociales, asistenciales, recreativos o comerciales y ha estructurado su convivencia con las costumbres natales en distintas agrupaciones como la Leonesa, la Montañesa, el Ateneo de Galicia, la Casa Regional Valenciana, el Centro Asturiano, el Gallego y el Vasco 13/, que contienen características regionales, ricas en reminiscencias españolas y cuyas festividades alcanzan expresiones propias de un folklore auténtico de la campiña europea.

La familia como unidad de análisis, queda limitada al tiempo; cuando en un principio el inmigrante llega solo y lucha por levantar su patrimonio original, alejado de su familia de orientación 14/. De ahí que la familia de los

12/ Véase a Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo, Estudios Genealógicos, México, 1902.

13/ Directorio de la Colonia Española, México, 1968.

14/ La familia de orientación está compuesta por los parientes consanguíneos consecuentes de la casa paterna: el padre, la madre, los hermanos; y la familia de procreación se refiere a la esposa e hijos procreados por ego: según Murdock, op. cit., p. 94.

primeros empresarios quede dividida por un lado con los parientes radicados en España y por otro con los parientes de procreación, cuando empiece a definirse una nueva familia nuclear consecuente de su matrimonio en el país.

Dos características básicas se derivan del lugar de residencia de la familia empresarial y que pueden explicar el gradual arraigo de los empresarios inmigrantes a la cultura y valores nacionales: cuando el empresario hace radicar a su familia de procreación en el país, los hijos habrán adquirido la nacionalidad mexicana y por lo tanto el hijo primogénito o los hijos varones heredarán o asumirán el mando de la empresa paterna. Pero no sucede esto si la familia de procreación nace fuera del país y su residencia se encuentra en el lugar de origen de la familia de orientación o sea en el lugar donde nació el empresario. Este estará edificando un patrimonio para las familias radicadas fuera del país o como un esfuerzo ambivalente para el mutuo beneficio de los parientes radicados en ambos continentes.

A partir de este momento se inicia un complejo proceso para establecer el sistema del control económico de la industria basado en la corporación familiar, con criterios

particularistas que abarcan desde los niveles de propiedad hasta la selección de los administradores y sin dejar oportunidades a los hijos, que ya disponen de un entrenamiento especializado en el extranjero, para introducir reformas al viejo sistema interno de la empresa familiar.

6. El matrimonio y la función social de la mujer en la firma industrial.

No solo las relaciones sociales internas de la familia por el simple sistema de parentesco inicial de la familia nuclear son importantes para la evolución de las compañías industriales, también las relaciones sociales intermedias entre el grupo social y las familias contenidas ahí, señalan el futuro económico a través del acoplamiento de un mínimo de dos familias en donde tendrá su reacomodo el matrimonio de las nuevas generaciones empresariales.

Por lo que toca al matrimonio, éste regula y asegura el sistema social de la empresa familiar. En cierto modo, el equilibrio de la Sociedad Anónima industrial, es consecuente de la "armonía de intereses" que en ocasiones se ven alterados por alianzas matrimoniales de carente reciprocidad económica o social. La forma en que se establecen los nuevos agrupamientos familiares acarrea situaciones favorables o desfavorables para el futuro desarrollo de la compañía familiar. El control de los bienes industriales acumulados o la riqueza generada por éstos, son de capital importancia para las restricciones y regulación del matrimonio.

El matrimonio "ideal" forma una unidad muy estrecha cuando el nuevo cónyuge no va a participar de la herencia de su pareja, sino que entra a contribuir con la riqueza ya establecida por parte de su grupo familiar, de ahí que la identidad de intereses en el matrimonio dentro del sector empresarial, hace que sea elitario y factor social para la formación de un estrato económico determinado.

No hay una participación natural para aquél cónyuge que no aporte o posea la misma riqueza de su esposa, y su posición en la firma quedará al margen o en puestos periféricos de actividades económicas de importancia secundaria; sólo con el tiempo formará parte de la propiedad industrial de sus suegros o de una distinta que él lo gre establecer. En algunos casos el matrimonio ofrece el primer peldaño para la movilidad social del empresario y junto con su legitimidad de ingreso a los niveles de dominio de la empresa privada, constituyen las bases para su futura carrera empresarial.

Es a través del matrimonio cuando una familia mide su condición social o económica, además de aquella

otra con la que va a constituir su nuevo vínculo biológico y social. El proceso de cortejo que antecede a la culminación del matrimonio, dispone de los medios favorables para su eficaz realización: los estratos residenciales, los círculos sociales, la comunidad escolar y universitaria de colegios particulares, ofrecen una cerrada convivencia para que las parejas se encuentren en su propia clase social 15/.

Las alianzas matrimoniales dan el tamaño óptimo de la familia extensa industrial que deberá estar en mutua correspondencia para la explotación cooperativa de las industrias y los negocios. El tamaño de la familia extensa industrial es determinante para el crecimiento de la empresa y por las necesidades derivadas que ese crecimiento de la familia industrial establece.

La metodología empleada para conocer el número de miembros de una familia contenidos en la corporación

15/ Goode emplea el nuevo concepto de "homogamia" para referirse al matrimonio establecido por convenio y que de manera general se caracteriza por aquel tipo de matrimonio en que la nueva pareja tiene la misma situación económica o social. Goode, William J., The Family, Prentice-Hall, Inc., New Jersey, 1964, p. 32-43.

industrial, permitió inferir la firme participación que tiene la mujer en todos los niveles de la compañía, siendo el más notorio aquel que corresponde al de la propiedad de la industria 16/.

La institución matrimonial de los empresarios prescribe la función específica que la mujer desempeña para el ajuste equitativo de la herencia patrimonial, así como para el equilibrio de la riqueza empresarial. La transferencia de la herencia no es exclusiva del vínculo social entre el empresario y su hijo primogénito o hijos varones, también la esposa y las hijas son portadoras de los derechos de la propiedad familiar, en este caso el monto de las acciones que constituyen la potestad de la fábrica.

En el cuadro 15 se puede observar el grado de participación que la mujer tiene en todos los niveles de las 45 industrias de la rama harinera y electrónica. La

16/ No hay una correspondencia directa con los conceptos que señala Brandenburg al considerar que la mujer se encuentra apartada de los negocios de la empresa familiar. De la misma manera otros autores especializados en el tema de los empresarios industriales que distinguieron la definitiva participación familiar en la empresa privada industrial olvidaron indagar la magnitud que representa el papel de la mujer en todos los niveles de la industria. Brandenburg, F.R., Desarrollo de la Empresa Privada Latinoamericana, ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1965, p. 64-65.

mayor frecuencia se localiza en los 28 establecimientos que se encuentran dentro del grupo harinero, en donde aparecen 47 mujeres accionistas, algunas de ellas son accionistas mayoritarias y sólo en un caso el Consejo de Administración está representado por una más.

La colaboración de la mujer en 17 industrias electrónicas es menor, debido a que en esta rama hay varias empresas extranjeras que carecen de una organización familiar. A pesar de que aquí no se da el caso de mujeres accionistas mayoritarias, la forma de participación es muy similar a la de los molinos de trigo en donde la mujer es poseedora de un importante paquete de las acciones que representan el dominio de la firma industrial.

La función social de la mujer es menor en los cuadros administrativos, en donde ocupa cargos honoríficos y poca decisión en la organización interna de la empresa. El total de 91 mujeres que directa o indirectamente están relacionadas con la estructura misma de la industria, reviste características insospechables que habrán de ser estudiadas en todo estudio relacionado con el comportamiento de los empresarios industriales.

CUADRO 15. NUMERO DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS DISTINTOS NIVELES DE LA INDUSTRIA HARINERA Y ELECTRONICA

CATEGORIA	MOLINOS DE TRIGO	INDUSTRIA ELECTRONICA	TOTAL
Accionistas	47	15	62
Presidente del Consejo de Administración	1	-	1
Consejero o Vocal	14	6	20
Secretario	2	-	2
Tesorero	1	2	3
Gomisario	1	-	1
Gerente	1	-	1
Apoderado	1	-	1
TOTAL	68	23	91

FUENTE: Protocolos notariales del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Finalmente, se ha seleccionado un ejemplo que sirva a manera de síntesis, sobre el carácter familístico de la corporación industrial en México. Corresponde a una antigua industria cervecera de provincia que agrupa en su organización interna a una familia extensa compuesta por no menos de una 17 familias nucleares de las que 27 de sus miembros están presentes en el cuadro de accionistas de la fábrica. La participación de la mujer en esta firma es de gran significación, debido a que en relación al capital total, poseen el 41.5%, y de los siete accionistas mayoritarios, tres son mujeres. La tercera parte del cuadro de accionistas son mujeres y de la generación de los empresarios fundadores, quedan cinco viudas que guardan la cuarta parte (20.9%) de las acciones que simbolizan la propiedad de la industria. (Véase cuadro 16).

**CUADRO 16. INDUSTRIA CERVECERA CONSTITUIDA
POR UNA FAMILIA EXTENSA**

FAMILIA NUCLEAR	A C C I O N I S T A S		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. Ponce Alonso	3	-	3
2. Ponce Cantón	2	-	2
3. Ponce Alcalá	2	1	3
4. Ponce Vidiella	1	-	1
5. Ponce Peón	2	-	2
6. García Ponce	-	1	1
7. Ponce Rosado	-	1	1
8. Mantecón Ponce	-	1	1
9. Gamboa Ponce	-	1	1
10. Ponce Rubio	-	1	1
11. Ancona Ponce	1	1	2
12. Ponce Aguilar	1	-	1
13. Ponce Cámara	2	-	2
14. Mena Ponce	1	-	1
15. Rendón Ponce,	2	-	2
16. Cásares Ponce	1	1	2
17. Cásares Mena	-	1	1
TOTAL	18	9	27

FUENTE: Registro Público de la Propiedad.

7. Reclutamiento empresarial.

La carrera empresarial transcurre dentro de una organización familiar bien determinada y en donde están bien definidas las pautas sociales que sirven para programar la acción de los empresarios y para ajustarlos dentro de ciertas relaciones recíprocas.

En las actas constitutivas se puede observar la presencia de diversos grupos de parientes ahí reunidos con motivo de una iniciación común, en donde los nuevos prospectos a empresarios suscriben una pequeña aportación a la Sociedad Anónima como un acto simbólico que crea un vínculo permanente de consecuencias vitales para su formación y para la sucesión del grupo económico 17/.

Hay industrias que contienen un significado histórico importante, porque además de cumplir con los pro-

17/ En pocas industrias se observó que durante la transformación de corporación individual o familiar en Sociedad Anónima, la nueva generación de accionistas sustituyó completamente a los primeros fundadores. Posiblemente con el fin de obtener ventajas fiscales sobre herencias o para mantener la continuidad legal de la firma; como lo señaló Strassmann para el caso de México y Argentina. Op. Cit., p. 180.

cesos objeto de su producción y mercado, se constituyeron en campamentos de reclutamiento empresarial en donde los individuos iniciados en la compleja actividad empresarial, adquirieron directa y objetivamente la sabiduría tradicional de los primeros empresarios que los antecedieron.

La perpetuación de la empresa como unidad económica funcional, requiere del entrenamiento constante y continuo de nuevos individuos que puedan ocupar a largo plazo las posiciones directivas o de dominio de la firma industrial.

El cuadro administrativo que regula la acción de la empresa es reclutado de manera tradicional por lazos de parentesco y en términos de un "reclutamiento patrimonial", perteneciente al linaje. La mayoría de los cuadros administrativos lo componen los hermanos, los tíos o los sobrinos cuando la sucesión no es transferible por ausencia de hijos varones. Es posible observar en algunas firmas antiguas como la propiedad tiene continuidad a través de parientes de dos o tres generaciones.

La selección se hace mientras los candidatos son novatos y muchos de estos se incorporan cuando todavía son estudiantes, solteros y en ocasiones excepcionales menores de edad. El reclutamiento más importante se hace cuando se otorgan los puestos a nivel de los cuadros de accionistas, que es en donde habrán de darse las relaciones de autoridad y de dominio a nivel interno de la empresa.

El primer campamento empresarial que se pudo localizar, estuvo en un principio en la Hacienda de Flores y más tarde en el Molino del Barrio de San Pablo en la ciudad de Texcoco. Este campamento empresarial cubre un período de 1912 a 1928 compuesto en su mayoría por compañeros tradicionales y jóvenes parientes que vinieron a establecer un éxodo continuo con la región de Carranza, en la Provincia de Viscaya, España. De ahí partieron los que habrían de ser los actuales empresarios molineros, sin ocupación especializada y con los oficios propios de su aldea natal, algunos de ellos su escalón primario fue el pastoreo, la actividad agrícola, y sólo hay un caso en que la actividad principal era de tipo industrial.

En su primera etapa de entrenamiento no constituían un cuadro administrativo en términos de funcionarios, sino sujetos al cumplimiento de estrictas tareas de obediencia y disciplina habitual durante años, hasta alcanzar inequívocamente la legitimidad de convertirse en pequeños capitalistas y socios directivos de las nuevas empresas.

Fueron pocos los que formaron parte del cuerpo administrativo patrimonial inicial, que tendrían que conservar la propiedad de la industria matriz; de ahí que la mayoría de los reclutas una vez ya entrenados, decidieron construir sus propios molinos y así empezaron los hermanos Olazabal, los hermanos Hernández, los Otegui, los Barquín, etc. hasta establecer la mayoría de molinos de trigo que actualmente se localizan en el Valle de México.

El segundo campamento con modalidades específicas distintas corresponde al Molino Las Flores de Tacuba, Distrito Federal. Es el primer fruto consecuente de las experiencias adquiridas en Texcoco. Sólo que aquí los cuadros administrativos entran a formar parte al grupo de accionistas. Junto con aquellas pautas sociales en que tácitamente son un filtro de selección empresarial pa

ra los miembros familiares, se empiezan a dar las bases para la formación de un grupo económico en función de nuevas y distintas alianzas que las convencionales del grupo familiar. Empiezan a surgir nuevas firmas industriales de la combinación de distintas raíces empresariales.

Es a través del sistema de reclutamiento como se dan las condiciones para que los futuros empresarios se organicen y puedan constituir sus propias industrias. El primer momento de reclutamiento y entrenamiento empresarial también es de consecuencias inesperadas para la sobrevivencia de la firma, ya que en la medida que se descuida o se deja para último momento la decisión de quienes habrán de continuar con el dominio industrial, la producción de la fábrica se ve interrumpida por la liquidación de la Sociedad inicial.

Hay variaciones significativas de la forma en que la primera generación de empresarios entrena o inicia a sus sucesores en las actividades industriales. Algunos ejemplos pueden ilustrar las consecuencias de este proceso de iniciación empresarial.

Braulio Iriarte, el líder económico de principios de siglo, decidió controlar su principal empresa sin cuadro administrativo. Cuando se decide a compartir el dominio de la industria en 1929, a los 68 años, más bien lo hace para señalar a los que habrían de ser sus herederos; les confiere los poderes de su administración a sus hijos, a los sobrinos a los yernos que prácticamente no dispusieron del entrenamiento para conservar la industria. En 1936 reduce su capital social de dos millones de pesos a la mitad y en 1938 vuelve a disminuir para que finalmente se haga la disolución de la empresa.

Es muy posible que la experiencia de Braulio Iriarte haya decidido una mejor previsión para asegurar la sucesión de una administración familiar bien entrenada.

8. La sucesión hereditaria.

Si la constitución de las industrias estudiadas es predominantemente familiar, la sucesión deberá ser hereditaria de la propiedad industrial que un empresario emprendedor logró establecer de manera personal y exitosa. El control de los medios de producción de ese empresario, se consolidó bajo una "dominación patrimonial" 18/, y algún día tuvieron que ser transmitidos bajo estrictas reglas de sucesión. Es por eso, que se hace evidente que la sucesión familística es el resultado de un reclutamiento "patrimonial" o "extrapatrimonial", almacenado durante la época que pasó el empresario-fundador, levantando su industria y en donde se definieron las relaciones sociales con los compañeros tradicionales por el parentesco o la amistad.

La mayoría de las empresas familiares son continuas que persisten por varias generaciones; su origen se pierde en el pasado y su existencia a menudo ha sido

18/ Weber considera como dominación patrimonial "a toda dominación primeramente orientada por la tradición, pero ejercida en virtud de un derecho propio..".
Op. Cit., p. 193.

aniquilada por una falta de capacidad empresarial que suplante el liderazgo original. La perpetuación de la empresa familiar es asegurada por la transmisión intergeneracional del establecimiento industrial y de su sistema social que regula mediante una combinación de pautas establecidas verbalmente y que amparan desde el acondicionamiento legal para la conservación de la propiedad industrial, hasta los mínimos aspectos de las relaciones a nivel interno con los trabajadores.

La larga experiencia de los primeros industriales para conservar el dominio de sus establecimientos industriales, ha dejado establecido un sistema congruente de reglas específicas, con la intención de que la herencia de sus bienes industriales sea perecedero por sus generaciones venideras.

De un total de 129 empresarios de la industria harinera y electrónica durante el momento de constituir su empresa familiar en Sociedad Anónima, sólo el 24.0% esta representado por socios fundadores que inicialmente habrían consolidado su establecimiento industrial; la mayoría, o sea el 75.9% estaba constituido por nuevos socios que más tarde quedarían encargados de la sucesión

empresarial. En pocas firmas la sucesión de su siguiente generación se hizo años más tarde o ha quedado en suspenso por existir una centralización de dominio en torno a un empresario y la sucesión se ha canalizado hacia firmas diferentes. El término que dura en legitimarse la sucesión de los nuevos empresarios varía por circunstancias muy particulares debido a las características del tamaño y edad de la familia; en un caso, cuando el empresario constituye su principal industria, su hijo primogénito tenía once años; otras familias han esperado 6 años para incorporar a sus hijos y en otras circunstancias han transcurrido hasta 18 años. El caso más notable sucede cuando el empresario deja hasta el último periodo de vida, la incorporación de la sucesión y que en este caso es más bien para fines de herencia que para la sobrevivencia misma de la industria.

En aquellas industrias que se constituyeron como una Sociedad Anónima de tipo corporativo no familístico, la sucesión no aparece en las actas constitutivas. Excepcionalmente en una industria, cuando cambia su denominación social, se constituye como grupo económico independiente, pero un año más tarde reorganiza su administración y queda establecida la sucesión familística.

La sucesión en la empresa extranjera sólo se hace a nivel de cuadros administrativos y los poderes otorgados manifiestan una continua renovación de gerentes, apoderados o miembros del Consejo de Administración. Cuando una empresa extranjera absorbe a otra nacional, la sucesión se modifica substancialmente y se distingue por la renuncia del Consejo de Administración, de los directores y gerentes; así como la declaración de distintos poderes de administración y dominio a los nuevos miembros de la firma extranjera.

(Véase el cuadro 17, donde se podrá apreciar la forma de inducir la sucesión empresarial en el momento de constituir la firma industrial).

**CUADRO 17. SUCESION EMPRESARIAL EN EL MOMENTO
DE CONSTITUIRSE LA INDUSTRIA**

INDUSTRIA	SOCIOS	SOCIOS	TOTAL
	FUNDADORES	SUCESORES	
Molinos de trigo			
a) empresa familiar	26	83	109
b) grupo económico	25	1	26
Electrónica			
a) empresa familiar	5	15	20
b) grupo económico	11	-	11
c) empresa extranjera	20	-	20
T O T A L	87	99	186

FUENTE: Actas constitutivas (Registro Público de la Propiedad y el Comercio).

9. Patrones tradicionales de sucesión empresarial.

Para estudiar el proceso de sucesión empresarial en las industrias de las ramas harinera y electrónica, fue necesario recopilar los principales protocolos notariales que contenían aquellos nombramientos y poderes otorgados a los nuevos sucesores o posibles herederos de la firma industrial.

La tarea de recopilación y análisis finalmente permitió establecer que la sucesión en las firmas industriales señaladas, comprende diversos niveles que van desde la propiedad constituida por el "patrimonio industrial", hasta los cuadros administrativos de la empresa, no así en el control técnico para la elaboración de los productos^{19/}.

La variabilidad en el contenido de los documentos, distinguen situaciones que significan:

a). Cambio de posesión,

^{19/} En el caso de los molinos de trigo el control técnico de la producción encierra un "secreto tradicional" que sólo el dueño del molino y el maestro en molinería conocen. La especialidad de técnicos en molinería se adquiere en unas pocas escuelas de Europa: en Suiza, Francia, Alemania y España, de ahí que la industria harinera desde principios de siglo ha importado técnicos extranjeros que vigilan la calidad de sus productos.

- b). incorporación de nuevos socios, y
- c). transferencia de poder sobre la industria^{20/}.

En todas las industrias familiares fue durante el momento de modificar su organización colectiva o individual en Sociedad Anónima, cuando se presentó la transferencia inicial de la primera generación y en la que se concedía a los nuevos miembros su incorporación a la propiedad de la industria.

En una gran mayoría de industrias la sucesión queda establecida dentro de los convenios específicos durante el momento de constitución en los siguientes términos: "... los herederos del socio desaparecido, sustituirán a éste en sus derechos y obligaciones..." o sino también: "... en caso de muerte o incapacidad de algún

^{20/} Stanley M. Davis hizo un estudio sobre sucesión empresarial en México, aplicado en cinco firmas familiares y en entrevistas profundas en veinte firmas mexicanas. Su primer patrón de sucesión empresarial consiste en que el padre es fuerte y el hijo es débil; el segundo patrón representa al padre conservador y al hijo progresista y como tercer patrón cuando los hijos se diversifican en las funciones de la empresa. Este estudio fue publicado en la revista Administrative Science Quarterly, Diciembre de 1958.

socio, la sociedad continuará entre los demás y el haber de aquél se pagará a sus herederos y representantes, en los plazos y condiciones especiales que para el caso se estipulen...". Este último enunciado es más característico de las empresas constituidas por un grupo económico que por una de tipo familiar.

La sucesión de la firma industrial básicamente consiste en señalar aquellos sustitutos que previamente entrenados reciban el dominio de la firma. Su legitimidad descansa en los poderes de dominio otorgados desde el momento en que entran a formar parte en el cuadro de accionistas así como su nombramiento en el Consejo de Administración.

El nombramiento del Consejo de Administración confiere cargos a los empresarios que más tarde serán confirmados o revocados a través de poderes emanados de las asambleas de sus consejeros. La sucesión se ajusta al movimiento subsecuente de cargos otorgados y varía según la jerarquía de los accionistas y de los integrantes de la administración.

Los nombramientos aislados, generalmente no contienen significado para la sucesión empresarial, excepto cuando el nombramiento lleva adjunto poderes de administración y dominio.

El nombramiento de los cuadros administrativos son claros al especificar sus funciones cuando se estipula: "... poder a favor de... para pleitos, cobranzas y actos de administración..." no así sucede cuando un protocolo señala: "se otorga poder al señor... para ejecutar actos de administración y dominio..." o "... se da poder amplísimo de dominio a ...", que indudablemente corresponde a un empresario con funciones de decisión a nivel interno de su empresa.

El patrón de sucesión tradicional se distingue desde el momento en que establecen las primeras industrias, así como la forma en que se prepara el largo proceso de transferencia del liderazgo que caracteriza a los primeros empresarios fundadores. La participación económica en la empresa familiar toma fortalecimiento entre padre e hijos en primer término, pero difícilmente cuando

no pueden establecerse las líneas familiares de la sucesión porque la familia de inmigrantes es corta y la residencia de los parientes más cercanos por consanguinidad se encuentran alejados del país.

De ahí que la sucesión en este caso, es transferida en el momento en que el fundador de la empresa - vende su propiedad al pariente más allegado y que además sea poseedor de un conocimiento tradicional del funcionamiento de la industria.

No siempre el empresario fundador engendra un hijo dispuesto para remplazarle en su posición de dominio sobre la firma industrial. El carácter social de inmigrante de todos los empresarios fundadores, enfatiza este patrón tradicional consecuente del reclutamiento particularista adscriptivo^{21/}, que propició un permanente flujo de inmigrantes extranjeros, cuando su descendencia

^{21/} Las variables-patrón de Parsons se refieren a aquellas orientaciones de la acción humana que norman la conducta dentro del sistema social y han servido para analizar las relaciones entre los valores y las condiciones del desarrollo, estas son: eficiencia-adscripción; universalismo-particularismo y especificidad-disposición. Véase Parsons, T., The Social System, Glencoe, The Free Press, 1951, p. 58-65.

no adquirió un definitivo arraigo a la cultura y a los valores nacionales. La formación de grupos económicos cerrados en donde pocos son los miembros de distinto origen social que tienen acceso a él, caracterizan de manera in discriminada este patrón de sucesión tradicional.

La sobrevivencia de una sola firma industrial ha significado una mayor diversificación de establecimientos industriales o comerciales que sintetizan un reparto adecuado al tamaño de la familia industrial que se ha extendido de una generación a otra, y de ahí que la política proteccionista encaminada al fomento de una mayor industrialización del país, favoreció la función social de las familias industriales.

Este patrón de sucesión empresarial se distingue por una actitud predominantemente especulativa y paternalista del empresario; que lo ubica en niveles de poder económico y de dominación carismática que traspasa la solidaridad de respeto de sus administradores y trabajadores^{22/}. Hay una lealtad absoluta del equipo adminis—

^{22/} En un estudio sobre empresarios españoles, se observó que estos empresarios adoptaban actitudes de tipo feudal paternalista para con los obreros y donde también se hace inferior este procedimiento en los países latinoamericanos menos desarrollados. Miguel, Amando de, y Linz, Juan J., "Movilidad Social del empresario español", en Revista de Fomento Social, julio-diciembre, 1964, p. 75.

trativo y una obediencia ininterrumpida con órdenes legítimas que estipulan el trato sobre los trabajadores y el control de los delegados sindicales; trato que muy poco se ha modificado por las nuevas disposiciones legales en materia de trabajo. Se obedece exclusivamente al dueño de la industria a causa de sus facultades particulares y en virtud de la posición estatuida por su dignidad tradicional.

En estas condiciones se prepara la sucesión compuesta por el cuerpo administrativo patrimonial de dependencia doméstica, pero al mismo tiempo propiciándole las relaciones de dominio y propiedad, que finalmente lo convertirán en un séquito administrativo elitario.

La posición polar corresponde a los empresarios fundadores y para los parientes de su misma generación, sin embargo los parientes de orientación son pocos (padres, hermanos, tíos, etc.) radican fuera del país, de ahí que la autoridad del principal empresario se mantenga hasta el momento de su muerte y en ocasiones cuando hay un hijo primogénito o hijos varones, su actividad empres

rial se diversifica hacia distintas empresas industria - les o comerciales, haciendo muy variable el movimiento - ascendente de los hijos para que se realice una transfe- rencia directa que supla las funciones centralizadas del principal dueño de la industria.

La concentración industrial ha resuelto los po sibles conflictos de transferencia intergeneracional de modo que la sucesión empresarial de los hijos disponen de un movimiento ascendente no en términos de cubrir vacan- tes, sino a través del establecimiento de nuevas plazas consecuentes de la formación de recientes industrias.

La sucesión de la segunda generación sí ha - propiciado que el liderazgo sea sostenido dentro de los miembros de su misma generación, y como consecuencia de la formación de grupos económicos con mayor amplitud de acción con la formación de sus nuevas empresas. Esta se gunda generación no sólo adquirió la antigua industria - madre, sino que la sucesión se ramificó con el estableci miento de nuevas industrias.

Otra modalidad en el proceso de transferencia

empresarial orientado a su siguiente generación, hace que se distinga un segundo patrón tradicional de sucesión empresarial que se da dentro del mismo contexto social de herencia patrimonial que el anterior; sólo que los miembros entrenados para recibir el dominio de la empresa ya no han sido reclutados como consecuencia del flujo de una continua emigración. Corresponde esta sucesión a una generación nacida y radicada en este país, sin presiones e motivas consecuentes de una familia fragmentada y con un mayor conocimiento de la cultura nacional y de algunos de los problemas consecuentes del desequilibrio económico - existente.

Sólo en una industria se implantó un nuevo sistema de reclutamiento, haciendo más racional la forma de selección y sin limitaciones burocráticas para el mejor funcionamiento de sus mercados.

En este segundo patrón, de sucesión tradicional la concentración del poder económico ya no se da a nivel individual, la firma familiar trata de adaptarse a los nuevos requerimientos de la empresa corporativa moderna y más equitativa para los miembros de su familia o pa

ra el grupo económico.

Las alianzas familísticas empiezan a ceder el dominio de sus decisiones a los grupos económicos de mayor poder económico, y es importante que la sucesión de sus miembros logre incorporarse dentro de los sectores comerciales o financieros más importantes del país.

La tercera generación de una misma sucesión empresarial, ha empezado a dar excepcionalmente manifestaciones de un tipo de empresario moderno con suficiente talento para no quedarse dentro de las limitaciones que la pequeña firma familiar le asigna, de ahí que este nuevo empresario ha procurado diversificar sus gestiones ya sea en la constitución de nuevas industrias o formando cuadros directivos de numerosas firmas comerciales o industriales.

Sin embargo, son demasiado rígidas las raíces de la estructura familiar para que los hijos entrenados en universidades del extranjero, puedan acelerar el proceso de modernización a nivel interno de la fábrica, mediante una mejor sistematización de la organización, de

la productividad y de trato para sus obreros.

Finalmente, la sucesión empresarial en otro tipo de corporaciones industriales, es totalmente diferente. Por ejemplo, la sucesión de un grupo económico constituido como una corporación no familística, se hace a semejanza de la empresa extranjera; en el sentido de que la sucesión hereditaria pierde continuidad al liquidar la parte que le corresponde a los herederos del empresario muerto, y se sustituye por otro empresario con derechos acumulados distintos a los de la jerarquía familiar.

En los siguientes ejemplos se ha localizado la manera de cómo las primeras industrias implantaron su proceso de transferencia empresarial a sus siguientes generaciones:

- 1.- Laureano Arrubarrrena es el fundador del Molino de - San José, en Tacuba Distrito Federal. No deja sucesión a través de los hijos; la hace por conducto de su socio minoritario Isidro López, empresario de la segunda generación que adquirió el entrenamiento en el Molino de Tex

coco y más tarde la propiedad del Molino de San José cuando Laureano Arrubarrrena muere. A partir de esta segunda generación es cuando se constituye una familia nuclear - con residencia en el país que toma el dominio de la industria y es a través de la tercera generación cuando se extienden las actividades empresariales posiblemente con secuentes de la tradición empresarial contenida en la firma industrial. La sucesión que corresponde a la tercera generación, no se ha limitado tan sólo a las gestiones de la empresa familiar, su campo de acción ha tenido que proyectarse hacia nuevos establecimientos dentro y fuera del país y algunos de distinto contenido industrial que el tradicionalmente adscrito.

2.- La sucesión de Alejandro Arriola constituye el modelo de transferencia empresarial más notable, por la proyección que sus parientes adiestrados en su molino, alcanzaron para la constitución de la actual industria harinera. Los hermanos Arriola no lograron formar una familia nuclear en la cual delegar la sucesión a sus progenitores. El adiestramiento industrial lo reciben los sobrinos y parientes secundarios y terciarios. La pro-

piedad de la planta pasa directamente a manos de un sobrino, hijo de una hermana radicada en España; y es a través de esa línea de parentesco por donde se empieza a canalizar un movimiento migratorio del lugar de origen de los Arriola. Así llegan los hermanos Olazabal Arriola, los hermanos Hernáiz Arriola, los hermanos Barquín que vuelven a repetir el patrón de repetir el patrón de reclutamiento-sucesión por conducto de los sobrinos. Y toda una ramificación familiar que se torna cada vez más compleja al formarse nuevas relaciones sociales y económicas resultado de matrimonios realizados tanto en México como en España, que hacen difícil la identificación del grupo nuclear y su transformación en familias extensas.

3.- La sucesión de Braulio Iriarte, el empresario más mencionado a lo largo del estudio, no se constituye a través del enorme patrimonio industrial que logró levantar, ya que éste se viene abajo años después de su muerte; debido a que la familia no estaba estructurada alrededor de la empresa. La familia es ambigua, los primeros hijos nacen en España, y aunque posteriormente vienen a radicar al país no reciben el entrenamiento para recibir

la empresa. Lo que sobrevive es la tradición molinera pero a través de un yerno y de sus sobrinos que vivieron en el molino y recibieron el entrenamiento y los secretos de la industria. Actualmente esta segunda generación de parientes de Braulio Iriarte han levantado importantes industrias en el país y la actuación de una tercera generación ya con el arraigo que sus padres les propiciaron, han aumentado la tradición empresarial aunada a un entrenamiento técnico y profesional.

4.- La sucesión de los cuatro hermanos Lance es más reciente, se inicia por el año de 1948 con la incorporación de siete hijos, tres de un matrimonio, dos de otro y uno por cada uno de los dos matrimonios restantes. El carácter moderno de la sucesión estriba en que se han separado las funciones de dominio de la empresa con las de su administración. Y corresponde a la sucesión de los cuadros administrativos decidir la política más adecuada en base a criterios modernos de organización y mercadotecnia. Las gerencias no son adscritas en términos de una herencia, o por sabiduría tradicional, sino en respuesta a una selección de personal por su preparación y eficiencia personal..(Véase cuadro 18)..

CUADRO 18. SUCESION DE LANCE HERMANOS, S.A.
1920-1948

AÑO	EMPRESARIO
PRIMERA GENERACION:	
1920	Fermin Lance Gosselin
	Francisco Lance Gosselin
	Carlos Lance Gosselin
1926	Luis Lance Gosselin
SEGUNDA GENERACION	
1948	Manuel Lance de la Torre
	Luis Lance de la Torre
	Fernando Lance de la Torre
	Carlos Lance Vico
	Enrique Lance Vico
	Juan Lance Mendieta
	Francisco Lance Aleman

FUENTE: Protocolos notariales del Registro Público de la Propiedad.

Una forma de limitar la sucesión empresarial o de liquidar la existencia de la corporación familiar se puede explicar por las siguientes razones:

- a) Familia nuclear con un solo hijo varón, en donde la esperanza de vida de la industria queda sujeta a la existencia misma del sucesor, si hay hijas, éstas asumirán con

el riesgo de la sucesión a través de los esposos.

- b) Familia nuclear sin hijos varones, pero con varias hijas; la sucesión de la propiedad se transmitirá como herencia a las hijas; sus esposos tomarán la sucesión de la administración y la familia se hará extensa. . .
- c) Familia nuclear con hijos varones, pero educados en el extranjero y con inversiones fuera del país; hará que los hijos al terminar sus estudios y establecer sus actividades ocupacionales las hagan fuera del país y en donde la sucesión quedará trunca finalmente.
- d) Cuando nuevos intereses consecuentes del matrimonio de los hijos, al morir los padres, deciden repartir el patrimonio familiar y establecer sus negociaciones separadamente.

Son dos los casos del grupo económico de la industria harinera en que la sucesión de la empresa se hizo a empresas extranjeras:

1. Fábricas Modernas, S.A., se constituyó en 1947 a iniciativa de Carlos Gómez y de su primo Fermín Palazuelos. Carlos Gómez como socio mayoritario sólo disponía de un hijo varón para sucederle en sus industrias y los hijos de Fermín Palazuelos radicados en España difícilmente podrían arraigarse a las condiciones del país para cuidar del patrimonio familiar. Posiblemente estas razones familiares, decidieron a sus propietarios a ceder el 50.055% de sus acciones a National Biscuit Co. en 1953, que desde esa fecha ha pasado a ser Nabisco-Famosa, S.A.

2. La industria API-ABA, S.A., que en el año de 1960 es considerada extranjera por el poder otorgado a Harry Reid Wortham "para actos de administración, pleitos y cobranzas con toda clase de facultades, incluyendo las que requieran cláusula especial y en forma enunciativa y no limitativa, las de conferir poderes generales, especiales y suscribir títulos de crédito, formular querellas y desistirse de las mismas," fue fundada en el año de 1953 bajo el nombre de Industrias Modernas de Alimentos Balanceados, S.A., en su mayoría por empresarios españoles del grupo molinero, y que finalmente no pudieron conservar su propiedad.

Para concluir, se presentan algunos diagramas que tradicionalmente son empleados por los antropólogos para establecer algún sistema clasificatorio de parentesco entre aquellos grupos humanos objeto de sus trabajos de campo. En este caso, sólo sirven para informar cómo las familias de los empresarios asumen los cargos más relevantes de la empresa industrial y cómo la tradición empresarial, va al parejo con la antigüedad de la primera industria, y en la medida que aumentan las futuras generaciones, los establecimientos industriales se duplican. También en algunos diagramas es posible inferir cómo la constitución de algunos grupos económicos se hace a través de matrimonios prescritos por las alianzas y los intereses étnicos de la comunidad empresarial.

Los símbolos contenidos en los diagramas de parentesco son cinco y de manera separada su significado es el siguiente:



representa al hombre



representa a la mujer



representa la unión de un matrimonio

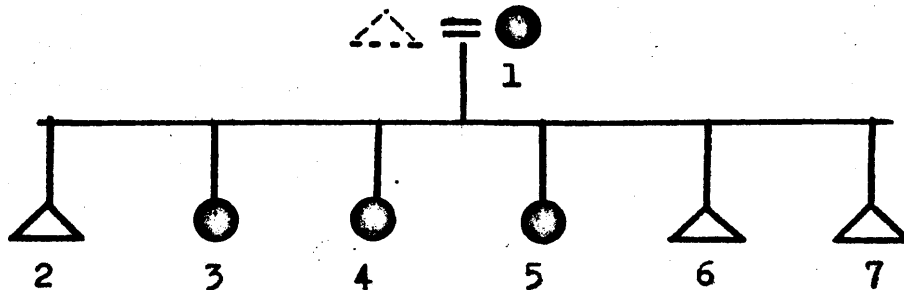


las líneas verticales establecen las relaciones consanguíneas entre padres e hijos, y

la línea horizontal sirve para unir a los descendientes de una misma unión biológica.

DIAGRAMA DE PARENTESCO

Familia nuclear



2a. Generación:

1. Viuda, Presidente del Consejo de Administración y principal accionista.

3a. Generación:

2. Director de la industria y accionista.

3. Secretaria del Consejo de Administración y accionista.

4. Tesorera y accionista.

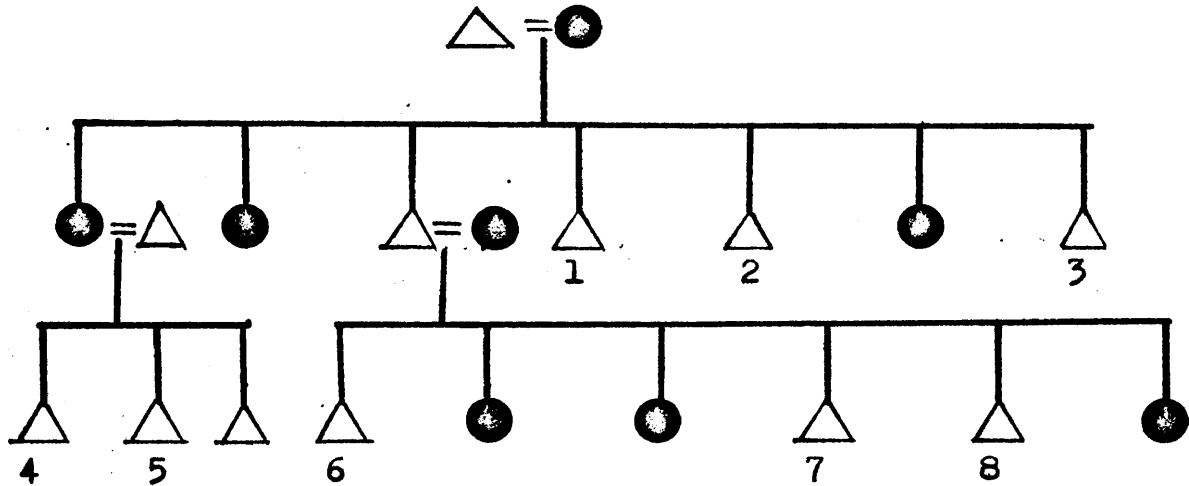
5. Vocal

6. Vocal y accionista.

7. Vocal.

FUENTE: Documentos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

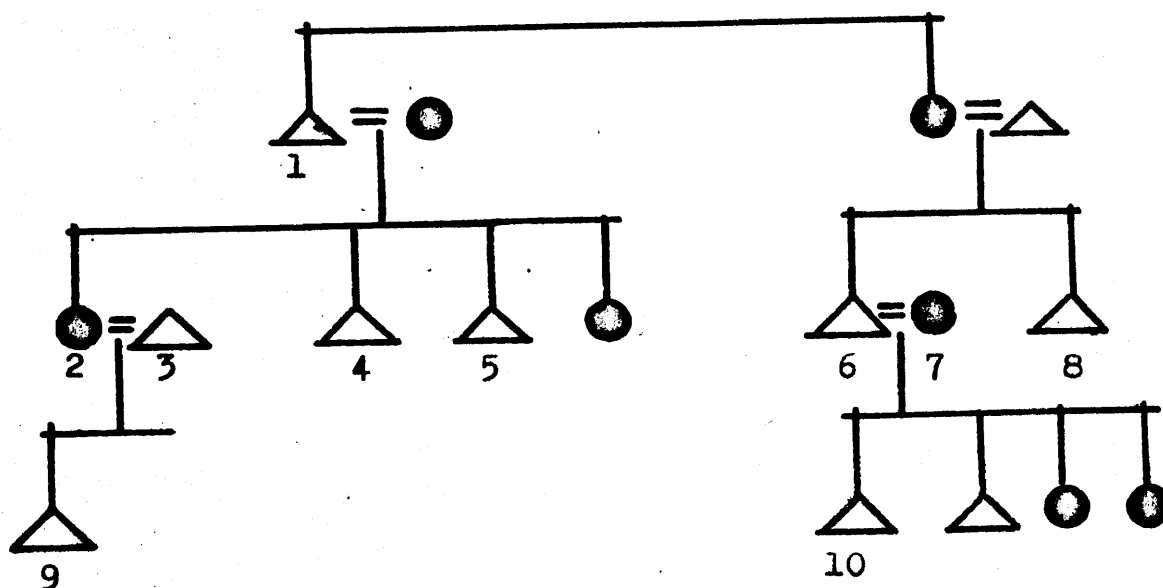
DIAGRAMA DE PARENTESCO
Familia española extensa



2a. Generación de empresarios:
1, 2 y 3 propietarios de los molinos de trigo.

3a. Generación:
4, 5, 6 y 7 gerentes de los molinos.
8 propietario de cinco panaderías.
FUENTE: Documentos del Registro Público de
la Propiedad y el Comercio.

DIAGRAMA DE PARENTESCO
Tradición empresarial de Braulio Iriarte



1a. Generación:

1. Braulio Iriarte, fundador del Molino El Euskaro, S.A., en 1906.

2a. Generación:

2. Esperanza Iriarte y Agustín Jáuregui (3), propietarios de Harinera Euskaro de Guanajuato (1934) y Molinos Vascos de Tlalnepantla (1943).
4. Fernando Iriarte, no hay referencia alguna de que haya continuado con la tradición empresarial paterna.
5. Francisco Iriarte, fue accionista minoritario de Harinera Euskaro (Gto.) en 1955, posteriormente deja de serlo.
6. José Larregui Iriarte, sobrino de Braulio Iriarte, junto con su esposa Ma. Lucrecia González (7) y su hermano Miguel Larregui Iriarte (8) son copropietarios de Molinos Vascos y de la Cía. Molinera de San Bartolo, S.A.

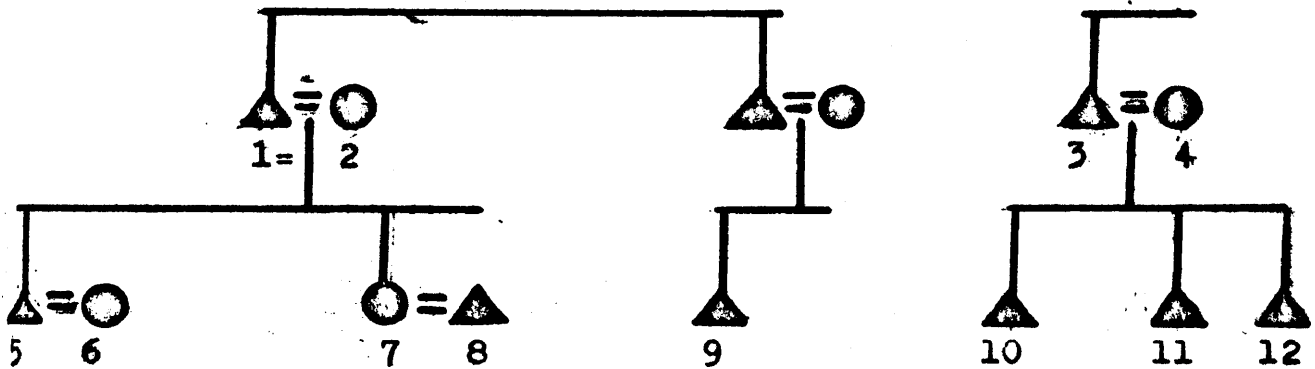
3a. Generación:

9. Agustín Jáuregui Iriarte Jr. actual Presidente del Consejo de Administración de Harinera Euskaro, S.A. y único heredero de los molinos de sus padres.
10. José Luis Larregui González, representa a la sucesión empresarial más firme por su preparación profesional y porque a la familia nuclear a la cual pertenece es más numerosa.

FUENTE: Documentos del Registro Público de la Propiedad.

DIAGRAMA DE PARENTESCO

Cía. Harinera de México, S.A. y Nabisco Famosa, S.A.



2a. Generación empresarial:

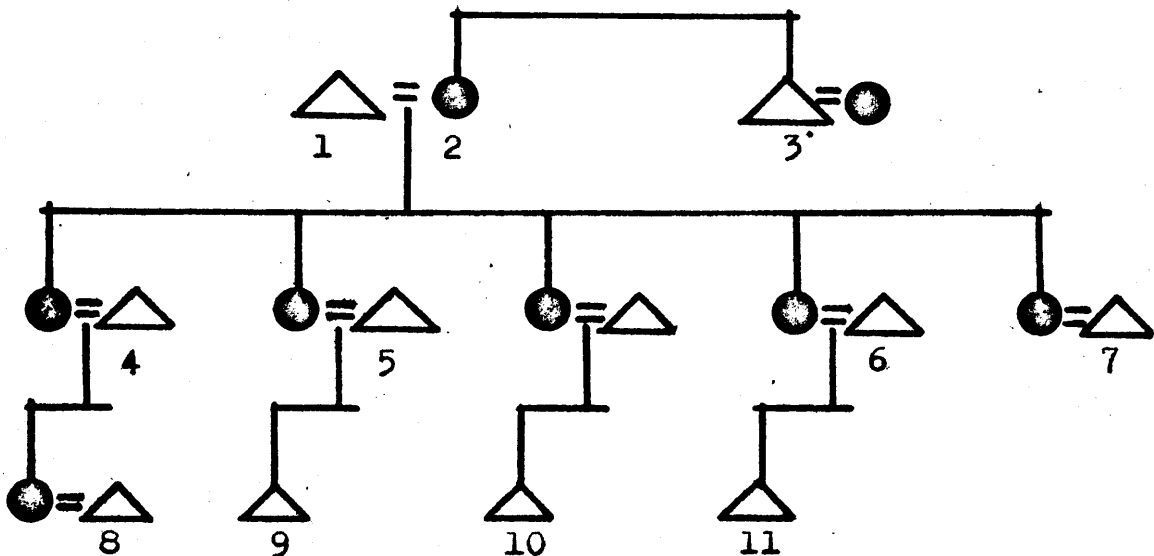
1. Empresario fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración hasta su muerte.
2. Esposa de 1 y principal accionista.
3. Primo de 1, socio fundador y accionista.
4. Esposa de 3 y accionista, ambos radicados en España.

3a. Generación:

5. Hijo varón único de 1 y 2, accionista.
6. Esposa de 5 y accionista.
7. Hija de 1 y 2.
8. Esposo de 7 y Presidente del Consejo de Administración al morir 1 y 5.
9. Sobrino de 1 y Gerente de la firma inicial.
- 10, 11 y 12 hijos de 3 y 4 radicados en España.

FUENTE: Documentos del Registro Público de la Propiedad.

DIAGRAMA DE PARENTESCO
Grupo Económico Arturo Mundet



1a. Generación:

1. Arturo Mundet y Ana Gironella (2); fundadores de Artículos Mundet para Embotelladores, S.A. con una pequeña fábrica en 1911.

3. Alberto Gironella: Alberto Gironella, S.A.

2a. Generación:

4. Ricardo Aramburu: Laboratorios Vivant, S.A.
5. Elías Pando Pendas: Industrias Pando, S.A. e Industrias Selectas, S.A.

6. Rodolfo Zindel: no hay referencias de su actividad económica empresarial.

7. Francisco Domenech Planas: Jabones Finos, S.A.

3a. Generación:

8. Prudencio López: Cía. Molinera Mexicana, S.A.

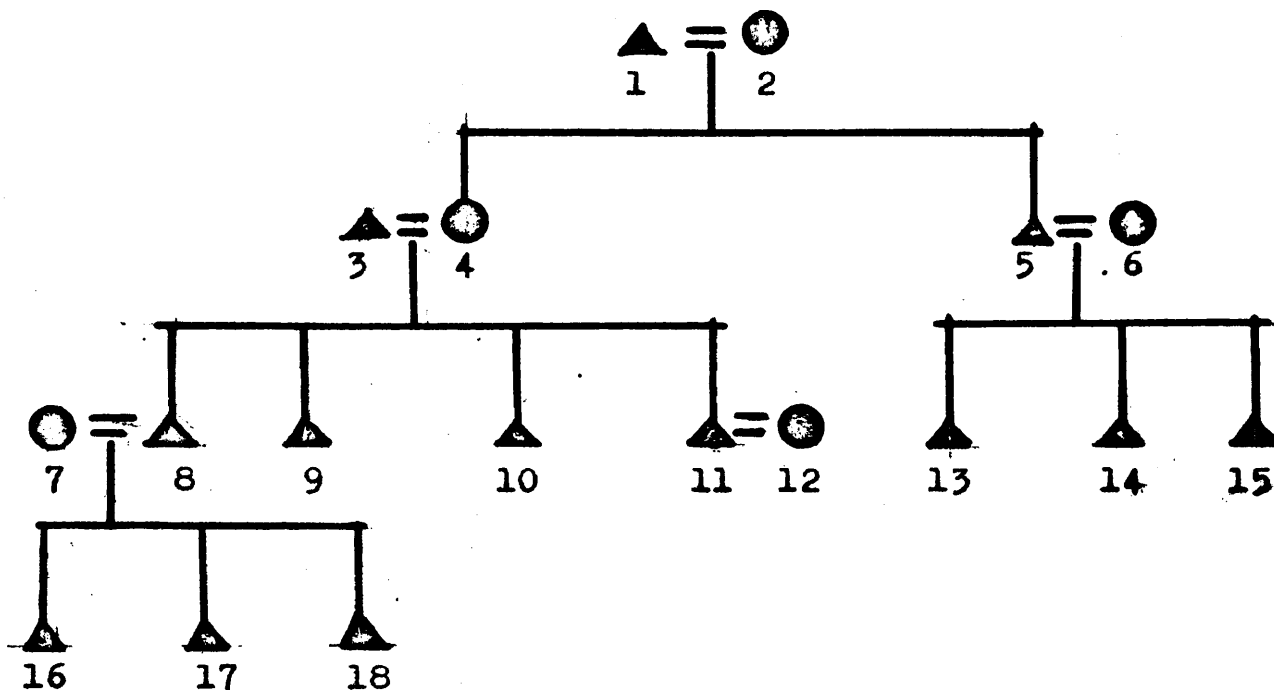
9. Arturo Pando Mundet: La Suiza, S.A.

10. José Ignacio Barberena Iriberrí: Artículos Mundet para Embotelladores, S.A., Laboratorios Vivant, S.A. e industria panificadora.

11. Jorge Zindel: Gerente actual de las industrias Mundet.

FUENTE: Excelsior, 5 de julio de 1965, Directorio de la Colonia Española, México, 1968 y documentos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

DIAGRAMA DE PARENTESCO
Familia Garza-Sada de Monterrey



1a. Generación:

- 1. Francisco Sada
- 2. Carmen Muguerza

2a. Generación:

- 3. Isaac Garza
- 4. Consuelo Sada Muguerza
- 5. Francisco G. Sada
- 6. Mercedes García

3a. Generación:

- 7. Consuelo Lagüera
- 8. Eugenio Garza Sada
- 9. Dionisio Garza Sada
- 10. Diego Garza Sada
- 11. Roberto Garza Sada
- 12. Margarita Sada
- 13. Roberto G. Sada
- 14. Andrés G. Sada
- 15. Luis G. Sada

4a. Generación:

- 16. Eugenio Garza Lagüera
- 17. Alejandro Garza Lagüera
- 18. Marcelo Garza Lagüera

FUENTE: Máximo de León Garza,
Monterrey: un vistazo a sus
entrañas, Monterrey, N.L.,
 1968, p. 72.

**CUADRO 19. 2a. GENERACION DE EMPRESARIOS MOLINEROS
(1929-1971)**

EMPRESARIO	INDUSTRIA	AÑO
ISMAEL ALONSO PASTOR	Molino El Viscaino, S.A.	1938
	Central Harinera, S.A.	1949
	Luminosa, S.A.	1960
	Harinera Barquín, S.A.	1961
JOSE BARQUIN CAMPO	Molino de San Pablo	1941
	Harinera Barquín, S.A.	1948
	FLAGASA	1955
JUAN BARQUIN CAMPO	Molino de San Pablo	1941
	Harinera Barquín, S.A.	1948
TOMAS BARQUIN CAMPO	Molino Las Flores, S.A.	1934
	Molino de San Pablo	1941
	Harinera Nacional, S.A.	1945
	Harinera Barquín, S.A.	1948
	FLAGASA	1955
	(El Fénix de México, S.A.	1956)
	(Banco Mexicano, S.A.	1971)
JUAN BAUTISTA OTEGUI	Molino El Pilar, S.A.	1946
FRANCISCO GALINDO	Molino Las Flores, S.A.	1934
	Molino El Pilar, S.A.	1946
FRANCISCO JAVIER GAXIOLA	Molino Las Flores, S.A.	1934
	Harinera Nacional, S.A.	1938
	Industrias Modernas de Alimentos Balanceados, S.A.	1953
	(Banco Agrícola y Ganadero de Toluca, S.A.	1956)
	(Banco Mexicano, S.A.	1956)
	(Banco Mexicano de Occidente, S.A.	1956)
	(Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.	1956)
	(El Fénix de México, S.A.	1956)
ANTONIO GIL CALLEJO	Harinera La Espiga, S.A.	1953

EMPRESARIO	INDUSTRIA	AÑO
CARLOS GOMEZ Y GOMEZ	Cía. Harinera de México, S.A. (Banco Mexicano, S.A.) Harinera Nacional, S.A. Fábricas Modernas, S.A. (NABISCO-FAMOSA) FLAGASA (Bco. Capitalizador de Ahorros, S.A.) (El Fénix de México, S.A.) (Cervecería Moctezuma, S.A.)	1933 1941 1945 1947 1955 1956) 1956) 1956)
JUAN HERNANDEZ ARRIOLA	Molino Las Flores, S.A. Molino Cuauhtémoc, S.A. Fábricas Modernas, S.A. (El Fénix de México, S.A.) FLAGASA Central Harinera, S.A. Harinera Barquín, S.A.	1949 1950 1953 1956) 1958 1960 1961
FERNANDO IRIARTE	Molino Euskaro, S.A. Bco. Fiduciario de México, S.A.	1929 1941
FRANCISCO IRIARTE	Molino Euskaro, S.A. Harinera Euskaro, S.A.	1929 1955
MIGUEL IRIARTE	Molino Euskaro, S.A.	1929
AGUSTIN JAUREGUI IRIARTE	Molino Euskaro, S.A. Molino Vascos, S.A. Harinera Euskaro, S.A.	1929 1943 1966
JOSE LARREGUI IRIARTE	Molino Euskaro, S.A. Molino Vascos, S.A.	1929 1943
MIGUEL LARREGUI IRIARTE	Molinos Vascos, S.A.	1943
ISIDRO LOPEZ SR.	Molino San José	1940
LUCIO MUNIAIN SR.	Molino Cuauhtémoc, S.A. Cía. Harinera de México, S.A. (El Fénix de México, S.A.)	1939 1948 1956)

EMPRESARIO	INDUSTRIAS	AÑO
ALEJANDRO OLAZABAL ARRIOLA	Molino de San Pablo	1928
	Molino Las Flores, S.A.	1934
	Harinera Nacional, S.A.	1945
FELIX OLAZABAL	Molino Las Flores, S.A.	1934
VICTORIANO OLAZABAL ARRIOLA	Molino Las Flores, S.A.	1934
	Harinera Nacional, S.A.	1945
	Fábricas Modernas, S.A.	1947
	Industrias Modernas de Alimentos Balanceados, S.A.	1953
	(Bco. Español Mexicano, S.A.	1956)
	(El Fénix de México, S.A.	1956)
MARCOS ORTIZ CAMPO	Molino Las Flores, S.A.	1934
	Harinera Nacional, S.A.	1941
	Industrias Modernas de Alimentos Balanceados, S.A.	1953
	FLAGASA	1955
	(Bco. Español Mexicano, S.A.	1956)
	(Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.	1956)
	(El Fénix de México, S.A.	1956)
	(Banco Mexicano, S.A.	1971)
AGUSTIN OTEGUI	Molino El Pilar, S.A.	1954
JAVIER OTEGUI	Molino El Nervión, S.A.	1944
MIGUEL OTEGUI	Molino El Nervión, S.A.	1945
MOISES OTEGUI FLORES	Industrias Modernas de Alimentos Balanceados, S.A.	1953
	(Banco Español Mexicano, S.A.	1956)
	(El Fénix de México, S.A.	1956)
	(Banco Mexicano, S.A.	1971)
FERMIN PALAZUELOS SAN ROMAN	Harinera Nacional, S.A.	1938
	Fábricas Modernas, S.A. (NABISCO-FAMOSA)	1947

EMPRESARIO	INDUSTRIA	AÑO
ANGEL SAN SEBASTIAN	Molino El Vizcaino, S.A.	1938
	Harinera Nacional, S.A.	1954
	Cía. Molinera Mexicana, S.A	1954
	Molino Las Flores, S.A.	1959

FUENTE: Protocolos notariales del Registro Público de la Propiedad.

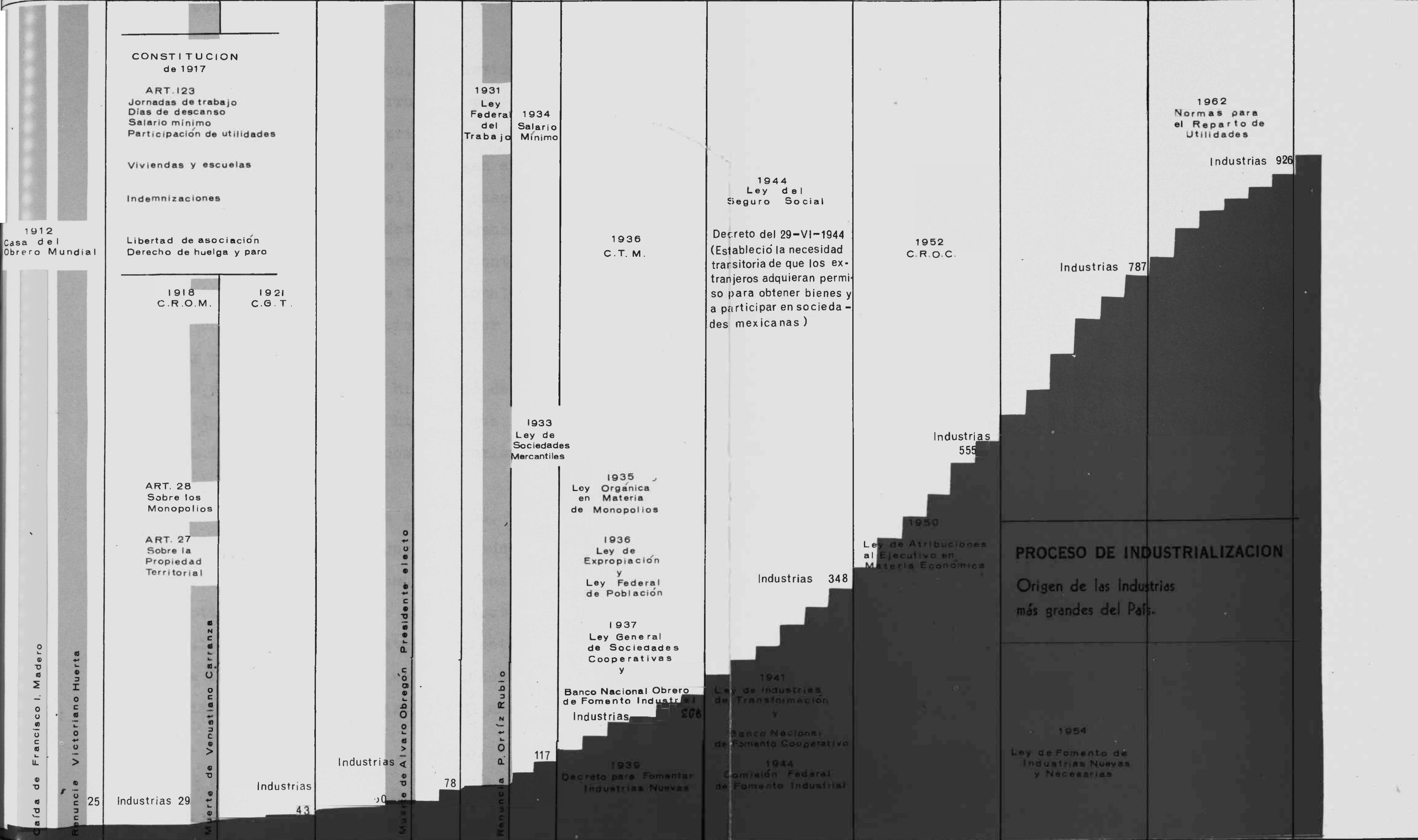
**CUADRO 20. 3a. GENERACION DE EMPRESARIO MOLINEROS
(1940-1971)**

EMPRESARIO	INDUSTRIA	AÑO
JORGE ISMAEL ALONSO	Central Harinera, S.A. Luminosa, S.A.	1959 1960
JUAN ARZUAGA HERNAIZ	Molino Las Flores, S.A. Central Harinera, S.A. Harinera Barquín, S.A.	1959 1960 1961
CASIMIRO BARQUIN PALACIO	Harinera Barquín, S.A.	1954
FLORENCIO BARQUIN PALACIO	Harinera Barquín, S.A.	1962
VICENTE BARQUIN PALACIO	Harinera Texcoco, S.A. Harinera Barquín, S.A.	1958 1966
LUIS GALINDO	Molino El Pilar, S.A.	1946
CARLOS GOMEZ MURIEL	Fábricas Modernas, S.A. (NABISCO-FAMOSA) Cía. Harinera de México, S.A. Molino Cuauhtémoc, S.A. (El Fénix de México, S.A.)	1947 1948 1950 1956)
RAMON GOMEZ SANTA MARIA	Cía. Harinera de México, S.A.	1963
AGUSTIN JAUREGUI JR.	Molinos Vascos, S.A. Harinera Euskaro, S.A.	1943 1957
JOSE LUIS LARREGUI GONZALEZ	Cía. Molinera de San Bartolo, S.A.	1968
ISIDRO LOPEZ MARTINEZ	Cía. Molinera Mexicana, S.A.	1954
PRUDENCIO LOPEZ MARTINEZ	Cía. Molinera Mexicana, S.A. (CONCAMIN, Presidente) (Bco. Mexicano, S.A.)	1954 1970 1971)

EMPRESARIO	INDUSTRIA	AÑO
LUCIO MUNIAIN JR.	Molino Cuauhtémoc, S.A.	1939
	Fábricas Modernas, S.A.	1947
FRANCISCO JAVIER OLAZABAL	Industrias Modernas de Ali mentos Balanceados, S.A.	1956
	(API-ABA, S.A.)	1968
	(Hacienda Portales, S.A.)	
MARIANO OLAZABAL ECHENDIA	Molino Cuauhtémoc, S.A.	1961
VICTORIANO OLAZABAL JR.	Industrias Modernas de Ali mentos Balanceados, S.A.	1953
	(API-ABA, S.A.)	1953
	Fábricas Modernas, S.A.	1959
	(NABISCO-FAMOSA)	1956
	Molino Las Flores, S.A.	1970
	(El Fénix de México, S.A.)	
	(Banco Nacional de Méx. S.A.)	
MANUEL ORTIZ CASELLAS	Investigaciones Bioquímicas Nova, S.A.	1965
MARCOS ORTIZ CASELLAS	FLAGASA	1956
	Investigaciones Bioquímicas Nova, S.A.	1965
MIGUEL ANGEL ORTIZ	FLAGASA	1956
	Investigaciones Bioquímicas Nova, S.A.	1965
ANGEL SANTISTEBAN BARQUIN	Harinera Barquín, S.A.	1958
JOSE LUIS SANTISTEBAN BARQUIN	Harinera Barquín, S.A.	1954
JOSE MARIA SANTISTEBAN BARQUIN	Harinera Texcoco, S.A.	1958
PABLO ZABALLA BARQUIN	Harinera Barquín, S.A.	1962

FUENTE: Protocolos notariales del Registro Público de la Propiedad.

1910	1915 - 1920	1920 - 1924	1924 - 1928	28 - 30	30 - 32	32 - 34	1934 - 1940	1940 - 1946	1946 - 1952	1952 - 1958	1958 - 1964	1964 - 1970
1911 (mayo) renuncia P. DIAZ. 1911 (nov.) a 1913 (feb.) es Presidente el Sr. FRANCISCO I. MADERO. 1913 (feb.) a 1914 (jul.) es Presidente V. HUERTA.	Gral. VENUSTIANO CARRANZA	Gral. ALVARO OBREGON	Gral. PLUTARCO ELIAS CALLES	Lic. EMILIO PORTES GIL	Ing. PASCUAL ORTIZ RUBIO	Gral. ABELARDO L. RODRIGUEZ	Gral. LAZARO CARDENAS	Gral. MANUEL AVILA CAMACHO	Lic. MIGUEL ALEMAN	Sr. ADOLFO RUIZ CORTINES	Lic. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ



PARTE VI. CONCLUSIONES

1. La industrialización en México, se distingue por ser un proceso continuo e ininterrumpido por tres generaciones de empresarios. La primera generación de empresarios industriales tuvo su origen a partir de las últimas dos décadas del siglo pasado y como consecuencia de un doble carácter exógeno:
 - a) por un lado el enclave extranjero controlando las actividades económicas tradicionales del país, como minería, comercio exterior o finanzas, y por otra parte
 - b) por un éxodo permanente e histórico de la primera etapa de dependencia hispana que representaba a los grupos económicos nacionales.
2. El nacimiento de la industria en México, no es consecuente de una sabiduría tecnológica aunada a un desarrollo económico; sino como una transferencia de las actividades económicas de los sectores de comercialización, hacia el establecimiento industrial. La industria fue el paso subsecuente del establecimiento minero y comercial. El empresario

industrial es el mismo comerciante con suficiente capacidad de inversión para producir aquellos artículos que venía adquiriendo del mercado exterior, soportando una larga recuperación.

3. La comercialización dentro de un mercado de importaciones, con productos manufacturados y la exportación de productos agrícolas o mineros, colocó a los futuros empresarios industriales en lugares convenientes para la negociación de las patentes y concesiones tecnológicas, que habrían más tarde de permitirles realizar los procesamientos industriales de su nueva producción.
4. Los empresarios industriales no constituyen un -- cuerpo especializado que dirija la producción. Su principal función es la comercialización de los productos elaborados en su fábrica por técnicos y con procedimientos de patentes importadas. La sabiduría tradicional más característica de estos empresarios se orienta más a la mercadotecnia, a las finanzas y a la mano de obra que a la tecnología de la elaboración de sus productos.

5. El contexto social del empresario industrial, va más allá de la sociedad anónima que representa como directivo de la empresa, o como miembro de una corporación familiar; su reacomodo en el grupo empresarial de mayor poder económico es su meta, y la movilidad social de su carrera empresarial es condicionada por la oportunidad y el logro de integrarse a los sectores financieros más poderosos.
6. Se pudo observar que durante el proceso formativo de la industrialización, los grupos económicos -- ahí contenidos, están representados por empresarios con suficiente capacidad de liderazgo para centralizar el poder económico y estructurar la acción empresarial del conjunto de empresas industriales, comerciales o financieras.
7. El empresario español representa al sector más dominante en la formación de una élite empresarial doméstica, consecuente de su ininterrumpido flujo migratorio hasta nuestros días. No obstante que a principios de siglo, nuevos grupos económicos, principalmente de origen francés, lograron desplazarles de las actividades económicas, sin embargo éstos no mantuvieron un éxodo permanente

de donde reclutar a los nuevos prospectos para sus actividades empresariales.

8. La tradición empresarial consiste en conservar el dominio del establecimiento industrial a través de un mismo grupo social durante dos o tres generaciones, y mediante un sistema de reclutamiento familiar que es legitimado durante el acto de constituirse la industria en sociedad anónima.
9. La sucesión empresarial consiste en un largo proceso de transferencia de poderes entre los empresarios fundadores y su familia de procreación, para asegurar el futuro dominio del establecimiento industrial o de aquellos otros centralizados para establecer la transferencia intergeneracional y - en proporción al tamaño de la familia extensa.
10. La empresa familiar es dominante dentro de la estructura económica de las empresas. En todas las ramas industriales en que se pudo disponer de información, como en la industria harinera, electrónica y algunas textiles o de bebidas en donde se concentra el mayor número de establecimientos nacionales, la sociedad anónima que las representa,

contiene al núcleo familiar de una o dos generaciones. El principal conglomerado industrial de México y posiblemente de América Latina, que se encuentra constituido alrededor de la Cervecería Cuauhtemoc, la estructura familiar de cuatro generaciones se antepone a cualquier otro atributo significativo que pueda explicar la mayor tradición empresarial del país y la centralización de un número ilimitado de establecimientos industriales y negociaciones comerciales o financieras.

11. El hallazgo más importante a lo largo de la presente investigación, consiste en haberse descubierto la gran ingerencia que tiene la mujer sobre el dominio y la centralización de la propiedad del establecimiento industrial. El carácter anónimo de su participación por la ausencia de sus decisiones en las tareas administrativas, - descartaba toda evidencia de su función social para el equilibrio de la empresa familiar.
12. Hay un patrón dominante de constitución empresarial, que incorpora y agrupa a los parientes con sanguíneos o afines para dirigir y participar de

las actividades económicas de la industria, asegurando al mismo tiempo la continuidad y herencia de los bienes que representan al conjunto de instalaciones del establecimiento industrial.

13. En el primer patrón de sucesión empresarial se observó un tipo de reclutamiento particularista-adscriptivo en todos los niveles de dominio interno de la empresa. La constitución jerárquica encabezada por el propietario fundador, creó un flujo permanente de inmigrantes para asegurar el control y perpetuar la sucesión de la primera negociación y de sus subsecuentes industrias. El prestigio familiar, las decisiones emotivas de autoridad y la centralización del poder económico y dominio absoluto de la empresa, complementan la tipología de este modelo de sucesión a seguir por la generación entrenada para tal efecto.
14. El segundo patrón de sucesión empresarial que se pudo inferir, consiste también dentro de un marco de herencia patrimonial, con la mínima diferencia de que el proceso de reclutamiento iniciado a partir de sus cuadros administrativos, han detenido el flujo de la inmigración extranjera y

empieza a recibir el entrenamiento empresarial una generación nacida aquí, y con una mejor predisposición de arraigo a la cultura nacional.

15. También se pudo observar que hay un patrón de sucesión corporativa en donde se diluye la herencia patrimonial y se liquida la parte que corresponde a los herederos del empresario, cubriéndose la vacante por otro empresario de distinto origen social. La sucesión en los cuadros administrativos de la empresa extranjera a venido a beneficiar la movilidad social de los nacionales, debido a los criterios de selección y especialización que las empresas nacionales tradicionales no emplean. La actual generación de empresarios de la industria nacional son en su mayoría los administradores de una segunda generación, que a su debido tiempo tomarán las decisiones de dominio de la empresa familiar.
16. Metodológicamente, esta investigación plantea un nuevo aspecto de análisis, sobre aquellos grupos sociales que actualmente dirigen la estructura económica del país a través de la empresa privada,

utilizando una información documental de los --
protocolos notariales de las sociedades anóni--
mas, desde las más antiguas establecidas a partir
del año 1885, hasta las recientes que vienen consg
tituyéndose hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS

BIBLIOGRAFIA

- BRANDENBURG, F.R., Desarrollo de la Empresa Privada Latinoamericana, Tercer Mundo, Bogotá, 1965.
- BUSTOS, EMILIANO, Estadísticas de la República Mexicana, México, 1880.
- CANACO, Comercio, México, 1970.
- CARDOSO, FERNENDO H., Cuestiones de Sociología del Desarrollo de América Latina, ed. Universitaria, Santiago, Chile, 1968.
- "Las Elites Empresariales en América Latina", en Lipset, S.M. y Solari, A., Elites y Desarrollo en América Latina, Paidós, Buenos Aires, 1967.
- CINTA, R. y Salazar, R., El Empresario Industrial y el Desarrollo Económico de México, anteproyecto de investigación, documento mimeografiado, - Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, 1969.
- COSIO VILLEGAS, D., Historia Moderna de México, El Porfiriato, vida económica, ed. Hermes, México, 1965.
- CUNEO, D., Mafud, J., Sánchez S.A. y Schallman, I., Inmigración y nacionalidad, ed. Paidós, Buenos Aires, 1967.
- CHEVALIER, F., "La formación de los grandes latifundios en México", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Núm. 1, Vol. VIII, 1956.
- DAVIS, S.M., "Entrepreneurial sucession", en Administrative Science Quarterly, december, 1968.
- GOODE, W.J., The Family, Prentice-Hall, Inc., New Jersey, 1964.
- HARBISON, F. y Miers, CH.A., La Dirección de Empresa en el Mundo Industrial, McGraw-Hill, Nueva York, 1962.
- HUMBOLDT, A. de, Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, editorial Porrúa, México, 1966.

- LEON GARZA, M. de, Monterrey: un vistazo a sus entrañas, Monterrey, N.L., 1968.
- LEYES y Códigos de México, Sociedades Mercantiles y Cooperativas, editorial Porrúa, México, 1968.
- LINTON, R., Estudio del hombre, F.C.E., México, 1956.
- MARSHALL, A., Principios de Economía, editorial Aguilar, Madrid, 1957.
- MEDINA ECHAVARRIA, J., Consideraciones Sociológicas Sobre Desarrollo Económico de América Latina, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1964.
- MENDIZABAL, M.O., Las Artes Textiles en México, Obras - Completas, Tomo VI.
- MEXICO, Memoria de la Secretaría de Fomento, 1892-1896.
- Memoria de la Secretaría de Fomento, 1897-1900.
- Memoria de la Secretaría de Fomento, 1907-1908.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Exposición de la Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos Mexicanos, 1879.
- MIGUEL, A. de, y Linz, J.J., "Movilidad social del empresario español", en Revista de Fomento Social, julio-diciembre, 1964.
- MURDOCK, G.P., Social Structure, The MacMillan, Co., New York, 1949.
- NADEL, S.F., Teoría de la estructura social, ediciones Guadarrama, Madrid, 1966.
- ORTEGA Y PEREZ GAILLARD, R., Estudios Genealógicos, México, 1902.
- PARSONS, T., The Social System, Glencoe, The Free Press, 1951.
- y Shils, E.A., ed. Toward a general theory of action, Harvard University, Cambridge-Massachusetts, 1962.

- POTASH, R.A., El Banco de Avío de México, El Fomento de la Industria, 1821-1846, F.C.E., México, 1959.
- SCHUMPETER, J.A., Teoría del Desarrollo económico, F.C.E., México, 1944.
- STRASSMAN, W.P., "El Industrial", en Johnson, J.J. comp., Continuidad y cambio en la América Latina, -- UTEHA, México, 1967.
- WEBER, M., Economía y Sociedad, F.C.E., 2a. ed., 1964.
- WHITE, H.C., An Anatomy of Kinship, Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, 1963.

**INDICE DE DOCUMENTOS
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DEL D.F.
PARA LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA ELECTRONICA**

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
AUTOMATIC ELECTRIC DE MEXICO, S.A.			
acta constitutiva	370	433	197
aumento de capital	418	220	108
fusión	509	194	102
CASA RIOJAS, S.A.			
acta constitutiva	389	262	150
aumento de capital	409	218	162
íd.	448	299	246
íd.	470	250	185
íd.	544	398	284
cambio de denominación	551	172	125
fusión	563	62	46
aumento de capital	607	14	16
disolución	692	365	216
CORPORACION MERCANTIL DE MEXICO, S.A.			
acta constitutiva y			
aumento de capital	243	108	163
íd.	208	58	44
íd.	336	380	646
íd.	428	333	173
íd.	528	70	41
Nombramientos	560	18	17
aumento de capital y			
nombramientos	603	297	259
ELEKTRA MEXICANA, S.A.			
acta constitutiva y			
aumento de capital	270	446	682
íd.	386	286	171
poder	427	138	52
nombramientos	434	474	319
íd.	429	347	293
íd.	460	275	128
íd.	480	225	110
poder	607	20	22

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
EMERSON DE MEXICO, S.A. (Antes Radio y Televisión de México, S.A.)			
acta constitutiva	262	142	162
aumento de capital	286	34	28
fd.	276	468	750
fd.	287	211	481
fd.	354	177	97
fd.	338	139	195
cambio de denominación	519	154	87
aumento de capital	496	219	107
fd.	571	451	313
fd. y nombramientos	666	218	195
GENERAL ELECTRIC, S.A.			
acta constitutiva	68	215	416
aumento de capital	243	346	499
fd. y reformas	265	421	689
fd.	372	455	164
fd.	432	22	12
fd.	525	380	117
nombramientos	649	44	37
fd.	638	57	48
fd.	622	368	245
fd.	602	149	104
GENERAL TELEPHONE AND ELECTRONICS INTERNATIONAL, S.A.			
Nombramientos	535	128	88
fusión	509	194	102
MANUFACTURERA DE SINFONOLAS, S.A.			
acta constitutiva	342	352	349
aumento de capital	373	372	171
fd.	407	249	139
fd.	559	91	75
fd.	634	405	458
OHMIC, S.A.			
acta constitutiva	599	127	141
PHILCO, S.A.			
acta constitutiva y			
aumento de capital	180	124	56
poder	643	400	349

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
PHILIPS MEXICANA, S.A.			
acta constitutiva y aumento de capital	223	25	29
id.	351	183	171
id.	357	448	354
id.	461	177	63
id. y prórroga nombramientos	548	58	41
id.	624	367	332
id.	642	280	201
id.	648	240	206
SIEMENS ELECTROMEDICA MEXICANA, S.A.			
acta constitutiva	332	148	148
aumento de capital	371	5	5
id.	375	86	46
id.	422	30	18
id.	454	71	37
reformas y cambio de denominación	560	110	96
aumento de capital	599	244	268
SKY LINE, S.A.			
acta constitutiva	384	110	87
reformas	393	387	333
aumento	402	223	157
id.	434	182	127
id.	440	415	343
id.	499	155	91
poder	589	216	203
id.	612	127	86
id.	642	212	153
aumento de capital	646	219	273
SYLVANIA ELECTRIC DE MEXICO, S.A.			
acta constitutiva	322	83	62
id.	406	271	158
cambio de denominación y domicilio	349	78	87

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
cambio de domicilio	515	241	171
poder	337	336	343
íd.	337	417	449
protocolización de acta	347	126	205
íd.	358	233	104
poder	540	158	86
íd.	542	291	203
protocolización de acta	549	60	41
íd.	549	62	42
íd.	577	383	386
nombramientos	501	467	
poder	538	39	24
íd.	553	451	340
íd.	643	385	229
protocolización de acta	671	76	45
poder	673	466	414
TELETECNICA, S.A. (TELEFUNKEN MEXICANA, S.A. de C.V.)			
acta constitutiva	298	116	148
nombramiento y poder	300	326	520
aumento de capital	307	1	1
fusión de sociedades y			
aumento de capital	363	287	177
poder	365	450	222
aumento de capital	422	91	59
protocolización de acta	446	382	226
aumento de capital	534	357	286
poder	541	143	136
protocolización de acta	586	201	173
poder	602	95	64
cambio de denominación	633	276	235
transformación y			
reformas totales	672	160	136
poder	677	211	171
TELEVISION DEL D.F., S.A.			
acta constitutiva	570	178	148

INDICE DE DOCUMENTOS
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DEL D.F.
PARA LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA HARINERA

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
ANDRES GARCIA Y CIA., S.A.			
acta constitutiva	115	156	159
poderes	187	37	23
id.	209	363	515
id.	230	226	213
aumento de capital	244	465	654
poder	251	271	415
id.	253	367	375
(continúa en el Molino El Duero, S.A.)			
CENTRAL HARINERA, S.A.			
acta constitutiva	244	223	326
aumento de capital	280	427	422
id.	313	293	495
protocolización de acta	331	60	78
aumento de capital	348	324	516
prórroga	424	385	216
nombramientos	433	310	125
aumento de capital	459	353	223
nombramientos	473	338	205
aumento de capital	505	37	34
poder	538	314	219
id. y nombramientos	549	442	334
CIA. HARINERA DE MEXICO, S.A.			
acta constitutiva	86	65	167
poder	240	85	116
aumento de capital	258	107	177
id.	285	159	203
reformas y aumento de capital	350	378	457
poder	362	231	152
id.	393	301	201
id.	551	39	30
id.	570	363	293
id.	562	437	380

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
CIA. MOLINERA MEXICANA, S.A.			
acta constitutiva	319	357	489
reformas y aumentos de capital	347	27	55
nombramientos	527	101	69
aumento de capital	563	6	4
reformas	680	216	158
COMERCIAL HARINERA MEXICANA, S.A. (antecedentes en Pardo Camino y Cía., S.R.L. y C.V.)			
reformas	319	47	74
nombramientos	319	50	76
id.	343	174	211
aumento de capital	608	375	356
nombramientos	669	195	106
FABRICA DE HARINAS ELIZONDO, S.A.			
acta constitutiva	239	287	219
aumento de capital	257	39	66
nombramiento	283	402	745
podere	294	253	276
aumento de capital	300	382	610
id.	362	266	176
prórroga y aumento de capital	400	61	33
nombramientos	652	246	201
podere	658	284	256
FABRICA Y LABORATORIOS PARA GANADERIA Y AVICULTURA, S.A.			
acta constitutiva	352	432	616
aumento de capital y			
nombramientos	407	14	11
aumento de capital	546	70	67
FABRICAS MODERNAS, S.A. (NABISCO FAMOSA, S.A.)			
acta constitutiva	232	252	290
aumento de capital	244	431	596
id.	307	402	529
id.	435	61	32
id.	541	225	187
id.	623	305	353

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
HARINERA BARQUIN			
acta constitutiva	237	321	803
nombramientos	237	320	(margen)
aumento de capital	287	217	491
id.	319	443	648
poderes	399	122	68
id.	419	189	101
aumento de capital	505	37	34
reformas y poderes	527	222	151
poderes	632	457	453
HARINERA EUSKARO, S.A.			
acta constitutiva	89	51	107
HARINERA LA ESPIGA, S.A.			
acta constitutiva	306	55	50
poderes	309	326	339
aumento de capital	332	228	228
poderes	405	178	58
aumento de capital	446	114	65
id., prórroga	574	18	10
aumento de capital	571	329	229
nombramientos	588	130	64
id.	584	204	211
poderes	601	441	437
aumento de capital	664	317	365
HARINERA LA VASCONIA, S.A.			
acta constitutiva	272	137	198
aumento de capital	374	16	13
id.	614	95	87
prórroga	642	396	276
HARINERA NACIONAL, S.A.			
acta constitutiva	106	175	430
poderes	134	222	110
aumento de capital y			
reformas y			
nombramientos	106	175	430

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
poderees	204	132	64
aumento de capital	270	38	58
nombramientos	281	215	319
poderees	281	214	319
aumento de capital	279	343	409
id.	316	166	180
id.	325	287	589
nombramientos	425	21	18
aumento de capital	684	42	42

HARINERA TEXCOCO, S.A.

(Documentos del Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Texcoco, México).

Véase sus antecedentes en MOLINO DE SAN PABLO.

acta constitutiva:

libro 1, Volumen 1, fojas 45, Núm. 4.

nombramientos:

asiento 8, fojas 91, libro 1, Vol. 1.

nombramientos y poderees:

asiento 21, fojas 21, libro 1, Vol. 1, Sección III.

INDUSTRIAS MODERNAS DE

ALIMENTOS BALANCEADOS, S.A. (API-ABA, S.A.)

acta constitutiva	296	440	738
poderees	331	183	238
nombramientos y cambio de denominación	347	443	751
poderees	362	347	330
id.	362	377	251
nombramientos	383	157	63
poderees	407	134	83
id.	408	129	72
id.	408	332	205
id.	424	61	41
id.	418	221	109
id.	454	250	130
id.	463	360	148
nombramientos	485	26	18
fusión de industrias	526	298	209
nombramientos	634	344	397

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
INVERSIONES SAN ANTONIO, S.A. (Lance Hermanos, S.A.)			
acta constitutiva	212	257	148
reformas y aumento de capital	251	155	225
poderees	251	158	227
INVESTIGACIONES BIOQUIMICAS NOVA, S.A.			
acta constitutiva	600	345	252
aumento de capital	638	438	408
LANCE HERMANOS, S.A.			
acta constitutiva, reformas y aumento de capital	57	169	365
reorganización, reformas, aumento de capital y nombramientos	296	8	12
aumento de capital	323	294	387
id.	321	466	401
aumento de capital y fusión	327	336	435
aumento de capital	374	302	204
poderees	510	17	8
id.	541	132	123
id.	541	332	190
id.	552	167	146
id.	556	182	85
id. y aumento de capital	504	93	45
aumento de capital	564	353	269
nombramientos	619	12	16
poderees	181	295	309
id.	235	318	379
emisión de obligaciones	251	448	721
poderees	256	39	32
nombramiento	323	467	619
poderees	463	286	118
nombramientos	496	221	108
poderees	646	77	73
LUMINOSA, S.A.			
acta constitutiva	476	108	59
aumento de capital	644	174	154

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número

MOLINO CUAUHEMOC, S.A.

acta constitutiva y nombramientos	111	153	283
aumento de capital	243	177	265
podere	253	312	303
aumento de capital	258	442	715
id.	290	273	426
id.	294	223	238
id.	309	24	27
id.	307	341	457
reformas	429	253	201
aumento de capital	590	45	37
nombramientos	394	278	85
renuncia	393	441	366
podere	526	104	69

MOLINO EUSKARD, S.A.

acta constitutiva, reformas, reducción de capital y disolución	76	283	584
--	----	-----	-----

MOLINO DE SAN PABLO

(Documentos del Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Texcoco, México).

compra-venta de un terreno:

libro 75, número 483, volumen 2.

compra-venta de un terreno:

libro 79, volumen I (1915), número 18, fojas 15.

mejoras:

libro 86, volumen III, número 162

compra-venta de terreno:

libro 89, volumen III, Sec. I (1922), Núm. 429, fojas 40

compra-venta del molino:

núm. 126, folios 13, libro 18, volumen II

transferencia de propiedades:

libro 100, volumen III, Sec. I, (1936-1941)

compra-venta del molino:

asiento 47, fojas 131-132, libro 100, volumen III, sec. I.

se confirma propiedad del molino:

libro 100, volumen 3, sec. I. (1936-1941).

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número

MOLINO EL DUERO, S.A.

(véase antecedentes en Andrés García y Cía, S.A.)

nombramientos	307	9	11
id.	333	332	341
aumento de capital y reformas	265	311	565
aumento de capital	363	198	126
poder	400	305	171
id.	400	358	198
id.	470	37	27
id.	484	30	22
id.	498	215	129
id.	498	215	130
id.	526	49	33
aumento de capital	565	167	148
prórroga y nombramientos	690	45	46

MOLINO EL NERVION, S.A.

acta constitutiva y nombramientos	199	103	55
reforma y aumento de capital	300	1	2
aumento de capital y nombramientos	315	238	373
id.	304	317	332
poderes	351	461	344
prórroga	587	118	122
aumento de capital	664	206	238

MOLINO EL PILAR, S.A.

acta constitutiva y aumento de capital	223	237	167
id.	304	334	318
id.	463	349	144

MOLINO EL VISCAINO, S.A.

acta constitutiva y poderes	108	102	368
embargo	referencias al margen		

Industrias y sus protocolos notariales	Libro Tercero		
	Volumen	Fojas	Número
MOLINO HERCULES, S.A.			
acta constitutiva y			
aumento de capital	190	369	164
reorganización	406	20	16
MOLINO LA ESPERANZA, S.A.			
acta constitutiva	103	225	601
poder	77	48	119
aumento de capital	315	433	759
disminución de capital	446	279	161
MOLINO LAS FLORES, S.A.			
acta constitutiva y nombramientos	90	21	80
aumento de capital	199	171	95
id.	316	120	122
nombramientos	429	337	247
disolución	199	171	95
MOLINOS VASCOS, S.A.			
(Documentos del Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, México)			
acta constitutiva:			
volumen 9, núm. 71, pág. 16			
aumento de capital:			
volumen 26, partida 424 de enero 19, 1968.			
PARDO CAMINO, S.A.			
acta constitutiva y			
cambio de denominación	249	213	253
(sigue en Comercial Harinera Mexicana, S.A.)			

ACTAS CONSTITUTIVAS

ACTA CONSTITUTIVA DE UNA INDUSTRIA

"Molino Euskaro, Sociedad Anónima, con domicilio en esta capital y duración de veinte años, a contar del día primero de mayo último - Su objeto es la molienda de trigo. Podrá también dedicarse a la molienda de otros cereales y a la compra venta de mantecas, fabricación de pastas, harinas y similares que acuerde el Consejo de Administración.- El capital social es de dos millones de pesos \$2 000 000 oro nacional, representado por veinte mil acciones nominativas, de cien pesos cada una. Las últimas diez tendrán el carácter de pagadoras y las demás de liberadas. Estas últimas corresponden a Don Braulio Iriarte, en pago de la aportación que hace a esta Sociedad, del Molino Euskaro, correspondiente al Cuartel Quinto de esta Ciudad, con todas sus maquinarias, trenes, bodegas, talleres, refacciones, etcétera, y los terrenos bardeados que lo rodean, incluyendo la casa número ocho de la calle Manuel González, quedando a favor y cargo, respectivamente, de esta Sociedad, el activo y pasivo de la actual negociación que gira bajo la denominación de "Molino Euskaro" Braulio Iriarte. Las acciones pagadoras quedan suscritas y exhibido en efectivo su valor íntegro, como sigue: dos por don Fernando Iriarte, y una por cada una de los señores Agustín Jáuregui, José Larregui, Felipe Aguerrebere, Fernando J. Córdova, Antonio Buerba, Angel Castañeda, Francisco Iriarte y Miguel Iriarte.- La Administración corresponde a un Consejo compuesto de cinco miembros propietarios, que desde luego se nombran y durarán en sus cargos hasta la terminación de la Sociedad, a saber primer vocal, Presidente, Braulio Iriarte; segundo vocal, Fernando Iriarte; tercer vocal, José Larregui, cuarto vocal, Agustín Jáuregui, quinto vocal, Fernando J. Córdova. Por igual tiempo será comisario propietario don Felipe Aguerrebere y suplente don Angel Castañeda.- Las utilidades netas anuales se distribuirán así: diez por ciento para el fondo de reserva que será igual a la mitad del capital social, cuando menos; dos y medio por ciento para los Consejeros y el Comisario; y el ochenta y siete y medio por ciento restante se repartirá entre todos los Accionistas en proporción de sus acciones y sin distinción. Si hubiera pérdidas los accionistas solo serán responsables hasta el importe de sus acciones.- Al disolverse esta Sociedad se nombrarán dos liquidadores, y no haciéndose el nombramiento, serán designados por la autoridad judicial a quien así lo pida cualquier accionista.- Los estatutos obran insertos en el testimonio que se registra.- Quedan llenados los requisitos de los ar-

títulos segundo y cuarto del Reglamento de la Ley Orgánica de la fracción primera del artículo veintisiete constitucional, con autorización de la Secretaría de Relaciones, según consta del Certificado inserto número mil ciento diez de cuatro de junio último.- Representa al señor Jáuregui, su apoderado don José Larregui, quien acredita su personalidad. Iriarte, Braulio es de sesenta y ocho años y vive en el sesenta y cinco de Donceles; Jáuregui, de treinta y siete, en el Molino Euskaro; Larregui, de treinta, con igual domicilio; Iriarte, Fernando, de treinta y dos, en el treinta y uno de la Avenida Hidalgo; Iriarte, Francisco, de diez y siete, en el sesenta y cinco de Donceles; Españoles, apareciendo el último representado en ejercicio de la patria potestad, por don Braulio Iriarte y doña Angela Moreno mexicana, soltera, de cincuenta y seis años y vive con su menor hijo Francisco; Aguerrebere, de cuarenta y un año y vive en el cinco de Congreso; Córdova, de treinta y seis, en el doscientos cincuenta de la Avenida Hipódromo; Buerba, de veintisiete años, en el cincuenta y tres de Nogal; Castañeda, de treinta y siete en el once de Calvario; e Iriarte, Miguel, de veinticinco, en el hacienda de San Antonio Acolman; Mexicanos los cinco últimos y todos vecinos de esta capital, excepto don Fernando Iriarte que lo es de Coyoacán; Aguerrebere, de Tlalpam; Castañeda de Guadalupe Hidalgo, e Iriarte, Miguel del estado de México.- Por impuesto del timbre se pagaron dos mil doscientos pesos, según nota 5865 de veinticuatro de junio último.- La escritura se otorgó el cuatro del mismo junio, ante el notario Carlos Fernández, quien expidió para la Sociedad el primer testimonio que se registra, recibido en esta Sección hoy a la diez y seis según asiento mil cuatrocientos sesenta y siete del Diario.- Derechos pagados quinientos cuarenta y tres, pesos, más ciento ocho pesos, sesenta centavos del impuesto federal, según boleta dos mil cien. México, treinta de diciembre de mil novecientos veinte y nueve".

FUENTE: Libro 3, Volumen 76, Fojas 283, Número 584, del Registro Público de la propiedad y el Comercio del D.F.

ACTAS CONSTITUTIVAS (S í n t e s i s).

1. INDUSTRIA HARINERA (Empresas familiares).

LANCE HERMANOS, S.A.

(Marzo 1920)

OBJETO: "...Explotar el molino de trigo y similares "San Antonio..."

DURACION: 6 años a partir del 1o. de marzo de 1920.

CAPITAL: El capital social es de \$ 10,000.00 pesos oro nacional.

ACCIONISTAS:

Fermin Lance	\$ 5,000.00
Francisco Lance	3,000.00
Carlos Lance	2,000.00

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Fermin Lance y Francisco Lance.

CONVENIOS:

"Ninguno de los socios podrá dar su fianza en nombre de la sociedad, Sus utilidades o pérdidas se distribuirán así: 50% para don Fermin; 40% para don Francisco y 10% para don Carlos... los herederos del socio desaparecido, substituirán a éste en sus derechos y obligaciones".

DATOS GENERALES:

Fermin de 31 años, con domicilio en Privada del Trebol 4; Francisco de 33 años, con domicilio en 7a. Privada del Naranjo 1 y Carlos de 24 años con domicilio en la 7a. Privada del Naranjo No. 3. Los tres son mexicanos, casados y comerciantes.

FUENTES:

Libro 3, Volumen 57, Fojas 169, Número 365.

(Registro Público de la Propiedad).

OBJETO: "...Molienda de trigos, de cereales y a la compra venta de mantecas, fabricación de pastas, harinas y similares..."

DURACION: 20 años a partir del 1o. de mayo de 1929.

CAPITAL: \$2,000,000.00 de pesos representado por 20,000 acciones nominativas de cien pesos cada una.

ACCIONISTAS: Las 20,000 acciones nominativas, (menos diez con el carácter de pagadoras) corresponden a D. Braulio Iriarte, en pago de su aportación que hace a la sociedad del Molino Euskaro, con todas sus maquinarias, trenes, bodegas, talleres, refacciones, etc. y los terrenos bardeados que la rodean, incluyendo la casa número 8 de la calle de Manuel González, quedando a favor y cargo de esa sociedad, el activo y pasivo de la actual negociación, que gira bajo la denominación de Molino Euskaro, Braulio Iriarte. Las acciones pagadoras quedaron suscritas como sigue:

Fernando Iriarte	2 acciones	\$ 200.00
Agustín Jáuregui	1 acción:	\$ 100.00
José Larregui	1 acción:	\$ 100.00
Felipe Aguerrebere	1 acción:	\$ 100.00
Fernando J. Córdova	1 acción:	\$ 100.00
Antonio Buerba	1 acción:	\$ 100.00
Angel Castañeda	1 acción:	\$ 100.00
Francisco Iriarte	1 acción:	\$ 100.00
Miguel Iriarte	1 acción:	\$ 100.00
T o t a l :	10 acciones	\$1,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente,	1er. vocal	Braulio Iriarte
	2o. vocal	Fernando Iriarte
	3er. vocal	José Larregui
	4o. vocal	Agustín Jáuregui
	5o. vocal	Fernando J. Córdova
	Comisario	Felipe Aguerrebere
	Suplente	Angel Castañeda

GENERALES:

Braulio Iriarte, español, de 69 años, (Donceles 65),
Agustín Jáuregui, español, de 37 años, (con domicilio en el molino).
José Larregui, español, de 30 años, (domicilio en el molino).
Fernando Iriarte, español, de 32 años, (Hidalgo 31).
Felipe Aguerrebere, mexicano, de 41 años, (Congreso 5).
Fernando J. Córdova, mexicano, de 36 años, (Av. Hipódromo 250).
Francisco Iriarte, español, de 17 años, (Donceles 65), "representado en ejercicio de la patria potestad por Braulio Iriarte y Angela Moreno, mexicana, soltera, de 56 años y vive con su hijo menor Francisco".

Antonio Buerba, mexicano, de 27 años, (Nogal 53).
Angel Castañeda, mexicano, de 37 años, (Calvario 11).
Miguel Iriarte, mexicano, de 25 años, (Hacienda de San Antonio Acolman).

FUENTE: Libro 3, Volumen 76, Fojas 283, Número 584.
(Registro Público de la Propiedad).

CIA. HARINERA DE MEXICO, S.A.

(Julio 1933)

OBJETO: "...Fabricación y explotación de harinas, en general los derivados del trigo..."

DURACION: 50 años:

CAPITAL: Capital social \$ 150,000.00 pesos, representado en 1500 acciones por valor de \$ 100.00 cada una.

ACCIONISTAS:

Carlos Gómez y Gómez	1 045 acciones	\$ 104,500.00
Constantino Villalobos	300 acciones	30,000.00
Vicente Lomelín	150 acciones	15,000.00
Jesús Muriel	5 acciones	500.00
Total	1 500 acciones	150,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente y 1er. vocal: Carlos Gómez y Gómez.
2o. vocal: Constantino Villalobos.
Tesorero, Secretario y 3er. vocal: Vicente Lomelín.
Comisario: Jesús Muriel
Director Gerente: Carlos Gómez.

DATOS GENERALES:

Carlos Gómez y Gómez, mexicano, de 42 años y domicilio en Monterrey 107.

Constantino Villalobos, de 46 años y domicilio en Zaragoza 51, San Luis Potosí.

Vicente Lomelín, de 37 años y domicilio en Versailles 48.

Jesús Muriel, 40 años y domicilio en Aluminio 33, Tacubaya, D.F.

FUENTE: Libro 3, Volúmen 86, Fojas 65, Número 167.

(Registro Público de la Propiedad).

MOLINO LAS FLORES, S.A.

(Julio 1934)

OBJETO: "... Explotación del Molino Las Flores, S.A. y la adquisición de trigos..."

DURACION: 20 años que terminarán el 31 de diciembre de 1959,

CAPITAL: \$ 150,000.00 pesos dividido en 1500 acciones con valor de \$ 100,00 cada una.

ACCIONISTAS:

Victoriano Olazabal Arriola	775 acciones	\$ 77,500.00
Alejandro Olazabal Arriola	650 acciones	65,000.00
Tomás Barquin Campo	25 acciones	2,500.00
Lic. Fco. Javier Gaxiola	15 acciones	1,500.00
Marcos Ortiz Campo	5 acciones	500.00
Alejandro Arriola	5 acciones	500.00
Francisco Galindo	5 acciones	500.00
Manuel Cajigas	5 acciones	500.00
Faustino Arriola	5 acciones	500.00
Fidel Olazabal	5 acciones	500.00
Félix Olazabal	5 acciones	500.00
Total	1500 acciones	\$ 150,000.00

..."Pagaron su suscripción, menos Victoriano Olazabal que cubre el importe de su aportación con el Molino "Las Flores", con su maquinaria, útiles y ensere..." (el valor del molino era de \$ 72,000.00 pesos pagó en efectivo \$ 4,500.00).

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente y 1er. vocal: Victoriano Olazabal.

Tesorero y 2o. vocal: Tomás Barquin Campo.

3er. vocal: Lic. F. Javier Gaxiola.

Comisario: Félix Olazabal.

DATOS GENERALES:

Victoriano Olazabal Arriola, español de 38 años y domicilio en Oaxaca 137.

Tomás Barquin Campo, español, de 31 años y domicilio en Golfo Pérsico sin número, Tacuba.

Fco. Javier Gaxiola, mexicano de 29 años y domicilio en Sera-pio Rendón 127.

Marcos Ortiz Campo, español de 31 años y domicilio en Totoqui-huatzin 4, Tacuba.

Alejandro Arriola, español de 57 años y domicilio en República de Argentina 112.

Fidel Olazabal, español, de 39 años, domicilio en Av. Patriotismo 1, Azcapotzalco.

Francisco Galindo, español, de 37 años y domicilio en el Molino de Las Flores.

Manuel Cajigas, español, de 35 años y domicilio en Golfo Pérsico sin número, Tacuba.

Faustino Arriola, español de 50 años, domicilio en Guerrero 5, Texcoco, Méx.

Félix Olazabal, español de 35 años y domicilio en el Molino de las Flores, Tacuba.

FUENTE: Libro 3, Volúmen 90, Fojas 21, Número 80.

(Registro Público de la Propiedad).

MOLINO DE LA ESPERANZA, S.A.

(Julio de 1937)

OBJETO: "Industria de cereales"

DURACION: 20 años a partir del 11 de mayo de 1937.

CAPITAL: \$ 100,000.00 pesos dividido en 100 acciones al pro-
tador con valor de \$1,000.00 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Saúl Ruiz	30 acciones	\$ 30,000.00
Cecilio Zapelena	30 acciones	30,000.00
Efraín Ruiz	30 acciones	30,000.00
Gonzalo Martín	5 acciones	5,000.00
Guillermo del Río	5 acciones	5,000.00
Total	100 acciones	100,000.00

ADMINISTRACION:

Gerentes Generales: Saúl Ruiz y Cecilio Zapelena
Comisario propietario: José Porres
Comisario suplente: Ignacio Porres

DATOS GENERALES:

Saúl Ruiz, español, soltero de 28 años y con domicilio en Fres-
no y Clavel.

Efraín Ruiz, español, soltero de 25 años y el mismo domicilio.

Cecilio Zapelena, español, casado de 43 años y el mismo domi-
cilio.

Gonzalo Martín, español, casado de 38 años y domicilio en Ala-
mo 244.

Guillermo del Río, español, soltero, de 40 años y domicilio en
la Rosa 68.

FUENTE: Libro 3, Volumen 103, Fojas 225, Número 601.

(Registro Público de la Propiedad).

MOLINO EL VIZCAINO, S.A.

(Junio 1938)

OBJETO: "...instalación y aprovechamiento de un molino de harinas de trigo..."

DURACION: 30 años.

CAPITAL: \$ 50,000.00 pesos representado en 50 acciones con valor de \$ 1,000.00 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Perfecta Cerquerías de San Sebastián	1 acción	\$ 1,000.00
Elizarde Cerquerías	1 acción	1,000.00
Angel San Sebastián	23 acciones	23,000.00
Manuel Alonso Sarro	1 acción	1,000.00
Enrique Alonso Sarro	1 acción	1,000.00
Ismael Alonso Pastor	23 acciones	23,000.00
Total	50 acciones	50,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Angel San Sebastián
Secretario: Ismael Alonso Pastor
Comisario: Leopoldo Polo

DATOS GENERALES:

Elizarde Cerquerías. español, de 55 años, soltero, empleado, y domicilio en calzada de Guadalupe 175.

Perfecta Cerquería de San Sebastián. mexicana, viuda, de 62 años, propietaria, con el mismo domicilio.

Angel San Sebastián. mexicano, casado, de 34 años y comerciante.

Manuel Alonso Sarro. español, casado, de 61 años y domicilio en Mesones 80.

Ismael Alonso Pastor, mexicano, de 31 años, casado, comerciante y el mismo domicilio del anterior.

FUENTE: Libro 3, Volumen 108, Fojas 102, Número 368.

(Registro Público de la Propiedad).

MOLINO CUAUHTEMOC, S.A.

(Abril 1939)

OBJETO: "... Adquisición, fomento, explotación y administración de molinos de trigo para la fabricación de harinas, trigos y maquila y cereales..."

DURACION: 20 años a partir de marzo de 1939.

CAPITAL: \$ 100,000.00 pesos, divididos en 1000 acciones al portador con valor de \$1000.000 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Lucio Muniain Sr.	\$ 20,000.00
Margarita Farías de Muniain	20,000.00
Lucio Muniain Jr.	20,000.00
Salvador Rivero Caloca	20,000.00
María Zevada de Rivero	20,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Lucio Muniain Sr.

Tesorero: Lucio Muniain Jr.

Secretario: Salvador Rivero Caloca

Comisario: María Zevada de Rivero

DATOS GENERALES:

Lucio Muniain Sr., español, de 55 años, casado, comerciante y domicilio en Azueta 32.

Margarita Farías de M., mexicana, casada, con el mismo domicilio anterior.

Lucio Muniain Jr., mexicano, soltero, químico y el mismo domicilio.

Salvador Rivero Caloca, mexicano, casado, de 40 años, y domicilio en Hamburgo 77 .

FUENTE: Libro 3, Volumen 111, Fojas 153, Número 283.

(Registro Público de la Propiedad).

ANDRES GARCIA Y CIA, S.A.
(MOLINO EL DUERO, S.A.)

(Enero 1943)

OBJETO: "...La explotación de Molino de trigo "El Duero", avenida Ejército Nacional 343..."

DURACION: 5 años

CAPITAL: \$ 300,000.00

ACCIONISTAS:

Andrés García Córdoba	\$ 75,000.00
Manuel García Córdoba	75,000.00
Guillermo Pérez Salazar	100,000.00
Isidro Cisneros	25,000.00
Manuel Rivas García	25,000.00
Total	\$ 300,000.00

GENERALES:

Andrés García, de origen español y mexicano por naturalización, casado, industrial, de 42 años y domicilio en Av. Reforma 719, Puebla, Pue.

Manuel García, español, casado, de 35 años y domicilio en Av. Reforma 1516 en Puebla.

Guillermo Pérez Salazar, mexicano, de 45 años, casado, comerciante y domicilio en 5 de Mayo 304, Puebla.

Isidro Cisneros, mexicano, de 50 años, casado industrial y domicilio en la Calle de 9 Norte, 1806 en Puebla.

Manuel Rivas García, español, de 56 años, casado industrial y el mismo domicilio del anterior.

FUENTE: Libro 3, Volumen 155, Fojas 156, Número 159.
(Registro Público de la Propiedad).

MOLINOS VASCOS, S.A.

(Diciembre 1943)

OBJETO: "...derivados del trigo:..."

DURACION: 25 años

CAPITAL: \$ 300,000.00 pesos

ACCIONISTAS:

Agustín Jáuregui Iriarte	\$ 100,000.00
José Larregui Iriarte	100,000.00
Ma. Lucrecia González de Larregui	15,000.00
Agustín Jáuregui Iriarte Jr.	45,000.00
Miguel Larregui Iriarte	45,000.00
Total	\$ 305,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: José Larregui Iriarte

Vocal Secretario: Agustín Jáuregui Iriarte

Vocal Tesorero: Agustín Jáuregui Iriarte Jr.

Comisario: Angel Castañeda

Gerentes Generales: Agustín Jáuregui Jr. y
José Larregui

GENERALES:

Agustín Jáuregui Iriarte, español, de 52 años, casado, industrial y domicilio en Pino 123.

José Larregui Iriarte, español, de 44 años, casado, industrial.

Ma. Lucrecia González de Larregui, cubana, de 32 años.

Agustín Jáuregui Jr., de 23 años, soltero y el mismo domicilio del primero.

Miguel Larregui Iriarte, español, de 35 años, industrial y soltero.

FUENTE: Volumen 9, Número 71, Fojas 16 de Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, México.

MOLINO EL NERVION, S.A.

(Junio de 1945)

OBJETO: "La explotación de molinos de trigos y la adquisición, sin fines agrícolas de los inmuebles indispensables para su instalación y todo negocio relacionado con este objeto".

DURACION: 20 años

CAPITAL: \$ 175,000.00 pesos divididos en 35 acciones al portador con valor de \$ 5,000.00 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Juan Erich Cuspineda	7 acciones	\$ 35,000.00
Lucas Irastorza e Irastorza	7 acciones	35,000.00
Anastacio Espinosa Choperena	7 acciones	35,000.00
Guillermo Espinosa Choperena	7 acciones	35,000.00
Arturo Alcocer Ruiz	7 acciones	35,000.00
Total	35 acciones	\$ 175,000.00

ADMINISTRACION:

Gerente: Javier Otegui

GENERALES:

Juan Erich, casado, comerciante, de 34 años (Ensenada 90)

Lucas Irastorza, soltero, ganadero, de 32 años (el mismo domicilio del anterior).

Anastacio Espinosa, soltero, comerciante, de 21 años (el mismo domicilio del anterior).

Arturo Alcocer Ruiz, casado, contador, de 37 años, (Miguel E. Schultz 49)

FUENTE: Libro 3, Volumen 199, Fojas 103, Número 55.

(Registro Público de la Propiedad).

MOLINO EL PILAR, S. A.

(Noviembre 1946)

OBJETO: "La explotación de uno o varios molinos de trigo, la la industria y comercio de galletas".

DURACION: 99 años

CAPITAL: \$ 300,000.00 pesos, dividido en 300 acciones con valor nominal de \$ 1,000.00 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Luis Galindo Martínez	75 acciones	\$	75,000.00
Anastasio Espinosa Choperena	70 acciones		70,000.00
Guillermo Espinosa Choperena	70 acciones		70,000.00
Rafael Lores Budiño	10 acciones		10,000.00
Horacio Liedo	75 acciones		75,000.00
Total	300 acciones	\$	300,000.00

CONSEJO ADMINISTRATIVO:

Presidente: Anastasio Espinosa Choperena

Voca: Luis Galindo

Secretario: Horacio Liedo

Comisario: Rafael Lores

Gerentes: Francisco Galindo E. y
Juan Bautista Otegui

GENERALES:

Luis Galindo, español, de 28 años, empleado, (Av. de la Industria 188).

Horacio Liedo, mexicano, de 23, industrial, (Heliotropo 5).

Anastasio Espinosa, mexicano, de 22 años, soltero, comerciante (San Juan de Letrán 114).

Guillermo Espinosa, mexicano, de 29 años, soltero, (el mismo domicilio del anterior).

Rafael Lores Budiño, mexicano, de 42 años, casado, contador, (Civilización 47).

FUENTE: Libro 3, Volumen 223, Fojas 237, Número 167.
(Registro Público de la Propiedad).

FABRICA DE HARINAS ELIZONDO, S.A.

(Octubre 1947)

OBJETO: "La explotación de molinos de trigo, la adquisición de inmuebles urbanos destinados al objeto de la sociedad, la construcción de edificios destinados a molinos de trigo en el concepto de que no sean de fincas rústicas con fines agrícolas".

DURACION: "10 años a partir de la presente escritura y termina el 13 de agosto de 1957".

CAPITAL: \$ 300,000.00 pesos representado por 300 acciones con valor de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Cecilio Zapelena Mendiberri	34 acciones	\$ 34,000.00
Miguel Perochena Lournagaray	100 acciones	100,000.00
Saúl Ruiz Echeverría	33 acciones	33,000.00
Pedro Villanueva	33 acciones	33,000.00
Ma. de Lourdes Zapelena	100 acciones	100,000.00
Total	300 acciones	300,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, 1er. vocal: Miguel Perochena Lournagaray

Tesorero, 2a. vocal: Saúl Ruiz Echeverría

Secretario, 3er. vocal: Cecilio Zapelena Mandiberri

Comisario, Pedro Villanueva

Gerente, Miguel Perochena L.

GENERALES:

Cecilio Zapelena, español, de 54 años, (Moliere 97).

Miguel Perochena, mexicano, de 35 años (Burdeos 38).

Pedro Villanueva, de 43 años, (San Jacinto 43).

Ma. de Lourdes Zapelena, de 23 años, soltera, (Moliere 97).

Saúl Ruiz, español, de 38 años, (Lafontaine 110).

FUENTE: Libro 3, Volumen 239, Fojas 287, Número 219.

(Registro Público de la Propiedad).

FABRICAS MODERNAS, S.A. (NABISCO FAMOSA) (Noviembre 1947)

OBJETO: "Fábrica de galletas, pastas, productos alimenticios".

DURACION: 50 años a partir del 1º de agosto de 1947.

CAPITAL: \$5,000,000.00 de pesos dividido en mil acciones con valor de \$ 5,000.00 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Carlos Gómez y Gómez	590 acciones: \$ 2,950,000
Fermin Palazuelos San Román	100 acciones: \$ 500,000
Carlos Gómez Muriel	50 acciones: \$ 250,000
Vicente Lomelín Delgado	50 acciones: \$ 250,000
Salvador Rivero Caloca	50 acciones: \$ 250,000
Lucio Muniain Jr.	60 acciones: \$ 300,000
Rafael Cordero Bustamante	60 acciones: \$ 300,000
José H. González	40 acciones: \$ 200,000
Total	1,000 acciones: \$ 5,000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Carlos Gómez y Gómez
Vicepresidente:	Fermin Palazuelos San Román
Tesorero:	Carlos Gómez Muriel
Secretario:	Vicente Lomelín
Delegado:	Rafael Cordero Bustamante y José H. González
Comisario propietario:	Ignacio Muriel Cabrera
Comisario suplente:	Lucio Muniain Jr.

GENERALES:

Carlos Gómez y Gómez, mexicano, de 56 años.

Fermin Palazuelos, español, de 51 años, industrial (Cuautla 80)

Carlos Gómez Muriel, mexicano, soltero, de 27 años, industrial, (Paseo de la Reforma 910).

Vicente Lomelín, de 53 años, industrial (Shakespeare 4).

Salvador Rivero, de 50 años, industrial, (Hamburgo 267).

Lucio Muniain Jr., de 35 años, ingeniero químico (Becker 41).

FUENTE: Libro 3, Volumen 232, Fojas 252, Número 290.

(Registro Público de la Propiedad)

HARINERA BARQUIN, S.A.

(Febrero 1948)

OBJETO: "La adquisición, fomento, explotación y administración de molinos de trigo, para la fabricación de harinas".

DURACION: 50 años

CAPITAL: \$ 1,500.000.00 pesos dividido en 1,500 acciones de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Tomás Barquín Campo	\$ 400,000.00
Juan Barquín Campo	400,000.00
José Barquín Campo	400,000.00
Francisco Javier Gaxiola	100,000.00
Antonio Ordoñez Birnardo	100,000.00
Antonio Ordoñez Ríos	50,000.00
Dario Ordoñez	50,000.00
Total	\$1,500.000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Francisco Javier Gaxiola
Tesorero: Juan Barquín
Consejero suplente: Antonio Ordoñez Birnardo
Consejero suplente: José Barquín
Secretario: Dario Ordoñez
Comisario: José Gabino Serrent.

GENERALES:

Francisco Javier Gaxiola, mexicano, abogado, de 44 años, (Ebro 14).

Tomás Barquín, español, de 46 años, (Lerdo 345).

Juan Barquín, español, de 45 años, (Polo Norte 39).

José Barquín, español, de 37 años, (Av. de los Cedros 227).

Antonio Ordoñez, de 27 años, industrial, (Londres 208).

Dario Ordoñez, mexicano, de 26 años, empleado (Santa María la Rivera 10).

FUENTE: Libro 3, Volumen 237, Fojas 321, Número 803.
(Registro Público de la Propiedad).

PARDO CAMINO Y COMPAÑIA, S.R.L. y C.V. (Noviembre 1948)
(COMERCIAL HARINERA MEXICANA, S.A.)

OBJETO: "Explotación de molino de trigo, la compra, venta de harina y sus derivados o productos y en general la realización de todas aquellas operaciones que directamente se relacionen con la industria molinera".

DURACION: 7 años a partir del 2 de agosto de 1948.

CAPITAL: \$ 300,000.00 pesos.

ACCIONISTAS:

Guillermo Pérez Salazar	\$ 125,000.00
Isidro Cisneros	62,500.00
Honorio Pardo	56,300.00
Saturnino Camino	51,200.00

ADMINISTRACION:

La sociedad será administrada por los señores Honorio Pardo y Saturnino Camino en el carácter de Administradores Generales...." con el 25% del remanente a los administradores ..."

GENERALES:

Guillermo Pérez Salazar, mexicano, de 51 años, casado, industrial, (15 Poniente 907, Puebla).

Isidro Cisneros, mexicano, de 55 años, casado, industrial, (3 Poniente 305, Puebla).

Saturnino Camino, español, de 33 años, casado, industrial, (Ejército Nacional 443).

Honorio Pardo, español, de 35 años, casado, comerciante, (Niza 50).

FUENTE: Libro 3, Volumen 249, Fojas 213, Número 253.
(Registro Público de la Propiedad).

CENTRAL HARINERA, S.A.

(Enero 1949)

OBJETO: Explotación de molino de trigo.

DURACION: 10 años a partir del 4 de noviembre de 1949
fecha de la escritura.

CAPITAL: \$ 400,000.00 dividido en 400 acciones con valor nominal de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Ismael Alonso Pastor	159 acciones:	\$ 159,000.00
Manuel Alonso Ortega	120 acciones:	120,000.00
Luis Alonso Ortega	119 acciones:	119,000.00
Francisco Ortega Vargas	1 acción:	1,000.00
Jesús Moreno Flores	1 acción:	1,000.00
Total	400 acciones:	\$ 400,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Manuel Alonso Sarro
Secretario: Manuel Alonso Ortega
Tesorero: Ismael Alonso Pastor
Comisario: Jesús Moreno Flores
Gerentes Generales: Ismael Alonso Pastor
Manuel Alonso Ortega
y Luis Alonso Ortega.

GENERALES:

Ismael Alonso Pastor, mexicano, de 42 años, casado, industrial, (Paseo de las Américas 1127).

Manuel Alonso Ortega, mexicano, de 35 años, casado, industrial, (Coquimbo 784).

Luis Alonso Ortega, mexicano, de 32 años, casado, industrial, (Ebro 76).

Francisco Ortega Vargas, mexicano, de 59 años, casado, empleado, (Calzada de Guadalupe 245).

Jesús Moreno Flores, mexicano, de 56 años, casado, empleado, (Galeana 37).

Manuel Alonso Sarro, español, de 72 años, casado, industrial, (Calzada de Guadalupe 254).

FUENTE: Libro 3, Volumen 244, Fojas 223, Número 326.
(Registro Público de la Propiedad).

HARINERA LA VASCONIA, S. A.

(enero 1951)

OBJETO: "Industria molinera en general y en particular el molino de trigo".

DURACION: 20 años a partir del 22 de noviembre de 1950.

CAPITAL: \$ 600,000.00 pesos dividido en 600 acciones al portador con valor nominal de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Andrés Echenique \$ 200,000 (pagó con la propiedad del edificio en construcción, especializado para molinos de harinas y terreno).

Ramón Echenique \$ 195,000.00

José Echenique \$ 195,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente; Andrés Echenique

Tesorero-Secretario Ramón Echenique

Vocal: José Echenique

Comisario: Ramón Yparraguirre

Gerente: Andrés Echenique

GENERALES:

Andrés Echenique, español, de 47 años, casado con esposa mexicana, (Calzada Guadalupe 681)..

Ramón Echenique, mexicano, de 45 años.

José Echenique, originario de Navarra, España; de 54 años

Marcelino Echenique, español, soltero, de 40 años, (Tacuba 73)..

Ramón Yparraguirre, español, de 28 años, (Calzada de Guadalupe 681)..

FUENTE: Libro 3. Volumen 272, Fojas 137, Número 902.

(Registro Publico de la Propiedad)..

HARINERA LA ESPIGA, S.A.

(Julio 1953)

OBJETO: "La explotación de molinos de trigo y toda clase de cereales".

DURACION: 20 años.

CAPITAL: \$3,000,000.00 de pesos representado por 3,000 acciones al portor por valor de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Antonio Gil Callejo	1,250 acciones	\$1,250,000.00
Francisco Sánchez Córdova	500 acciones	500,000.00
Moisés Gil Callejo	250 acciones	250,000.00
Isabel Sánchez Gil	500 acciones	500,000.00
Felix Gil Vivanco	250 acciones	250,000.00
Antonio Sánchez Córdova	250 acciones	250,000.00
Total	3,000 acciones	\$3,000,000.00

GENERALES:

Antonio Gil Callejo, español, de 47 años, casado, comerciante, (Santa María la Rivera 13).

Francisco Sánchez, de 31 años, casado, comerciante, (Prolongación Díaz Mirón 302).

Moisés Gil, español, originario de Carranza, Vizcaya, España, de 47 años, casado, comerciante.

Isabel Sánchez, de 28 años, casada, (Calzada de los Gallos 109).

Félix Gil, español, de 31 años, soltero, industrial, (Calzada Mextitla 109).

Antonio Sánchez, de 22 años, soltero, contador, (Prolongación Díaz Mirón 302).

FUENTE: Libro 3, Volumen 306, Fojas 55, Número 50.

(Registro Público de la Propiedad).

FABRICA Y LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA
GANADERIA Y AVICULTURA, S.A. "FLAGASA"

(Abril 1956)

OBJETO: "Instalación y operación de una o varias plantas industriales para la fabricación de alimentos concentrados y científicamente balanceados, destinados a toda clase de animales que directamente o por medio de sus productos, contribuyan a la alimentación humana y al establecimiento de uno o varios laboratorios de investigación científica, parasitología y análisis".

DURACION: 50 años a partir del 16 de diciembre de 1955

CAPITAL: \$5,000.000.00 de pesos dividido en 600 acciones al portador con valor de \$ 10,000 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Marcos Ortiz Campo	300 acciones	\$ 3,000,000.00
F. Javier Gaxiola	1 acciones	10,000.00
José Sirvent	49 acciones	490,000.00
Marcos Ortiz Jr.	125 acciones	1,250,000.00
Miguel Angel Ortiz	125 acciones	1,250,000.00
Total	600 acciones	6,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Lic. Francisco Javier Gaxiola Jr.
Tesorero: Marcos Ortiz Campo
Vocal: Marcos Ortiz Jr.
Vocal: Miguel Angel Ortiz
Secretario: José Sirvent
Comisario: José Ferré

GENERALES:

Marcos Ortiz, originario de Carranza, provincia de Vizcaya, España, de 52 años, industrial, (Presidente Masarik 393).

F. Javier Gaxiola, originario de Toluca, México, de 57 años, abogado, (Insurgentes 1647).

Marcos Ortiz Jr., mexicano, de 23 años, soltero, estudiante, (con domicilio del padre).

Miguel Angel Ortiz, mexicano, soltero, de 21 años, estudiante.

José Sirvent, mexicano, de 33 años, empleado, (Cuitlahuac 237).

FUENTE: Libro 3, Volumen 352, Fojas 432, Número 616.
(Registro Público de la Propiedad).

LUMINOSA, S.A.

(Julio 1960)

OBJETO: "Fabricación, compra-venta de artículos de la industria velera y de veladora".

DURACION: 50 años.

CAPITAL: \$ 1,500,000.00 pesos representado en 1,500 acciones con valor nominal de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Josefina González de Alonso	1,000 acciones	\$ 1,000,000
Ismael Alonso González	93 acciones	93,000
Francisco Ortega Vargas	405 acciones	405,000
Javier Llamas Alonso	1 acción	1,000
Manuel Llamas Alonso	1 acción	1,000
Total	1,500 acciones	\$ 1,500,000

ADMINISTRACION:

Gerente único y administrador: Ismael Alonso Pastor

Comisario: Francisco Ortega Vargas.

GENERALES:

Josefina González, originaria de la Habana, casada, sin profesión, de 48 años.

Ismael Alonso González, mexicano, soltero, de 21 años.

Francisco Ortega Vargas, originario de Valle de Santiago, México, casado, de 65 años.

Javier Llamas, mexicano, divorciado, de 36 años.

Manuel Llamas, mexicano, soltero, de 22 años,

Todos con oficina común en Lic. Portugal 56.

FUENTES:

(Registro Público de la Propiedad).

INVESTIGACIONES BIOQUIMICAS NOVA, S.A.

(Junio 1965)

OBJETO: "Fabricación de toda clase de mercancías y especialmente de productos biológicos y farmacéuticos para animales..."

DURACION: 50 años a partir del 9 de marzo de 1965.

CAPITAL: \$4,000,000.00 de pesos dividido en 40,000 acciones con valor de cien pesos cada una,

ACCIONISTAS:

Marcos Ortiz Casellas	\$ 3,000,000.00
Miguel Angel Ortiz Casellas	100,000.00
Manuel Ortiz Casellas	100,000.00
Miguel Casillas Aizpurua	50,000.00
Sara Fernández Solares	750,000.00 (para el valor de sus acciones, aporta la fracción siete del Fraccionamiento Industrial Vallejo, Azcapotzalco).
Total:	\$ 4,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente-tesorero:	Marcos Ortiz Casellas
Secretario:	Manuel Ortiz Casellas
Vocal:	Miguel Angel Ortiz Casellas
Comisario:	Enrique Carlos Pardo
Gerente:	Juan Luis Cevallos Huerta

GENERALES:

Marcos Ortiz, mexicano, casado, industrial, de 32 años. (Sierra Tozenco 120)

Miguel Angel Ortiz, mexicano, casado, industrial, de 31 años, (Avila Camacho 118).

Manuel Ortiz, mexicano, abogado, soltero, de 24 años, (Presidente Masarik 393).

Miguel Casillas Aizpurua, mexicano por naturalización de origen español, casado, empleado, de 40 años, (Calle Sur 71, número 237).

FUENTE: Libro 3, Volumen 600, Fojas 345, Número 252. (Registro Público de la Propiedad).

ACTAS CONSTITUTIVAS (S í n t e s i s).

2. INDUSTRIA HARINERA (Grupos económicos).

HARINERA NACIONAL, S.A.

(Septiembre 1938)

OBJETO: "La adquisición, fomento, explotación y administración de molinos de trigo para fabricación de harinas. Su adquisición de trigo, o la maquila de estos y otros cereales en el propio molino".

DURACION: "La duración de la sociedad será de 50 años a partir del 9 de septiembre de 1938".

CAPITAL: El capital social es de \$ 150,000.00 pesos dividido en 1,500 acciones al portador con valor de cien pesos cada una.

ACCIONISTAS:

F. Javier Gaxiola Jr.	\$ 30,000.00
Fermín Palazuelos	30,000.00
José García Velarde	30,000.00
Godofredo P. Siegrist	30,000.00
Vicente del Hoyo	30,000.00
Total	\$ 150,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Lic. F. Javier Gaxiola Jr.
Tesorero:	Fermín Palazuelos
Vocal secretario:	Godofredo P. Siegrist
Comisario:	José García Velarde

GENERALES:

F. Javier Gaxiola, mexicano, abogado, de 50 años, (teotihuacán 18).

Fermín Palazuelos, español, de 53 años, (Niágara 53).

José García Velarde, español, comerciante, de 55 años, (San Cristóbal las Casas 31).

Godofredo P. Siegrist, comerciante, de 40 años, (Uruguay 55).

Vicente del Hoyo, español, comerciante, de 47 años, (Golfo de Tehuantepec 12).

FUENTE: Libro 3, Volumen 106, 175, Número 430.

(Registro Público de la Propiedad).

MOLINO HERCULES, S.A.

(Diciembre 1944)

OBJETO: "...explotación de molinos de trigo y forrajes..."

DURACION: 10 años a partir de la fecha de la escritura (12 de agosto de 1944).

CAPITAL: \$ 100,000.00 pesos.

ACCIONISTAS:

Mariano Jiménez Díaz Barriga	\$ 20,000.00
Valeriano Olivar Sáinz	20,000.00
José Ramón Díaz Bernardo	20,000.00
Manuel Alvarez y Alvarez	20,000.00
Juan Altamirano Domínguez	20,000.00
Total	\$ 100,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	José R. Díaz Bernardo
Secretario:	Manuel Alvarez y Alvarez
Tesorero:	Valeriano Olivar Sáinz
Comisario:	Mariano Jiménez Díaz Barriga
Gerentes:	Teotimo Mobies Urbano y Gabino Alvarez y A.

REORGANIZACION EN JULIO DE 1958:

DURACION: 50 años a partir de la fecha de la nueva escritura, 22 de julio de 1957.

CAPITAL: Se aumenta \$ 1,500,000.00 íntegramente suscrito y pagado por el Sr. Francisco Díaz Suárez, para quedar en la cantidad de \$ 4,000,000.00 de pesos.

ACCIONISTAS:

Francisco Díaz Suárez	\$ 1,600,000.00
Carmen Suárez Vda. de Díaz Amil	1,500,000.00
Carlos Díaz Suárez	300,000.00
Aurelio Gutiérrez Moyano	300,000.00
Joaquín Suárez Díaz	300,000.00
Total	4,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Aurelio Gutiérrez Moyano
Secretario: Manuel Fernández Calderón
Tesorero: Carlos Díaz Suárez
1er. vocal: Carmen Suárez Vda. de Díaz Amil
2o. vocal: Luis Caridad Díaz
Gerentes: Francisco Díaz Suárez y
Joaquín Suárez Díaz
Comisario: Arturo Herrero Montalvo

GENERALES:

Francisco Díaz Suárez, mexicano, de 35 años, soltero, industrial, (Lamartine 336).

Carmen Suárez Vda. de Díaz Amil, originaria de La Coruña, naturalizada, de 53 años, dedicada al hogar, (el mismo domicilio).

Carlos Díaz Suárez, originario de La Coruña, España, de 27 años, casado, industrial, (Av. Rocafuerte 229).

Aurelio Gutiérrez Moyano, del mismo origen del anterior, naturalizado, casado, médico cirujano, de 31 años y con igual domicilio.

Joaquín Suárez Díaz, Español, de 31 años, casado, industrial, (Norte 35-No. 128).

FUENTE: Acta constitutiva: Libro 3, Volumen 190, Fojas 369, Número 164, Sobre reorganización: Libro 3, Volumen 406, Fojas 20, Número 16.

(Registro Público de la Propiedad).

INDUSTRIAS MODERNAS DE ALIMENTOS BALANCEADOS, S.A. (Abril 1953)

OBJETO: "La instalación de plantas industriales para la fabricación y elaboración de alimentos concentrados para animales".

DURACION: 50 años a partir de abril de 1953.

CAPITAL: \$ 6,000,000.00 de pesos.

ACCIONISTAS:

Marcos Ortiz Campo	\$ 1,500.000.00
Victoriano Olazabal Arriola	1,500.000.00
Fco. Javier Gaxiola Jr.	1,500.000.00
Ricardo Fernández Vázquez	300,000.00
Uberto Giovannelli	200,000.00
Moisés Otegui Flores	200,000.00
Victoriano Olazabal Echendía	200,000.00
Pedro Oteiza	200,000.00
Javier Errea	200,000.00
José Luis Suárez	200,000.00
Total	\$ 6,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Marcos Ortiz
Secretario:	Victoriano Olazabal Echendía
Vocales:	Victoriano Olazabal Arriola
	Rco. Javier Gaxiola Jr.
	Ricardo Fernández
	Uberto Giovannelli
	y Moisés Otegui

GENERALES:

Marcos Ortiz, español de 48 años, industrial, casado (Lerdo 360).

Victoriano Olazabal A., español, de 57 años.

Fco. Javier Gaxiola, mexicano, de 54 años, casado, abogado.

Ricardo Fernández, mexicano, de 49 años, casado, comerciante y agricultor, (Nilo 51).

Uberto Giovannelli, naturalizado, de 63 años, casado, industria, (Progreso 197).

Moisés Otegui, español, de 58 años, casado, industrial.

Victoriano Olazabal E., español, de 21 años, soltero industrial, (Nuevo León 113).

Pedro Oteiza, español, de 46 años, comerciante, soltero, (Hacienda de Portales en Cuautitlán).

Javier Errea, español, de 60 años, agricultor y ganadero, soltero, (Rancho Temoluco, Villa de Guadalupe).

Luis Suárez, mexicano, de 32 años, casado, industrial, (Ejército Nacional 314-7).

FUENTE: Libro 3, Volumen 296, Fojas 440, Número 738.

(Registro Público de la Propiedad).

CIA. MOLINERA MEXICANA, S.A.

(Julio 1954)

OBJETO: "El establecimiento, adquisición y explotación, por cualquier título, incluso arrendamiento de molinos de trigo".

CAPITAL: \$ 3,000,000.00 de pesos, dividido en 60 acciones con valor de \$ 50,000 pesos cada acción.

ACCIONISTAS:

Francisco Tello de Meneses Patrón	12 acciones	\$ 600,000
Armando Alcocer Ahedo	12 acciones	600,000
Prudencio López Martínez	12 acciones	600,000
Angel San Sebastián Cerquerías	12 acciones	600,000
Adolfo Ayala Torres	12 acciones	600,000
Total	60 acciones	\$ 3,000,000

ADMINISTRACION:

Administrador: Prudencio López Martínez
Comisario: Lic. Armando Alcocer Ahedo

GENERALES:

Francisco Tello, de 46 años, comerciante, (Hegel 515)

Armando Alcocer, de 26 años, abogado, casado (Tejoles 4).

Prudencio López, de 21 años, industrial, (Calz. Azcapotzalco 587).

Angel San Sebastián, de 56 años, divorciado, propietario (Ayuntamiento 89).

Adolfo Ayala, de 29 años, casado, comisionistas, (Magdalena 311).

FUENTE: Acta constitutiva: libro 3, Volumen 319, Fojas 357, Número 489.

(Registro Público de la Propiedad).

CORPORACION MERCANTIL DE MEXICO, S.A.

(Agosto 1945)

OBJETO: "Importación, exportación, compra y venta de aparatos de radios eléctricos, refrigeradores, estufas y muebles en general".

DURACION: 10 años

CAPITAL: \$ 100,000.00 pesos, dividido en 1,000 acciones liberadas con valor de cien pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Herz Jakiel Shapiro	\$ 32,000.00
Gregorio Shapiro	32,000.00
Issac Shapiro	32,000.00
Saúl Horwitz	2,000.00
Francisco Moreno Sánchez	2,000.00
Total	\$ 100,000.00

GENERALES:

Herz Jakiel Shapiro, polaco, de 50 años, comerciante, (Amsterdam 173-6)..

Gregorio Shapiro, polaco, de 37 años, comerciante, (Mexicali 41)..

Issac Shapiro, polaco, de 37 años, casado, (Ozuhuama 25)..

Saúl Horwitz, polaco, de 40 años, comerciante, casado, (Cullacán 87-4)..

Francisco Moreno Sánchez, mexicano, de 48 años, abogado, casado, (Bolívar 23-319)..

FUENTE: Registro Público de la Propiedad y el Comercio del D.F.

RADIO Y TELEVISION DE MEXICO, S.A.

(Junio de 1949)

OBJETO: "...fabricación, compra venta, importación y exportación de aparatos, radios, receptores y de televisión..."

DURACION: 50 años

CAPITAL: \$ 400,000.00 pesos divididos en 4,000 acciones al portador con valor de cien pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Gregorio Wallerstein	\$ 380,000.00
Simón Weshnach	10,000.00
Gregorio Shapiro	4,900.00
Jaime Wallerstein	4,900.00
Antonio del Castillo	100.00
Francisco Moreno Sánchez	100.00
Total	\$ 400,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Simón Weshnach
Tesorero:	Gregorio Wallerstein
Secretario:	Gregorio Shapiro
Comisario:	Antonio del Castillo
Gerentes:	Jaime Wallerstein Alejandro Wallerstein

GENERALES:

Gregorio Wallerstein, mexicano, de 36 años, casado, contador (Av. Triángulo 111).

Simón Weshnach, mexicano por naturalización, de origen polaco, de 55 años, casado, industrial, (Luz Savión 508).

Gregorio Shapiro, mexicano, de origen polaco, de 41 años, casado, comerciante, (Atlixco 84-A).

Jaime Wallerstein, mexicano, de origen polaco, de 63 años, viudo, comerciante, (Av. Triángulo 111).

Antonio del Castillo, mexicano, de 33 años, contador, casado, (Av. México 188).

Francisco Moreno Sánchez, mexicano, de 48 años, abogado, casado, (Bolívar 23-319).

FUENTE: Libro 3, Volumen 262, Fojas 142, Número 162.
(Registro Público de la Propiedad).

OBJETO: "Compra venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, fabricación, ensamblaje e instalaciones de aparatos de radio, televisión, de fonógrafos, tocadiscos, discos fonográficos, agujas para fonógrafos, instrumentos musicales, antenas; artículos domésticos, como estufas, lavadoras, refrigeradores, etc., así como los accesorios y refacciones para todos esos aparatos y equipos, la adquisición de las patentes y marcas, así como de los in-muebles necesarios para el desarrollo del objeto social".

DURACION: 50 años a partir de la fecha de la escritura:
5 de septiembre de 1952.

CAPITAL: \$ 950,000.00 pesos, representado por cien acciones ordinarias liberadas al portador, con valor nominal de \$9,500.00 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Hellmut Klinckwort	30 acciones	\$ 285,000.00
Heins Klinckwort	30 acciones	285,000.00
Fritz Ulrich Pufe	25 acciones	237,500.00
Leo Porias	14 acciones	133,000.00
Guillermo Burckle		
Cedillo	1 acción	9,500.00
Total	100 acciones	950,000.00

ADMINISTRACION:

Administrador: Hellmut Klinckwort
Comisario: Guillermo Burckle C.

GENERALES:

Hellmut Klinckwort, de 29 años, casado, comerciante, (Manuel M. Ponce 185).

Heins Klinckwort, de 36 años, químico, casado (Conte 77).

Guillermo Burckle, de 38 años, casado (M. López Cotilla 1020)

Fritz Ulrich, mexicano por naturalización, empleado, de 48 años, (Gelati 19).

Leo Porias, mexicano por naturalización, de 41 años, casado, comerciante, (Protasio Tagle 14).

FUENTE: Libro 3, Volumen 298, Fojas 116, Número 148.

(Registro Público de la Propiedad).

MANUFACTURERA DE SINFONOLAS. S.A. (Septiembre 1955)

OBJETO: "Fabricación de partes y muebles para aparatos fonográficos".

DURACION: 50 años

CAPITAL: \$ 3,000,000.00 de pesos.

ACCIONISTAS:

Fernando Ruiz Fulcheri	\$ 500,000.00
Leonardo F.I. Austin Solís	400,000.00
Franco Arias Ur Say	100,000.00
Federico Ruiz Fulcheri	50,000.00
Enrique Ruiz Fulcheri	50,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Enrique Ruiz Fulcheri
Secretario:	Fernando Ruiz Fulcheri
Tesorero y Gerente:	Federico Ruiz Fulcheri
Comisario:	Juan Alvarado Chávez
Gerente:	Leonardo F.I. Austin Solís

GENERALES:

Enrique Ruiz Fulcheri, mexicano, de 48 años, comerciante, (Río de la Plata 28).

Federico Ruiz F., de 46 años, comerciante, (Río de la Plata 30).

Fernando Ruiz F., de 30 años, comerciante, (Presidente Masarik 156).

Leonardo F.I. Austin, de 30 años, comerciante, (Uxmal 183).

Franco Arias, de 48 años, industrial, (Leibnitz 189).

FUENTE: Libro 3, Volumen 342, Fojas 352, Número 349.
(Registro Público de la Propiedad).

CASA RIOJAS, S.A.

(Octubre 1957)

OBJETO: "Fabricación, venta y distribución de toda clase de aparatos e instrumentos musicales, sus refacciones y accesorios".

DURACION: 50 años.

CAPITAL: \$ 8,000,000.00 de pesos, dividido en 8,000 acciones al portador por valor de \$ 1,000 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

José Riojas Guerra	\$ 5,000,000.00
José Riojas Rodríguez	1,410,000.00
Federico Riojas Rodríguez	1,410,000.00
Eduardo Rodríguez Silva	60,000.00
José Santana Montoya	60,000.00
Víctor de la Parra	60,000.00
T o t a l :	\$ 8,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	José Riojas Guerra
Secretario y Gerente:	Federico Riojas Rodríguez
Tesorero y Gerente:	José Riojas Rodríguez
Comisario propietario:	Francisco Salas Arroyo
Comisario suplente:	Eduardo Rodríguez Silva

GENERALES:

José Riojas Guerra, mexicano, de 70 años, comerciante, casado, (Palmas 1370).

José Riojas Rodríguez, mexicano, de 29 años, comerciante, casado, (Rosas Moreno 87).

Federico Riojas Rodríguez, de 27 años, comerciante, casado, (el mismo domicilio del anterior).

Víctor de la Parra, mexicano, de 30 años, abogado, casado, (Marsella 59-7).

Eduardo Rodríguez Silva, de Uruapán, Mich. contador, de 42 años, casado, (Icazbalceta 32-C).

José Santana Montoya, contador, de 31 años, soltero, (Río Duero 13-3).

FUENTE: Libro 3, Volumen 389, Fojas 262, Número 150.
(Registro Público de la Propiedad).

ACTAS CONSTITUTIVAS (S í n t e s i s)

4. INDUSTRIA ELECTRONICA (Empresas extranjeras).

GENERAL ELECTRIC, S.A.

(Julio de 1924)

OBJETO: "Comprar, vender y negociar con toda clase de aparatos, maquinaria, instrumentos o implementos eléctricos; arrendar, conservar en almacenaje automóviles, aparatos eléctricos, maquinaria y refacciones".

DURACION: 99 años

CAPITAL: \$ 1,000,000.00 de pesos

ACCIONISTAS:

International General Electric Company	\$ 999,400.00
Milles V. Stewart	100.00
Harvey A. Basham	100.00
H. Ralph Ringe	100.00
Kenneth K. Boynton	100.00
Rafael Oaxaca	100.00
James F. Macnabb	100.00
T o t a l :	\$1,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	E.A. Balwin
Vicepresidente:	A.S. Dursantt
Secretario:	P.M. Harght
Tesorero:	A.W. Jones
Subtesorero:	W.A. Ouden
Subsecretario:	Milles V. Stewart
Gerente General:	W.Y. Edmonds

GENERALES:

Milles V. Stewart, americano, de 44 años, casado, (Chihuahua 219).

Harvey A. Basham, americano, de 46 años, casado, (Génova 56).

H. Ralph Ringe, americano, de 38 años, soltero, (Bucareli 35).

Kenneth K. Boynton, americano, de 32 años, casado, (Sinaloa 115).

Rafael Oaxaca, mexicano de 39 años, soltero, (Paraguay 55).

James F. Macnabb, escocés, de 48 años, casado, (Mora 81).

FUENTE: Libro 3, Volumen 68, Fojas 215, Número 416.

(Registro Público de la Propiedad).

PHILCO. S.A.

(Febrero 1944)

OBJETO: "...elaboración, producción, manufactura, exportación, importación y comercio en general de radios y demás productos del ramo".

DURACION: 99 años

CAPITAL: \$ 25,000.00

ACCIONISTAS:

Ralph E. Chaplin	246	acciones:	\$ 24,600.00
Burnell N. Goodrich	1	acción:	100.00
Enrique M. Loaeza	1	acción:	100.00
Jorge Noriega	1	acción:	100.00
Salvador Esquieno	1	acción:	100.00
T o t a l :	250	acciones:	\$ 25,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Consejeros:	Dempter McIntash
	Ralph E. Chaplin
	Haus Staurder
Comisario:	Burnell N. Goodrich

GENERALES:

Ralph E. Chaplin, americano, de 53 años, casado, comerciante, (Paseo de la Reforma 1260).

Burnell N. Goodrich, norteamericano, de 50 años, casado, abogado, (Monte Parnaso 124).

Enrique M. Loaeza, mexicano, de 35 años, abogado, casado, (Nápoles 42).

Jorge Noriega, mexicano, de 27 años, abogado, soltero, - (Privada de Varsovia 17).

Salvador Esquieno, mexicano, de 35 años, casado, (Medellín 324).

FUENTE: Libro 3, Volumen 180, Fojas 124, Número 56.

(Registro Público de la Propiedad).

PHILIPS MEXICANA. S. A.

(Enero de 1947)

OBJETO: "...cualquier acto de comercio o industria re-
lacionado con radios, refrigeradores, lavadoras, rayos X,
artefactos de electricidad".

DURACION: 50 años a partir de 1945.

CAPITAL: \$ 100,000.00 pesos representado en cien accio-
nes con valor de \$ 1,000.00 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

PHILIPS S.E.T.	\$ 40,000.00
José Angel Ceniceros	30,000.00
Jesús Ballesteros	5,000.00
Javier Peña y Palacio	20,000.00
Eduardo Ponce de León	5,000.00
T o t a l :	\$ 100,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Administrador: Diederich Anton Petries Gerrit

Comisario: Antonio Basaco Mora

GENERALES:

José Angel Ceniceros, mexicano, de 42 años, empleado,
(Privada de Amores 15).

Javier Peña y Palacio, mexicano, de 47 años, abogado,
(Martí 276).

Eduardo Ponce de León, mexicano, de 33 años, abogado,
casado, (Durango 82).

FUENTE: Libro 3, Volumen 223, Fojas 25, Número 29.
(Registro Público de la Propiedad).

SKY LINE, S.A.

(Julio 1957)

OBJETO: "...compra venta de mercancías, llevar a cabo exportaciones e importaciones..."

DURACION: Indefinida

CAPITAL: \$ 250,000.00 pesos, dividido en 250 acciones al portador con valor de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Miguel Vallado Pandal	\$ 50,000.00
José Sánchez Castaño	50,000.00
Josué Benito López	50,000.00
José Becerra Bautista	50,000.00
Guillermo Lozano Camacho	50,000.00
T o t a l :	\$ 250,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Miguel Vallado Pandal
Secretario:	José Becerra Bautista
Tesorero:	José Sánchez Castaño
Vocales:	Josué Benito López y Guillermo Lozano
Comisario:	Genaro Aguilar

GENERALES:

Miguel Vallado Pandal, español, originario de Balmori, España, de 67 años, (Pachuca 190).

José Sánchez Castaño, español, (Lago Nérú, sin número).

Josué Benito López, español, de 39 años, (Cali 896).

José Becerra, mexicano, de 39 años, funcionario bancario y abogado, (Bartolachi 1-111).

Guillermo Lozano, mexicano, soltero de 54 años, funcionario, (José María Velasco 87).

FUENTE: Libro 3, Volumen 384, Fojas 110, Número 87.

(Registro Público de la Propiedad).

OHMIC, S.A.

(Agosto 1964)

OBJETO: "Fabricación y comercio en general de toda clase de componentes para la industria".

DURACION: 50 años

CAPITAL: \$10,000,000.00 de pesos representado en -----
10,000 acciones al portador con valor de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Víctor Rivero Azcárraga	\$ 9,100,000.00
Manuel Riveroll Pérez Verdía	400,000.00
Javier Rivero Azcárraga	400,000.00
José Rosas Pacheco	50,000.00
Eugenio Pineda Alva	50,000.00
T o t a l :	\$ 10,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Javier Rivero Azcárraga
Secretario: Manuel Riveroll Pérez Verdía
Tesorero: Víctor Rivero Azcárraga
Comisario: José Rosas Pacheco

GENERALES:

Víctor Rivero A., mexicano, de 38 años, contador, casado, (Rhín 33).

Manuel Riveroll P.V., mexicano, de 41 años, contador, -- (Oslo 8).

Javier Rivero A., mexicano, de 36 años, comerciante, casado, (Amsterdam 244).

José Rosas P., mexicano, contador, de 40 años, casado, (Renán 21).

Eugenio Pineda Alva, mexicano, empleado, casado, (Texco-
co Norte 85).

FUENTE. Libro 3, Volumen 599, Fojas 127, Número 141.
(Registro Público de la Propiedad.)

SYLVANIA ELECTRIC DE MEXICO, S.A.

(Marzo 1954).

OBJETO: "Manufactura, compra-venta, adquisición, importación, exportación y el comercio en general".

DURACION: 99 años.

CAPITAL: \$1,575,000.00 dividido en 1575 acciones al portador con valor de mil pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Alfonso Noriega Pedregal	\$	26,000.00
Ramón Soberón Salguero		26,000.00
Patricio Sordo Sordo		26,000.00
Benito Salomón Merodio		26,000.00
Miguel Sordo Castañares		26,000.00
Manuel G. Escobedo		1,445,000.00
T o t a l :	\$	1,575,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Patricio Sordo Sordo
Consejeros:	Alfonso Noriega Pedregal
	Ramón Soberón Salguero
	Benito Salomón Merodio
	Miguel Sordo Castañares
	Manuel G. Escobedo
Comisario:	Miguel Sordo Sordo

GENERALES:

Patricio Sordo, español, casado (Ebro 50).

Alfonso Noriega, mexicano, soltero, empleado, (Calz. México-Tacuba 343).

Ramón Soberón, mexicano, casado, (Av. Chapultepec 509).

Benito Salomón, mexicano, empleado, casado, (República del Salvador 88).

Miguel Sordo, casado, empleado, (Leonardo D'Vinci 54).

Manuel G. Escobedo, mexicano, casado, abogado, (Juárez 14).

FUENTE: Libro 3, Volumen 322, Fojas 83, Número 62.

(Registro Público de la Propiedad).

ACTAS CONSTITUTIVAS (S í n t e s i s)

5. INDUSTRIA ELECTRONICA (Grupos económicos).

OBJETO: "La compra venta, comisión, representación, importación y exportación de toda clase de artículos y comercio en general".

DURACION: 25 años

CAPITAL: \$ 25,000.00 pesos divididos en 100 acciones.

ACCIONISTAS:

Paul Dax	51 acciones	\$112,750.00
Ernesto Ibarra Flores	2 acciones	500.00
Manuel Camacho López	26 acciones	6,500.00
Javier Kutz Boullit	13 acciones	3,250.00
Jorge Sosa Fernández	8 acciones	2,000.00
Total	100 acciones	25,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Rodolfo Julius Lindberg Planert
Secretario:	Javier Kutz Boullit
Tesorero:	Manuel Camacho López
Comisario:	Friedrich Lohnes Pouls

GENERALES:

Paul Dax, austriaco, comerciante, casado, (Hotel del Prado de paso en esta ciudad).

Ernesto Ibarra, mexicano, comerciante, de 45 años, (Salvador 64).

Manuel Camacho, mexicano, médico cirujano, de 45 años, (Aconcagua 725).

Javier Kutz, español, de 51 años, industrial, casado, (Lerma 47).

Jorge Sosa, mexicano, de 43 años, empleados, casado, (Bahía Ballenas 40).

AUMENTO DE CAPITAL EN 1956

CAPITAL: \$ 1,000,000.00 de pesos dividido en 100 acciones.

ACCIONISTAS:

SIEMENS KLININGER WORKS A.G.

de Erlagen, Alemania	\$ 497,250.00
Ernesto Ibarra Flores	19,500.00
Manuel Camacho López	253,500.00
Javier Kutz Boullit	126,750.00
Jorge Sosa Fernández del Valle	78,000.00
Total	\$ 975,000.00

FUENTE: Acta constitutiva: Libro 3, Volumen 332, Fojas 148, Número 148; sobre aumento de capital: libro 3, Volumen 371, Fojas 5, Número 5.
(Registro Público de la Propiedad).

OBJETO: "Diseñar, ensamblar manufacturar, construir vender, comprar, poseer, alquilar, instalar, dar servicio, importar y exportar todo tipo de aparatos eléctricos o mecánicos, así como herramientas, maquinaria, enseres y artículos conexos y todo tipo de materiales, herramientas y partes relacionadas con lo anterior.

DURACION: 99 años, a partir del 20 de diciembre de 1956.

CAPITAL: \$ 400,000.00 pesos representado en 4,000 acciones al portador con valor nominal de cinc pesos cada una.

ACCIONISTAS:

Lic. Ernesto Santos Galindo	\$ 399,600.00
Lic. Fernando Hanhausen Albert	100.00
Jorge Noriega Olaguibel	100.00
Carlos Durán Salazar	100.00
Humberto Escoto Ochoa	100.00
Total	\$ 400,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Lic. Ernesto Santos Galindo
Secretarios:	Lic. Fernando Hanhausen
Tesorero:	Lic. Carlos Durán Salazar
Comisario:	Lic. Manuel Ibáñez
Consejeros propietarios:	Lic. Ernesto Santos Galindo Lic. Fernando Hanhausen Albert Lic. Carlos Durán Salazar
Consejeros suplentes:	Lic. Jorge Noriega Olaguibel Humberto Escoto Ochoa Abraham Aguilar
Gerente General:	Ing. Luis Pitigliani

GENERALES:

"Todos de nacionalidad mexicana con domicilio en las calles de López No. 1, 6o. piso, abogados, casados, a excepción del Sr. Fernando Hanhausen, que es soltero, de 35 años, originario del D.F. El Sr. Santos Galindo originario de Villa Aldama, Edo. de Nuevo León, de 45 años; el Sr. Noriega Olaguibel, originario del D.F. de 38 años; el Sr. Durán Salazar originario de Guadalajara, de 43 años y soltero; el Sr. Escoto Ochoa originario de Guanajuato de 31 años.

FUENTE: Libro 3, Volumen 370, Folios 433, Número 197.
(Registro Público de la Propiedad).

TELEVISION DEL D.F. S.A.

(Febrero 1963)

OBJETO: "toda clase de artículos para el hogar".

DURACION: 50 años.

CAPITAL: \$ 20,000.000.00 de pesos divididos en 20,000 acciones al portador con valor de \$ 1,000 pesos cada una.

ACCIONISTAS:

DISTRIBUIDORA MAJESTIC, S.A. (representada por	
Manuel Riveroll Pérez Verdía)	\$ 12,000.000.00
Manuel Riveroll Pérez Verdía	2,000.000.00
Víctor Rivero Azcárraga	3,000.000.00
José Rosas Pacheco	1,000.000.00
Alberto Murguía Lascurain	1,000.000.00
Rafael Carmona Lucki	1,000.000.00
Total	20,000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:	Víctor Rivero Azcárraga
Secretario:	Manuel Riveroll Pérez Verdía
Tesorero:	José Rosas Pacheco
Comisario:	Jorge Zetina Romay

GENERALES:

Manuel Riveroll Pérez Verdía, mexicano, de 39 años, casado, contador, (Oslo 8).

Víctor Rivero Azcárraga, mexicano, de 36 años, industrial, casado, (Rhin 33).

José Rosas Pacheco, mexicano, de 39 años, contador, casado, (Renán 21-2).

Alberto Murguía Lascurain, mexicano, de 35 años, comerciante, (Rhin 33).

Rafael Carmona Lucki, mexicano, de 42 años, comerciante, casado, (Rhin 33).

FUENTE: Libro 3, Volumen 570, Fojas 178, Número 148.
(Registro Público de la Propiedad).

